



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## PORTADAS NACIONALES



Provoca 22 heridos barbarie en estadio



Aumenta aún más pobreza de las mujeres indígenas



La guerra deja sin hogar a 1.4 millones



Rusia y Ucrania se achacan fracaso en sacar a civiles



Día negro para el futbol



Sancciones a Rusia equivalen a declaración de guerra: Putin



Roban al centro de inteligencia de la 4T



Tepitazo



17 muertos en partido Querétaro vs. Atlas



Violencia contra las mujeres cadena de complicaciones



México dice no a las invasiones



Extorsión, sello de la cada



## MESA DIRECTIVA

**Mucho interés de la población en general por la Asamblea Informativa sobre la Reforma Eléctrica convocada por Sergio Gutiérrez Luna.-** Los beneficios que trae la Reforma Eléctrica para el pueblo veracruzano y para el resto del país será abordado este domingo en la Asamblea Informativa Regional que realizará el diputado Sergio Gutiérrez Luna. [[RADIOHIT](#)] [[DIARIO](#)] [[CÓDIGO](#)] [[MUNICIPIO](#)] [[COSTA](#)] [[SURESTE](#)] [[JUSTA](#)]

**Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica.-** Aproximadamente dos meses después de haberse iniciado los trabajos del Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica, coordinados en forma exitosa por la Presidencia de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que tiene bajo su responsabilidad el diputado veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, el pasado lunes 28 de febrero llegaron a su fin. [[PROYECTOS](#)]

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Hay 18 dictámenes contra la violencia.-** Integrantes del Grupo Plural para la Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputados anunciaron que, como parte del denominado Calendario Morado, tienen listos 18 dictámenes en materia de igualdad contra la violencia. Así lo informó la vicecoordinadora de la bancada de Morena, Aleida Alavez, al señalar que la erradicación de la violencia que se vive y se denuncia por parte de las mujeres, debe garantizarse desde una legislación pertinente y adecuada que se reflejen en la sociedad. [[EXCÉLSIOR](#)]

**Evaluarán trastornos en estudiantes por la pandemia.-** Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de ley que plantea la evaluación socioemocional y de posibles trastornos de los estudiantes derivados de la pandemia de covid-19, una vez que 31 estados del país regresaron a semáforo epidemiológico verde. El diputado José Guadalupe Ambrocio Gachuz suscribió el proyecto para procurar la salud mental de estudiantes que regresan a las aulas, según lo permiten las condiciones de sanidad en el contexto de la pandemia. [[EXCÉLSIOR](#)]

**Va PRI en San Lázaro por reforma que castiga con cárcel a funcionarios que participen en el homicidio de un periodista.-** La diputada priista Carolina Dávila Ramírez presentó una iniciativa para sancionar con una pena de 50 a 60 años de prisión al servidor público que sea partícipe del delito de homicidio contra alguna persona defensora de derechos humanos o periodista por motivo de sus actividades, opiniones, expresiones o manifestaciones. [[OVACIONES](#)]

**Escuelas de tiempo completo son mandato constitucional.-** El diputado emecista Mauro Garza Marín aseveró que es criminal eliminar de un solo plumazo el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, que atendía con alimentación y horas de clases suplementarias a 3.6 millones de niñas y niños en condiciones de pobreza en México. [[PRENSA](#)]

**Exigen legisladores renuncia de Fiscal Gertz.-** Legisladores y dirigentes de partidos exigieron la renuncia del Fiscal Alejandro Gertz, luego de que se ventilaron grabaciones en las que revisa la estrategia contra un veredicto de la Suprema Corte. "Debe renunciar y rendir cuentas por sus actos; sería el colmo que el presidente López Obrador siguiera defendiéndolo", afirmó el diputado del PAN, Jorge Triana. [[REFORMA](#)]



## REFORMA ELÉCTRICA

**Hidalgo incentiva al transporte y la industria automotriz eléctrica.**- El gobernador de Hidalgo, Omar Fayad acudió al Palacio Legislativo de San Lázaro para participar en la clausura del Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica, donde propuso incentivar el transporte eléctrico y consolidar una industria automotriz eléctrica, tal como se hace en Hidalgo. [[VÉRTIGO](#)]

## OPINIÓN

**Columna. Efrén Flores. Pentagrama Económico,** señala que México se convierte en un lastre con su Contrarreforma Energética. No gusta al gobierno de EU ni a las empresas de ese país, ni al canadiense. Justo cuando de México se necesitarán hidrocarburos y gasolinas para complementar los faltantes en Norteamérica y en la UE. [[SIEMPRE/p36-38](#)]

**Columna. Alvaro Cuevas en Ojo por Ojo,** considera que la Revocación de Mandato es una inversión, un momento en la historia de México que se citará en 2094, en 2135, en un futuro tal vez todavía más lejano y que se recordará con orgullo como hoy recordamos el primer voto femenino y muchas otras aportaciones democráticas. [[MILENIO](#)]

**Columna. En Templo Mayor** se menciona que el acto de gobernadoras de Morena realizado ayer en la Plaza de la República y convocado por la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, se pasó la legislación electoral por el arco del Monumento a la Revolución, por ignorar la veda con motivo de la consulta de revocación de mandato. [[REFORMA/p8](#)]

**Columna. Ivette García en De Urgente y Obvia Resolución,** menciona que hoy el Poder Legislativo es un ejemplo de paridad. En 1988 la representación de mujeres diputadas no rebasaba 15%, pero en 1993, cinco años después, se pusieron en marcha reformas para que los partidos políticos postularan a más mujeres en el Congreso. Ahora 250 diputadas y 250 diputados integran el pleno en San Lázaro. [[VÉRTIGO/p39](#)]

**Columna. En Frentes Políticos** se menciona que las bancadas de Acción Nacional y de Movimiento Ciudadano se sumaron al rechazo de la eliminación de las Escuelas de Tiempo Completo, al comprometerse a impulsar acciones desde la Cámara de Diputados para revertir esta medida del gobierno federal. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

El tema también lo toca **Rafael Hernández** [[SIEMPRE/p21-22](#)]; **MENSAJE DIRECTO** [[EXCÉLSIOR](#)]

**Columna. En Corto. Regular el vapeo.** En dos foros celebrados en las cámaras de Diputados y Senadores se dieron cita funcionarios, especialistas e investigadores de la salud que coincidieron en la necesidad de regular los cigarros electrónicos y vapeadores. [[VÉRTIGO/p44](#)]

**Columna. En Corto. Medicamentos accesibles.** Diputados aprobaron reformas a la Ley General de Salud para que los médicos prescriban en las recetas medicamentos en su denominación genérica, evitando que se receten únicamente de patente. El diputado Antolín Guerrero señaló que se promoverá la competitividad en la industria farmacéutica para beneficio de la sociedad. [[VÉRTIGO/p44](#)]



**Columna. Enrique Aranda en De naturaleza política** señala que con cerca de 300 invitados presumiblemente, el ex secretario de Gobernación Fernando Gómez Mont celebró este viernes su cumpleaños. Si bien el expresidente Felipe Calderón no asistió, se expuso, por encontrarse fuera del país, sí lo acompañaron la diputada Margarita Zavala. Diego Fernández de Cevallos y Eugenio Derbez, entre otros muchos... [[EXCÉLSIOR/p14](#)]

## GENERAL

**Trece estados más mantienen Escuelas de Tiempo Completo.**- Trece estados del país, y la Ciudad de México, se mantendrán al margen del decreto publicado el pasado 28 de febrero en el Diario Oficial de la Federación y mediante el cual la Secretaría de Educación Pública elimina el programa Escuelas de tiempo completo. [[CRÓNICA](#)]

**México se abre a refugiados.**- México recibe solicitudes de refugio de ciudadanos de Ucrania y de cualquier país, aseguro el titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Andrés Ramírez. Aclaró que la Comar no hace distinciones entre los solicitantes de refugio por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo u opiniones públicas. [[HERALDO](#)]

**Alcanza cifra récord captura de migrante.**- La detención de migrantes de otros países en México se intensificó en el arranque de 2022 y alcanzó en enero su cifra más alta en 20 años. [[REFORMA](#)]

**Fracasa la pausa al fuego.**- Rusia advirtió ayer que la guerra en Ucrania se ampliará si la OTAN impone una zona de exclusión aérea en Ucrania y reanudó su ofensiva sobre el estratégico puerto de Mariúpol, tras un breve cese al fuego que no consiguió su objetivo de evacuar a la población civil. [[HERALDO](#)]

## SEGURIDAD

**Periodistas exigen alto a agresiones en Chiapas.**- Más de 100 periodistas independientes asistieron este sábado al Encuentro Nacional de Periodistas en San Cristóbal de Las Casas, en Chiapas, en el que exigieron un alto a las agresiones en su contra y señalaron que en muchas de ellas están implicados funcionarios del Gobierno. [[CRÓNICA](#)]

## INTERNACIONAL

**Fracasa la pausa al fuego.**- Rusia advirtió ayer que la guerra en Ucrania se ampliará si la OTAN impone una zona de exclusión aérea en Ucrania y reanudó su ofensiva sobre el estratégico puerto de Mariúpol, tras un breve cese al fuego que no consiguió su objetivo de evacuar a la población civil. [[HERALDO](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



En los fosos de La Corregidora quedaron tendidos, inconscientes, varios aficionados. La trifulca inició en las tribunas.



**LUCES Y SOMBRAS**  
Ministras, científicas y una jefa de Policía hacen un recuento de los avances en la equidad de género, pero también de lo que aún falta lograr. **PÁGINA 12**



**TENDENCIAS PARA ELLAS**  
En vísperas del Día de la Mujer, es momento de conocer destinos, rutas, retiros y actividades ideales para ellas. **DE VIAJE (GENTE 6)**

Este ejemplar te da acceso el día de hoy a **reforma.com**. Código **FTC 46**.  
Actívalo en [www.reforma.com/accesodigital](http://www.reforma.com/accesodigital).  
Centro de ayuda: 888-628-7777

DOMINGO 8 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,289 \$29.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



GOLPIZAS... En los fosos de La Corregidora quedaron tendidos, inconscientes, varios aficionados. La trifulca inició en las tribunas.

## Chocan barras de Querétaro y Atlas; Policía ausente

# Provoca 22 heridos barbarie en estadio

Descarta autoridad muertos; implican en trifulca a líder huachicolero

Una sucesión de batallas campales en gradas, cancha y exteriores del Estadio Corregidora de Querétaro dejó ayer al menos 22 heridos, varios de gravedad.

Aficionados que participaron en la revuelta dijeron que la barra "La Resistencia" que apoya al equipo Gallos Blancos de Querétaro preparó la escalada contra integrantes de la Barra 51 del Atlas del Guadalajara, equipos que jugaron ayer un partido de la jornada 9 de la Liga MX.

Atlas ganó 1 a 0 cuando el partido fue suspendido porque las pelotas de aficionados se trasladaron a la cancha. No hubo ninguna intervención de fuerzas de seguridad durante los pleitos.

Los riosos utilizaron palos, botellas, tubos y hasta sillas como armas; destruyeron, incluso, el alambrado que los dividía en las gradas para perseguirse.

Un seguidor de Los Gallos, a quien le tumbaron dos dientes, contó a REFORMA que un líder de huachicoleros de San Juan del Río, Querétaro, conocido como "El Beto", llevó a miembros de su banda para agredir.

"Llévó a sus sicarios, a la gente que ocupa para robar combustible y gas LP, fue la que participó en la golpiza", contó el joven.

"El Beto" tiene una rivalidad con un integrante activo de la barra 51 del Atlas



Aficionados corrieron al campo de juego para protegerse.



Familias con niños vivieron momentos de pánico.

presuntamente ligado con el Cártel de Jalisco Nueva Generación, según el testimonio. "Todo fue por estos dos; se vieron, se traen, y se dieron con sus banderas, lo decida ya fue de regalo", dijo el joven informante.

En el partido se reportaron cuatro zafarranchos: uno, previo al encuentro a las afueras del estadio; otros, en el medio tiempo en la zona de baños; uno más, después del minuto 60, cuando fue suspendido el partido y, uno último, a las afueras del estadio.

Las golpizas fueron brutales. Videos filmados por testigos muestran a barristas queretanos golpear y patear en el piso a aficionados. Varios videos difundidos ayer exhiben

hombres caídos, sangrantes e inconscientes.

Protección Civil de Querétaro aseguró que no tenía reporte de personas fallecidas; incluso, la cifra de heridos la fijó anoche en 22, todos con golpes en la cabeza, dos de ellos en estado grave. Testimonios de aficionados dan cuenta de más heridos.

En noviembre pasado ambas barras ya habían reñido en el Estadio Jalisco de Guadalajara. "Encucaron a muchos. Esa vez hasta hubo un muerto del Querétaro, así que ya la debían", contó el fanático de La Resistencia.

El "Reno", uno de los integrantes de la Barra 51, contó que los queretanos tendieron una emboscada

### Suspenden Liga, pero ayer jugaron

EDGAR CONTRERAS

La Liga MX suspendió para hoy el resto de la Fecha 9 del Clausura 2022, sin embargo, ayer se jugaron tres partidos, aun después de los hechos de violencia en el Estadio Corregidora.

Los duelos de Primera División, tanto ferial como venal, y la Liga de Expansión serán pospuestos. Miguel Amador, presidente de la Liga, dijo que habrá graves sanciones para los responsables, incluso podrían desafilarse al Querétaro.

"Creo que las facultades las tienen tanto la Federación como la Liga, pero en estos extremos creo que todo es probable", indicó.

"Les pusieron un cuatro a la afición del Atlas y los de seguridad no hicieron nada, los dejaron solos, se brincó gente de la barra local y los 2 mil del Atlas nunca podían hacer contra 20 mil", dijo.

El Gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, quien alista maletas para viajar a Europa, condenó la violencia y prometió investigar los hechos.

El Mandatario de Jalisco, Enrique Alfaro, pidió el esclarecimiento de la violencia y se reunió con atletas que se concentraron anoche en el Estadio Jalisco para esperar a los poerristas que acudieron a Querétaro.

CON INFORMACIÓN DE BENITO JIMÉNEZ



### ROMPEN TREGUA; BOMBARDEAN

Lo que parecía ser un alto al fuego crucial para la evacuación de la población civil de dos ciudades del sur de Ucrania colapsó ayer, luego de que se registraran bombardeos.

INTERNACIONAL (PÁGINA 18)



### REGISTRA AICM DEMORAS POR FALLA ELÉCTRICA

BENITO JIMÉNEZ

El radar del Centro de Control Místico del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se quedó ayer sin energía eléctrica durante casi tres horas, lo que ocasionó la demora de al menos 60 vuelos, informaron fuentes aeroportuarias.

La falla en el radar, a cargo de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, a las 16:50 horas, obligó a mantener vuelos en espera en el aire.

Ministros que a los vuelos que estaban por despegar desde distintos aeropuertos nacionales se les pidió que permanecieran en tierra, explicó José Alfredo Covanillas Aguilar, secretario del Sindicato Nacional de Contribuyentes de Tránsito Aéreo.

### Exigen legisladores renuncia de Gertz

JORGE RICARDO Y CLAUDIA SALAZAR

Legisladores y dirigentes de partidos exigieron la renuncia del Fiscal Alejandro Gertz, luego de que se ventilaran grabaciones en las que revisa la estrategia contra un vecindario de la Suprema Corte.

"Debe renunciar y rendir cuentas por sus actos, sería el colmo que el Presidente López Obrador signara defendiéndolo", afirmó el diputado del PAN, Jorge Triana.

"Queda de manifiesto que utiliza la institución para ventajarse personal", indicó el senador Emilio Álvarez Icaza, ex presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El viernes se difundieron conversaciones telefónicas donde Gertz habla sobre el proyecto de sentencia del Ministro Alberto Pérez Dayán para liberar a la hija de su ex cuñada, Alejandra Cuevas Morán, acusada del homicidio del hermano del Fiscal.

De acuerdo con los audios, el Ministro no habría cumplido lo prometido, pero habría otros tres o cuatro que pararán la sentencia.

"De manera voluntaria, tendría que separarse del cargo, porque mientras que el Presidente no le dé la instrucción a Morena no va a pasar nada", indicó la senadora panista Xóchitl Gálvez.

"Si Morena no hace nada será una demostración, una más, de que es el partido de la corrupción", expresó el dirigente del PRD, Jesús Zambrano.



**SIN LEY**  
Pobladores de dos comunidades en Zacatecas, que habían huido por la violencia, regresaron sólo por sus pertenencias, escoltados por el Ejército. **PÁGINA 7**

### LEO: EL ÉXITO DE LOS HOGARES TEMPORALES

SELENE VELAZCO

A sus 2 años y 5 meses, Leo pasó de ser violentado, lastimado y abandonado en un hospital a desarrollarse en una familia temporal en la CDMX.

Es uno de los menores que proviene de una situación de violencia o vulnerabilidad y que, en lugar de enviarlos a un albergue, conviven con perros, gatos, familias tradicionales o homoparenta-

les, mientras su situación jurídica se resuelve. La estancia puede durar hasta 6 meses. Miriam Cuauhtémoc, pediatra y Reyes Manuel Misco, neurólogo pediátrico, de 50 y 51 años, conocieron a Leo cuando se recuperaba en el hospital. Tras aprobar ellos a Leo, lo integraron a su familia. "No hay que preocuparnos por lo que sintieron nosotros, es por el bien de Leo, todo es por él", dice Reyes Manuel.

## Pelea campal entre fanáticos deja heridos de gravedad

Barras de Querétaro y Atlas generan caos en La Corredidora; se difunden imágenes de golpizas en redes

FRANCISCO FLORES

Corresponsal  
—franciscoflores@eluniversal.com.mx

Querétaro, Qro.— Una riña entre las aficiones de Querétaro y Atlas dejó ayer 22 heridos, dos de ellos de gravedad, durante el partido entre Gallos Blancos y Zorros, reportaron autoridades.

El duelo se suspendió al minuto 62, tras la invasión de la cancha. Los propietarios del Querétaro y demás instituciones deben responder por los hechos, dijo el gobernador Mauricio Kuri.

100 | B1

22

HERIDOS es el saldo que reportó Protección Civil de Querétaro tras la pelea entre las aficiones de Gallos y Atlas.



Fujetas persiguieron a aficionados del equipo contrario y los golpearon incluso cuando se encontraban fuertes sobre el piso.

# Aumenta aún más pobreza de las mujeres indígenas

La cifra de aquellas sin acceso a servicios de salud se duplicó desde 2018, de 400 mil a un millón de afectadas. Los hombres, en cambio, vieron mejorar sus condiciones

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La pobreza atragó a más mujeres indígenas y dejó a hombres, debido a las dificultades para acceder a trabajos formales, tierras y condiciones sociales dignas.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) reveló que las mujeres habitantes de algunas lenguas indígenas en situación de pobreza sumaron 2.8 millones de personas hace dos años, un aumento de 74 mil personas con respecto a 2018.

En cambio, la pobreza alcanzó a 2.8 millones de hombres indígenas, 93 mil menos.

Aumentaron principalmente las mujeres indígenas que carecen de acceso a servicios de salud, cuya cantidad se duplicó de 0.4 a un millón. En cuanto a rezago educativo, se observó un alza de 57 mil mujeres y una reducción de 28 mil hombres.

La carencia de servicios básicos en vivienda añadió a 43 mil personas del género femenino y dejó a 48 mil del masculino.

“Ocho de cada 10 mujeres indígenas que habitan [en] zonas

GISELA ESPINOSA

Investigadora de la LIAM

**“En el campo hay una política social con un sesgo patriarcal o machista que muy difícilmente se rompe. Las mujeres se vuelven un grupo vulnerable”**

rurales se encuentran en pobreza”, dijo José Nabor Cruz, secretario ejecutivo del Coneval.

Explicó que las mujeres indígenas padecen más pobreza que los hombres por laborar de manera informal y sin paga.

Para Gisela Espinosa, investigadora de la LIAM Nochimilco, no es que las mujeres tengan poco acceso al trabajo, sino que al buscar ingresos económicos lo hacen en condiciones muy precarias y, cuando laboran por cuenta propia, no reciben pago y son invisibilizadas.

100 | CARTERA | A21

## Derecho al aborto legal, una deuda en 25 estados

ANTONIO LÓPEZ Y CÉSAR REYES

—antoniolopez@eluniversal.com.mx

A 15 años de que una entidad del país despenalizara por primera vez la interrupción del embarazo, sólo siete de 32 estados han logrado aprobar o reformar leyes para reconocer el derecho de las mujeres a decidir.

Se trata de Ciudad de México, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca, Colima, Baja California y Coahuila.

“Es ridículo que pasando una frontera se puedan meter a la cárcel y pasando otra [el aborto] sea un derecho al cual puedan acceder de manera tranquila y segura”, dijo Cristina Santana, de la organización Marea Verde MX.

100 | NACIÓN | A6

2.8

MILLONES DE MUJERES INDÍGENAS se encuentran en pobreza. 1.3 millones de las cuales sufren tres o más carencias.

**MUJERES A SEGUIR EN 2022**

**MARU CAMPOS, EN BUSCA DE UN GOBIERNO SIN EXTREMOS**

La mandataria de Chihuahua afirma que su reto es gobernar sin perseguir ni simular

ESTADOS | A18

**METRÓPOLI ENCUENTRO DE MUJERES**

ARROPAN A CLAUDIA SHEINBAUM

Mujeres morristas la respaldan durante encuentro por RM.

“Fenómeno es de izquierda y no conservador”, dice. | A15 |

**METRÓPOLI Soldar no es sólo trabajo de hombres**

Karla Ibarra es parte del equipo que construye el Trenbús Elevado en Tlalapalpa. Peleó al machismo; afirma, ha luchado para estar donde quiere. | A33 |

**ALERTA MUNDIAL**

5,563,080 CASOS CONFIRMADOS

319,824 MUERTOS



**ROSARIO ROBLES**

“AMLO puede presumir que en su gabinete hay muchas mujeres, pero hombres que no existen, que no tienen voz, que guardan silencio cuando se proponen a acaparar a diversos cargos”

100 | ANI

### OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Sabina Berrini
  - A6 Roberto Rock
  - A7 Gaby Vargas
  - A8 Lorenzo Meyer
  - A9 Hernán Gómez
  - A10 Sara Pacheco
  - A10 Nelson Vargas

**EL TIEMPO**

CORRE	27	19
Guatemala	28	11
El Salvador	29	16

Arro 305, Número 38,094

CORRE 32 págs.

38001

97771870 1188012



Miles de ucranianos han evacuado tropas, cerca de Kiev, ante el recrudecimiento de los combates en el décimo día de la invasión rusa.

# Putin escala amagos ante nuevos reveses

Sanciones equivalen a declaración de guerra, asegura; prensa y firmas dejan Rusia



**Kiev.**— El presidente ruso Vladimir Putin, quien ha aumentado sus amenazas, enfrenta una férrea resistencia en medio de la guerra con Ucrania y en otros países de Occidente.

Miles de ucranianos en ciudades controladas por las fuerzas del Kremlin protestaron ayer contra la invasión, mientras un video publicado por el

gobierno ucraniano mostró a un avión militar ruso amagado del cielo y estrellándose.

En Odessa, los ucranianos resistían, y en Mariupol, el cese al fuego fue un fracaso. Por la noche, Rusia intensificó los bombardeos en esta ciudad, al tiempo que el gobierno británico emitió un plan que trata a otros líderes a respaldarlo en un esfuerzo por garantizar que Moscú fuese en su ofensiva.

Vista, Mastercard y prensa occidental abandonaron su apoyo a la par. Putin amenazaba y decía que las “sanciones equivalen a declarar una guerra”, una que, si se intensifica, tendrá un impacto global devastador, alertó el FMI. **Agencias**

**137**

MILLONES de personas han huido de Ucrania desde el inicio de la invasión, de acuerdo con el ACNUR.

100 | MUNDO | A18-19

ADRENALINA

A AHOR



La Fiscalía de Querétaro abrió una carpeta por tentativa de homicidio.

La Liga MX suspendió los tres partidos dominicales de la Jornada 9 del torneo.

El gobernador Mauricio Kuri urgía a los dueños de Golias responder por la violencia.

NEGRA JORNADA



## BRONCA EN ESTADIO DEJA 22 HERIDOS

El duelo Querétaro-Atlas fue suspendido luego de que aficionados, entre ellos niños y mujeres, invadieron la cancha de La Corregidora para huir de una pelea entre porristas de ambos equipos. Algunos heridos fueron golpeados cuando yacían en el suelo.



Foto: Simón de Achá y Bloomberg

### Imagen de la Mujer

## TOMAN GLORIETA IN MEMORIAM

Previo al 8M, familiares de mujeres víctimas de violencia intervinieron la exglorieta de Colón para recordar, con sus nombres o algunas frases, a asesinadas o desaparecidas. / 16



COMUNIDAD

Foto: AFP/Estimoteo

PRIMERA

## Destapan a Sheinbaum mujeres de la 4T

Entre gritos de "Presidental", la jefa de Gobierno encabezó un encuentro de mujeres morenistas. / 4



Foto: Espinosa

PRIMERA

## Diputadas reforzarán el marco legal contra la violencia machista

Integrantes del Grupo Plural para la Igualdad Sustantiva tienen listas 18 dictámenes en materia de género que presentarán al pleno este mes. / 4

### FRACASA ACUERDO PARA ALTO AL FUEGO

# La guerra deja sin hogar a 1.4 millones

LA MAYOR PARTE de los ucranianos que han abandonado su país ante la invasión rusa huyeron a Polonia, Hungría y Moldavia, de acuerdo con datos de la ONU



AFP Y REUTERS

GINEBRA. — Al menos un millón 370 mil ucranianos se han visto obligados al exilio desde el inicio de la invasión rusa, de acuerdo con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.

De ese total, que aumentará este fin de semana, 756 mil fueron a Polonia y 157 mil huyeron a Hungría. Otros 103 mil están en Moldavia, 101 mil en Eslovaquia y 63 mil en Rumanía.

En tanto, Rusia y Ucrania se culpaban mutuamente por el fracaso del plan para imponer un alto al fuego y permitir que los civiles evacuaran Volnovaja y Mariupol, dos ciudades asediadas por las tropas de Vladimir Putin. Esta última, un puerto estratégico por su cercanía con Crimea, ha soportado bombardeos y lleva varios días sin luz y agua. El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, urgió a legisladores de EU que le ayuden a conseguir más aviones de guerra para enfrentar la invasión. El primer ministro israelí, Naftali Bennett, se convirtió



Habitantes de la ciudad de Ijiv, entre ellos mujeres y niños, cruzan un puente destruido por los bombardeos rusos. Esa zona era una por la que serían evacuados cientos de desplazados.

GLOBAL

## Visa y Mastercard suspenden operación en toda Rusia

Las empresas de tarjetas de crédito congelaron sus actividades en represalia por la invasión a Ucrania. / 19

en mediador de la guerra, luego de que se reunió en Moscú con el presidente ruso y conversó por teléfono con Zelenski. — Con informaciones de Verónica Rodríguez GLOBAL | PÁGINAS 18 Y 19

## La última parada antes de salir hacia el exilio

LEOPOLIS, Ucrania. — La temperatura afuera de la estación de trenes de esta ciudad es de dos grados. — Así, los músicos Olya y Alex colocaron un piano afuera de la terminal para alegrar un poco a las personas que llegan desde otras ciudades huyendo de la guerra y también de quienes buscan subirse a alguno de los trenes de evacuación que salen todos los días.

hacia la frontera polaca. Hace sólo dos días, quienes salían de esta ciudad eran muchos más de los que llegaban, pero la relación ya se invirtió. — Si no tienen parientes o amigos aquí, los recién llegados batallan para hallar alojamiento, pues los hoteles están llenos y los lugares para rentar son escasos. — Pascal Arthaud del Ais GLOBAL | PÁGINAS 18 Y 19

### LA BALACERA EN SAN JOSÉ DE GRACIA EVIDENCIA QUE HAY COLUSIÓN, ACUSA SACERDOTE

## “Obedecen al narco 76 alcaldes de Michoacán”

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO Corresponsal

MORELIA. — Al menos 76 presidentes municipales de los 113 que hay en Michoacán están a las órdenes del crimen organizado, acusó Gregorio López Gerónimo, sacerdote y fundador de las autodefensas en ese estado.

Separado de su ministerio desde hace un año por diferencias con la jerarquía

católica, el padre Goyo señala a Jorge Luis Anguitano, alcalde de Marcos Castellanos, donde se ubica la comunidad de San José de Gracia, escorpiario el pasado domingo de una balacera entre grupos rivales del CJNG.

“No me cabe en la cabeza, que no se haya dado cuenta (...) eso habla de que está celudido hasta la médula. (Hasta la médula: está pagado)”, aseguró a *Excelsior*.

tronizó que, en Apatzingán, de donde él es originario, el alcalde no es el que manda. “A mi alcalde le dicen *El Centinero* porque *El Metro* es el que manda en la ciudad”, sostuvo. PRIMERA | PÁGINA 12

## Para Delgado, la prensa es mercenaria

El líder nacional de Morena fue atachado en un mitin realizado en Durango tras afirmar que hay periodistas “mercenarios”. / 13

EXCELSIOR  
Fabula Guarneros Saavedra  
Carlos Carranza



## ONU: 1.45 millones de refugiados desde el inicio del conflicto



▲ Al tiempo de que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, reafirmó que cualquier declaración de terceros para crear una zona de exclusión aérea sobre Ucrania sería tomada como "una participación en el conflicto armado", los habitantes siguen buscando la manera

de salir de la zona de hostilidades. Estados Unidos indicó que prevé aportar 2 mil 750 millones de dólares más para atender la crisis de refugiados. En la imagen, la gente espera debajo de un puente destruido para intentar cruzar el río Irpin, en las afueras de Kiev. Foto Ap

## Habían acordado un alto el fuego en dos ciudades

# Rusia y Ucrania se achacan fracaso en sacar a civiles

● Zelensky solicita el envío de aviones, en videollamada al Congreso de EU

● Blinken visita Polonia y Moldavia; primer ministro de Israel va al Kremlin

● Mastercard y Visa cesan nexos; Putin: sanciones son como declarar la guerra

● Por ley de "notas falsas", medios internacionales salen de Moscú

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL Y AGENCIAS / P 2 A 7

## Tras el covid, la diabetes es otro desafío para el sector salud

● Crecimiento exponencial de la enfermedad en el orbe durante la pandemia de coronavirus: expertos

● Reporta la Ssa caída de 35% en los contagios del 13 al 19 de febrero

A. CRUZ Y A. SÁNCHEZ / P 11

## Después de 77 años, es real el riesgo nuclear: Vasconcelos

● Senadores piden que México impulse un pacto contra las armas de destrucción masiva

ANDREA BECERRIL / P 7

### OPINIÓN

#### Al y la guerra de Ucrania

IGNACIO RAMONET / P 4

¿Todavía es posible pensar con complejidad?

BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS / P 6

#### CDMX, capital de alto nivel intelectual: Carrión

ELENA PONIAKOWSKA / P 5A

### HOY



## Rayuela

Y la Liga Mx siguió con los partidos de la jornada nocturna, como si nada. Negocios son negocios.

# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

DOMINGO 6 DE MARZO DE 2022



www.jornada.com.mx



7 502228 390008

## MAR DE HISTORIAS CRISTINA PACHECO

# No hay guerras lejanas

Las dos mujeres dejan atrás los laboratorios "Salus" y se dirigen a la avenida donde, pese a lo temprano de la hora, el tráfico es intenso y en las bocacalles empiezan a aparecer hombres y mujeres que, mediante pancartas, piden trabajo o cambio de comida o ayuda económica.

María Nieves: —¿Cómo me reconociste?  
Sandra: —Estaba saliendo de que me tomaran una radiografía cuando oí que una señorita te llamó a la ventanilla dos. Enseguida pensé en acercarme a saludarte.

María Nieves: —No sabes el gusto que me dio verte, ni te imaginas la falta que me has hecho. Mil veces he querido llamarte pero luego me siento muy mal y como no quiero contagiarte de mi depresión, lo dejo para mañana y así se me van pasando los días sin que me dé cuenta.

Sandra: —¿Te pasa algo?

María Nieves: —Mejor pregúntame ¿qué no me sucede? (Se detiene.) ¿Tendrás un minutito para que nos tomemos un café? Así platicamos.

Sandra: —Sí, claro: ahorita estoy trabajando nada más dos días a la semana. Hoy me tocó descanso.

María Nieves: —¿Por qué? Me dijiste que la fábrica iba bien.  
Sandra: —Tú lo has dicho: iba. Pero como a los niños ya sólo les interesan los celulares y los juegos electrónicos, bajó mucho el diseño y la producción de juguetes. (Retrocede unos pasos y observa a su amiga.) Te veo muy bien.

María Nieves: —¿Se te hace? Yo me siento fatal.

II

Ya en el interior de una cafetería instalada en

los bajos de un edificio ruinoso, las dos amigas continúan su conversación.

Sandra: —¿Viniste al laboratorio porque estás enferma?

María Nieves: —Yo no, la que anda pésimo es mi mamá. A cada rato le sube el azúcar, se marea, teme quedarse ciega, que le amputen un pie... Le aseguro que eso no va a suceder porque su médico la tiene muy bien controlada, pero ella de todas maneras está muy nerviosa y llora por todo. Ahora vive obsesionada con la guerra. No sé qué se imagina. Tiene mucho miedo...

Sandra: —¿Quién no?  
María Nieves: —... Para tranquilizarla le digo que no se preocupe tanto, que la guerra está sucediendo a miles de kilómetros de aquí.

/ P 27



## El feminismo surgió de la izquierda, enfatiza Sheinbaum

▲ En vísperas del Día Internacional de la Mujer, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que es en el movimiento de la 4T donde se reconocen el bienestar y los derechos de ese sector. Ante 15 mil asistentes al Encuentro de Mujeres por la Transformación,

que reunió en el Monumento a la Revolución a gobernadoras, senadoras, diputadas y alcaldesas de Morena, señaló que los conservadores han financiado calumnias y ahora buscan erigirse en defensores de las luchas feministas. Foto Pablo Ramos ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 24

## Saldo oficial de 22 heridos, dos graves

# Caos y pánico por violencia en el juego Querétaro-Atlas

● Por gresca, aficionados bajaron a la cancha; la Liga Mx suspende la jornada dominical



▲ Trifulca en el estadio Corregidora de Querétaro. Foto Ap

M. CHÁVEZ, CORRESPONSAL Y DE LA REDACCIÓN / P 21 Y 27

OPINIÓN: Eric Nepomuceno 14 ● Francisco Javier Guerrero 14 ● Antonio Gershenson 15 ● Carlos González García 15 ● José Antonio Rojas Nieto 17  
● Ángeles González Gamio 26 ● Carlos Bonfil Espectáculos // COLUMNAS: Despertar en la IV República/ José Agustín Ortiz Pinchetti 10  
● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 12 ● Mirar al Sur / Ángel Guerra Cabrera 20 ● Relatos del Ombligo / Juan Becerra Acosta 4a



# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUOVA ERA / ARO.05 /  
NO. 1750 /  
DOMINGO 6 DE  
MARZO DE 2022



FOTO: MEXSPORT

#ESTADIOCORREGIDORA

# DÍA NEGRO PARA EL FUTBOL

LAS BARRAS DE GALLOS Y ATLAS DESATAN BATALLA CAMPAL. PROTECCIÓN CIVIL DE QUERÉTARO REPORTA, AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN, 22 HERIDOS. DOS DE ELLOS ESTÁN GRAVES

POR EMILIO PINERES / P14



FOTO: ESPECIAL

#AMLOSUPERVISA

OBRA MILITAR, EN 30% DE TREN MAYA P5



FOTO: YOLLY KOLAIFA

#COMAR

MÉXICO SE ABRE A REFUGIADOS P6



#UCRANIANAS SE ARMAN

ELLAS VANA LA GUERRA P10

FOTO: AP

## "Cielo tejido" logra récord Guinness



Tras años de un inaudito esfuerzo, mujeres y hombres de Etzatlán, Jalisco, lograron tejer el crochet de más de 8,000 metros cuadrados que hoy cubre el poblado. El trabajo del colectivo "Cielo tejido" ha logrado un récord Guinness y participar en la Expo Dubái.

### EL CRISTALAZO

Rafael Cardona  
Página 2

#### Claudia pone en peligro a las mujeres

Las policías, en manos del vandalismo feminista de cada marzo



### PERRO MUNDO

David Gutiérrez  
Página 4

#### Tres testimonios sobre Francesca Gargallo



### HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández  
Página 9

#### Canciones y ácido: así se combatió a Sebastián Lerdo

## Sanciones a Rusia equivalen a declaración de guerra: Putin

- ★ Zelenski, desesperado, pide aviones a EU para enfrentar ataque ruso
- ★ Kiev frena evacuación de civiles; acusa a Moscú de incumplir el alto al fuego

**Tensión.** El corredor humanitario, cerrado; los tanques, avanzando; los bandos en pugna y disputándose incluso la verdad sobre los hechos. Todo ello para cerrar una semana en la que tuvi-

mos apenas un atisbo de paz que se desvaneció sin dejar nada, al menos en apariencia.

Putin está tensando las capacidades de Occidente y el presidente ucraniano solicita armas,

primero de fabricación rusa, que son las que usa su ejército, y ahora pide aviones occidentales que implican una solicitud de que sus presuntos aliados asuman el costo de respaldarlo abiertamente.

La guerra es justamente eso, incertidumbre en todos los frentes armados y en todos los frentes políticos. Aún falta mucho para ver el final de esto y, por desgracia, eso significa sufrimiento. **PÁGS 16-17**

## Trece estados más mantienen Escuelas de Tiempo Completo

**Contracorriente: Habrá escuelas de tiempo completo en Baja California, Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Estado de México, Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Yucatán.**

La decisión de esos gobiernos es inyectar recursos propios o redirigir proyectos de bienestar social de participación estatal-federal para lograr que no se cancela

ese proyecto educativo que, como debe recordarse, no es sólo más tiempo de estancia, sino que significa seguridad y alimentación para los menores.

El ejemplo de Sheinbaum cundió rápidamente y ya son 7 gobiernos morenistas que se sumaron, además de los de oposición que ya establecieron que ellos tapaban el hoyo que había abierto la Secretaría de Educación Pública federal. **PÁGS**



Las entidades no acatarán el decreto de la SEP.

### LA ESQUINA

**La buena práctica de gobierno y la aplicación de un federalismo subsidiario, el que detona las capacidades de los gobiernos locales en aquello en lo que el federal se abstiene, está implícito en la decisión de Sheinbaum de mantener las escuelas de tiempo completo en la Ciudad. Así es como se debe estar en primerísima línea y como ejemplo a seguir.**



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 6 DE MARZO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 1139 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VIENTA Y GENERAL

\$10.00



## ¿TE GUSTA SER MUJER?

COMO UNA MANERA DE CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, JÓVENES DE VARIOS PUNTOS DEL PAÍS EXPRESAN SU GUSTO POR SER MUJERES, SUS MIEDOS, SUS DESEOS, SU EXPERIENCIA EN LAS REDES SOCIALES Y HASTA SI LES GUSTARÍA SER PRESIDENTA DE MÉXICO. SON SUS PALABRAS.



fin D

FOTOS: CORTESÍA ELFEGO HERNÁNDEZ Y EDITORAS ODEM/ILUSTRACIÓN: DANIEL REY

### UCRANIA BAJO FUEGO

## Fracasa tregua humanitaria

Kiev. La apertura de dos corredores humanitarios en Mariúpol y Volnovaja, en el sureste de Ucrania, para evacuar a unas 25 mil personas fue suspendida. Cada una de las partes acusó a la otra de violar el alto al fuego. Muchos civiles reunidos en los puntos de salida de la ciudad de Mariúpol tuvieron que volver a sus refugios, aun cuando la situación humanitaria ya es 'catastrófica', advirtió un dirigente de Médicos Sin Fronteras. Por su parte, el presidente ruso, Vladimir Putin, afirmó que las sanciones de Occidente "son como una declaración de guerra" y ordenó preparar un listado de los países que han realizado "acciones no amistosas" contra su país. **Pág. 22**

### ENRIQUE DE LA MADRID

## Ve un país desanimado

Es tiempo de serenarnos y jalar parejo, dice el exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid, quien no niega su interés en la Presidencia. **Pág. 6**

### DESDE CELULARES HASTA VEHÍCULOS

# Roban al centro de inteligencia de la 4T

RIVELINO RUEDA

## La agencia del Gobierno dio de baja 80 bienes por robo en los últimos dos años

Entre 2020 y 2021, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) registró 80 robos de bienes con un valor total de tres millones 12 mil 9 pesos, que incluyen desde teléfonos celulares, cámaras fotográficas y grabadoras, hasta camionetas, automóviles y un jeep.

El organismo al mando del general en retiro Audomaro Martí-

nez Zapata, el militar de mayor confianza del presidente Andrés Manuel López Obrador, reportó 58 de estos robos en 2020 y 22 el año pasado.

En la Plataforma Nacional de Transparencia, el Centro publica en su inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles en 2020 un jeep que valía 279 mil

920 pesos. El motivo de la baja fue el robo.

Por la misma causa, en ese año registra la baja de dos automóviles sedán con un costo de 143 mil 420 pesos cada uno; dos camionetas tipo Pick Up, de 210 mil pesos cada una, así como una motocicleta de 107 mil 739 pesos.

El año pasado, el bien mueble más costoso robado a la agencia de inteligencia al servicio del gobierno de México fue una videograbadora de 136 mil 473 pesos. Le sigue una micrograbadora con

un monto de 69 mil 565 pesos, así como un transmisor de señal de 57 mil 391 pesos y una grabadora de 56 mil 132 pesos.

El Sol de México buscó al titular de la Unidad de Transparencia de ese organismo, Luis Ángel Pereda Lara, quien informó que datos como si los robos fueron al interior o al exterior del organismo, o si ya se presentaron denuncias, sólo los pueden proporcionar a partir de una solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. **Pág. 4**

ESCRIBEN

Juana Fernández Hato **Pág. 16**  
 Ivayda Oliva **Pág. 17**  
 Felipe Artzmeidl **Pág. 17**



BRUTALIDAD EN EL FUTBOL  
**BRONCA EN LA CORREGIDORA**  
 Decenas de heridos de gravedad y destrucción de instalaciones es el saldo de un enfrentamiento entre barristas de Querétaro y Atlas en la tribuna del estadio Corregidora, que luego llevaron a la cancha. **ESTO**



**Corte de agua por falla en el Cutzamala afecta a 11 municipios y 8 alcaldías**

Pág. 4



CORTESIA

**Carece Edomex de protocolos claros en operativos contra motos robadas, acusa legislador**

Pág. 3



POCELLO TRINCO

**Evaluación positiva de la Constitución de la CDMX a 5 años de la publicación**

Pág. 7



La Prensa Oficial



@laprensaom

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 2022

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,094 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# TEPITAZO



**SORPRESIVO OPERATIVO EN EL BARRIO BRAVO POR TIERRA Y AIRE, PERMITE ASEGURAR DROGA Y CAPTURAR A CINCO PERSONAS**

Pág. 12

Despliegue de fuerzas federales y locales apoyadas con un helicóptero de combate. JAIME LLERA



**Huerto Tlateloko apoya economía familiar; ofrece hortalizas frescas y a buen precio**

Pág. 5



PATRICK CARRASCO

**Por ser día feriado, mañana no se publica LA PRENSA. Infórmate en línea [www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)**

**SUPER BOWL LVII**  
SoFi Stadium  
Fin D

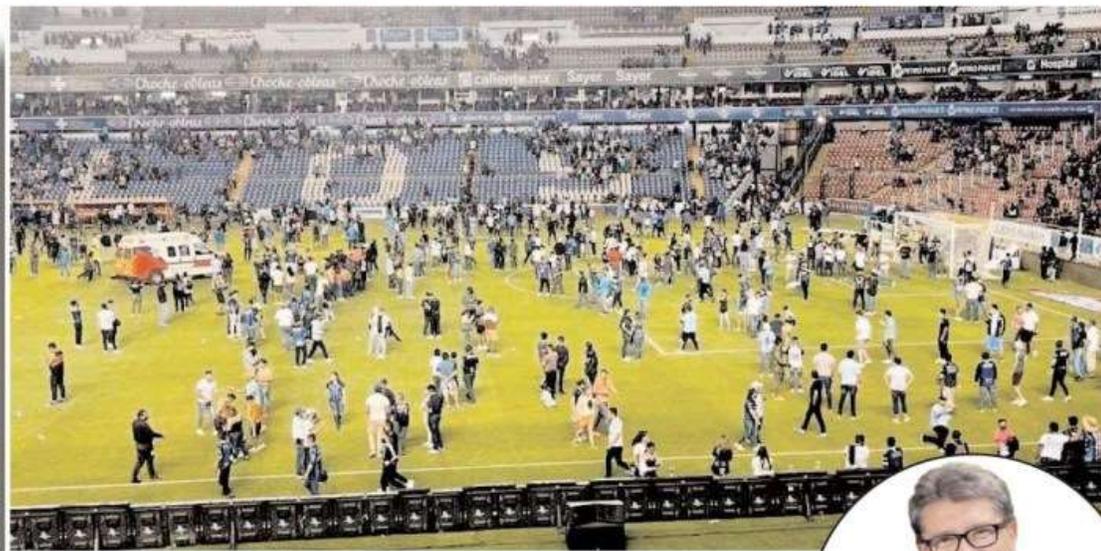
**¿Y QUÉ ES SOFEE SUPER BOWL?**

MI MAMA Y EL SEXO  
GRIETA ESTEAD



# 17 muertos

## en partido *Querétaro vs. Atlas*



### La mayor violencia en el futbol mexicano



### Espionaje contra fiscal *Gertz Manero*



### Monreal dialoga con mujeres sobre trabajo legislativo



### AMLO supervisa trabajos del *Tren Maya* en Yucatán, acompañado del gobernador *Mauricio Vila*

P.6

P.3

P.7

P.8

# OVACIONES

DOMINGO 6 DE MARZO DE 2022 | NUMERO 26206 AÑO LXXV

<http://www.ovaciones.com>

## SEPULTAN A REPORTERO ASESINADO



FRESNILLO, Zacatecas.- Juan Carlos Muñoz fue velado en su casa. Lo balearon a bordo de un taxi que conducía para tener más ingresos.

Pág. 5

## Exigen periodistas justicia; Encinas cancela; va vía zoom

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chiapas (EFE).- Más de 100 periodistas independientes asistieron al Encuentro Nacional de Periodistas en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, en el que exigieron un alto a las agresiones en su contra y señalaron que en muchas de ellas están implicados funcionarios del Gobierno.

A la reunión estaba invitado el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob),

Alejandro Encinas, quien no fue y asistió virtualmente, situación que los periodistas calificaron de "burla y demagogia".

Al encuentro arribaron periodistas independientes de los estados de Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Guanajuato, Veracruz, Ciudad de México, Tijuana, Puebla, Chihuahua y Tamaulipas, además de trabajadores de la agencia Notimex, en huelga por un conflicto laboral.

Pág. 5

# De prolongarse será peor, dice Impacto devastador a la economía por guerra, alerta FMI

WASHINGTON, EU (Agencias).- El Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió que la guerra en Ucrania tendrá efectos aún más severos en la economía mundial y avisó que los países con lazos económicos con Kiev y Moscú están expuestos a mayores riesgos.

"La actual guerra y las sanciones asociadas a ella tendrán un impacto severo en la economía global", afirmó la organización financiera en un comunicado.

El Fondo explicó que las naciones que tienen vínculos económicos con Rusia y Ucrania corren un "riesgo especial" y podrían estar expuestas a escasez de bienes, además de interrupciones en las cadenas de suministro.

Esos países, además, son los que están acogiendo a un mayor número de refugiados de Ucrania, dijo el FMI.

Como resultado de esas presiones, Moldavia ya ha pedido un aumento y ciertos cambios al programa de deuda que tiene con el FMI y el personal del Fondo está actual-

## Zelenski pide a Biden aviones para defenderse

WASHINGTON, EU (EFE).- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, se reunió este sábado de manera virtual con senadores de EU para pedirles que faciliten el envío de más aviones a Ucrania, que Washington deja de importar crudo ruso y excluya a Rusia de los mecanismos de pago Visa y Mastercard.

El encuentro no fue público y los detalles fueron saliendo a

la luz a través de las declaraciones en Twitter y comunicados de los miembros del Congreso.

En un comunicado, el líder de la mayoría demócrata en el Senado, Chuck Schumer, explicó que Zelenski hizo "un llamamiento desesperado" a los países de Europa del Este para que envíen a Ucrania los aviones que tienen disponibles y que son de fabricación rusa.

Pág. 12

mente conversando sobre diferentes opciones con las autoridades moldavas, detalló el comunicado.

Tras el inicio de la invasión rusa, el Gobierno ucraniano pidió al FMI ayuda financiera de emergencia por

valor de 1.400 millones de dólares y, según se detalló este sábado, ese tema será evaluado "como pronto la semana próxima" por la Junta de Gobernadores del Fondo.

Pág. 6

## Corte de energía eléctrica detiene radar del AICM

POR RITA MAGARA

Una falla en el suministro de energía eléctrica por espacio de tres horas provocó demora de al menos sesenta vuelos al fallar el radar del Centro de Control México del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

El Servicio de Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano informó a través de su cuenta

de Twitter que entre las 16:50 y las 17:15 horas se presentó una falla eléctrica que se originó en la Torre de Control del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Esta situación fue dada a conocer por usuarios de redes sociales. Vuelos de Monterrey, Cancún, Puerto Vallarta y otras ciudades hacia la Ciudad de México debieron esperar.

Pág. 3



## NUEVA ANTIMONUMENTA

Feministas acudieron a la otrora glorietta de Colón para protestar por la violencia y el acoso. El martes habrá diversas marchas y manifestaciones en todo el país con motivo del Día de la Mujer.

### OPINIÓN

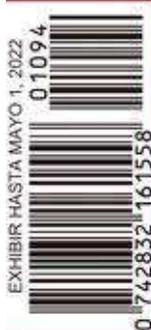
Felipe Arizmendi  
Javier Oliva

Pág. 9



ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Lucy Bravo • Ricardo B. Salinas Pliego • Claudia Ivett García • Sergio Pérezgrovas • Lourdes Mendoza • Guillermo Deloya • Magú

# VÉRTIGO



Año XXI, N° 1094 | 6 de marzo de 2022 | www.vertigopolitico.com | \$4500 pesos

## MÉXICO DICE NO A LAS INVASIONES

El presidente AMLO reafirma la política de no apoyar intervenciones  
y respetar la soberanía de los Estados



# Siempre!

 @siempre\_revista

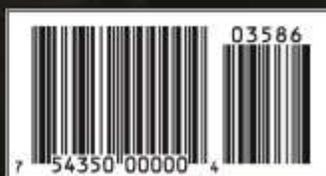
 RevistaSiempre

e México

en

# EXTORSIÓN, SELLO DE LA CASA

NÚMERO 3586 • AÑO LXVIII



PRECIO DEL EJEMPLAR: \$25.00 USCY \$3.80 • PRINTED IN MÉXICO

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL  
MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VOZ CIUDADANA QUE TRASCIENDE  
**EL DIARIO**  
DE MINATITLÁN

06/02/2022

LEGISLATIVO



## Minatitlecos, interesados en asamblea informativa

Hay interés de los ciudadanos minatitlecos en la asamblea informativa sobre la reforma eléctrica que esta prevista para este domingo a las 11:30 en el Centro de Convenciones de esta ciudad. Será el diputado federal veracruzano Sergio Gutiérrez Luna , quien informe sobre los beneficios que trae la Reforma Eléctrica para el pueblo veracruzano y para el resto del país.

<https://eldiariodeminatitlan.com.mx/2022/03/05/minatitlecos-interesados-en-asamblea-informativa/>



## Mucho interés de la población en general por la Asamblea por Sergio Gutiérrez Luna

Los beneficios que trae la Reforma Eléctrica para el pueblo veracruzano y para el resto del país será abordado este domingo en la Asamblea Informativa Regional que realizará el diputado federal veracruzano Sergio Gutiérrez Luna.

En el Centro de Convenciones de Minatitlán, ubicado en la avenida Justo Sierra, esquina Mérida, a las 11:30 de la mañana de este domingo se realizará esta reunión informativa dirigida a todas las familias de la zona.

<https://www.codigoveracruz.com/resumen.php?id=57397>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



06/02/2022

LEGISLATIVO



## Mucho interés de la población en general por la Asamblea por Sergio Gutiérrez Luna

Los beneficios que trae la Reforma Eléctrica para el pueblo veracruzano y para el resto del país será abordado este domingo en la Asamblea Informativa Regional que realizará el diputado federal veracruzano Sergio Gutiérrez Luna.

En el Centro de Convenciones de Minatitlán, ubicado en la avenida Justo Sierra, esquina Mérida, a las 11:30 de la mañana de este domingo se realizará esta reunión informativa dirigida a todas las familias de la zona.

[Mucho interés de la población en general por la Asamblea Informativa sobre la Reforma Eléctrica convocada por Sergio Gutiérrez Luna | Costa Veracruz](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**HORACERO**

06/02/2022

LEGISLATIVO



## Mucho interés de la población en general por la Asamblea Informativa sobre la Reforma Eléctrica convocada por Sergio Gutiérrez Luna

Los beneficios que trae la Reforma Eléctrica para el pueblo veracruzano y para el resto del país será abordado este domingo en la Asamblea Informativa Regional que realizará el diputado federal veracruzano Sergio Gutiérrez Luna.

<https://horacero.mx/2022/03/05/154848/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



06/02/2022

LEGISLATIVO



## Mucho interés de la población en general por la Asamblea por Sergio Gutiérrez Luna

Los beneficios que trae la Reforma Eléctrica para el pueblo veracruzano y para el resto del país será abordado este domingo en la Asamblea Informativa Regional que realizará el diputado federal veracruzano Sergio Gutiérrez Luna.

En el Centro de Convenciones de Minatitlán, ubicado en la avenida Justo Sierra, esquina Mérida, a las 11:30 de la mañana de este domingo se realizará esta reunión informativa dirigida a todas las familias de la zona.

<https://latiajusta.com.mx/mucho-interes-de-la-poblacion-en-general-por-la-asamblea-informativa-sobre-la-reforma-electrica-convocada-por-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



06/02/2022

LEGISLATIVO



## Asamblea Informativa de Sergio Gutiérrez Luna sobre la Reforma Eléctrica

Este domingo, a las 11:30, en el Centro de Convenciones de Minatitlán se realizará la Asamblea Informativa Regional sobre la Reforma Eléctrica convocada por el diputado federal minatitleco, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados. Todos las familias de la región y los sectores productivos diversos están convocados.

<https://municipiosur.com/2022/03/05/asamblea-informativa-de-sergio-gutierrez-luna-sobre-la-reforma-electrica/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

06/02/2022

LEGISLATIVO



## Mucho interés de la población en general por la Asamblea Informativa sobre la Reforma Eléctrica convocada por Sergio Gutiérrez Luna

Los beneficios que trae la Reforma Eléctrica para el pueblo veracruzano y para el resto del país será abordado este domingo en la Asamblea Informativa Regional que realizará el diputado federal veracruzano Sergio Gutiérrez Luna.

<https://radiohit.com.mx/2022/03/04/mucho-interes-de-la-poblacion-en-general-por-la-asamblea-informativa-sobre-la-reforma-electrica-convocada-por-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Surestesur.com  
Noticias al momento

06/02/2022

LEGISLATIVO



## Mucho interés de la población en general por la Asamblea Informativa sobre la Reforma Eléctrica convocada por Sergio Gutiérrez Luna

Los beneficios que trae la Reforma Eléctrica para el pueblo veracruzano y para el resto del país será abordado este domingo en la Asamblea Informativa Regional que realizará el diputado federal veracruzano Sergio Gutiérrez Luna.

<https://surestesur.com/mucho-interes-de-la-poblacion-en-general-por-la-asamblea-informativa-sobre-la-reforma-electrica-convocada-por-sergio-gutierrez-luna>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Periódico**  
**P**ROYECTOS  
POLÍTICOS  
SEMANAL

06/02/2022

LEGISLATIVO

**OPINION**

Por: Mario Javier Sánchez  
de la Torre

## Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica

Aproximadamente dos meses después de haberse iniciado los trabajos del Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica, coordinados en forma exitosa por la Presidencia de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que tiene bajo su responsabilidad el diputado veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, el pasado lunes 28 de febrero llegaron a su fin.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/colum/parlamento-abierto-de-la-reforma-electrica/>



## Califica PAN de absurda controversia contra INE

GUADALUPE IRIZAR

El representante del PAN ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Víctor Hugo Sondón, calificó de “absurda” la controversia constitucional presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el diputado morenista Sergio Gutiérrez, en contra del organismo electoral por las medidas cautelares que prohíben al Presidente Andrés Manuel López Obrador hablar de logros y avances de su Gobierno durante la veda electoral por la revocación de mandato.

El panista dijo que la Corte debería declarar improcedente la controversia presentada por el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados con base en el artículo 105 de la Constitución y por considerar que

se trata de materia electoral.

Sondón calificó de “paleo” al diputado de Morena y lo acusó de ser “defensor de oficio” del jefe del Ejecutivo Federal y de provocar “risa” con su acción.

“Nunca en la historia de México un titular de un poder diferente al Ejecutivo se había mostrado como un paleo del Presidente de la República (...) Es simplemente vergonzoso”, señaló el representante blanquiazul.

En un comunicado difundido la noche del viernes dijo que el Poder Legislativo que representa el morenista merece seriedad.

“El poder legislativo merece seriedad de quien preside la mesa directiva y la representa y no actitudes facciosas como le caracteriza el susodicho legislador”, expresó Sondón.



## PAN califica de absurda la controversia presentada contra el INE por Gutiérrez Luna por el retiro de publicaciones de AMLO

El Partido Acción Nacional (PAN) calificó de absurda la controversia constitucional que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó en contra del INE por la decisión de bajar dos publicaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador que violan la veda electoral.

“El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, nuevamente da rienda



suelta a su afán protagónico y presenta absurda ‘controversia constitucional’ en contra de resolución de Comisión de Quejas del INE que cumple lo que marca la

ley prohibió al presidente de México hacer propaganda gubernamental tal y como la constitución y la ley de revocación de mandato, votada incluso a favor por el propio Gutiérrez Luna, lo establecen”, señaló el partido en un comunicado.

Acción Nacional explicó que la controversia debe declararse improcedente, ya que según el artículo 19 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución, señala que las controversias constitucionales son improcedentes contra normas generales o actos en materia electoral.

El legislador presentó la controversia el pasado jueves ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

0

06/03/2022

LEGISLATIVO

“Es evidente que sólo busca el escándalo mediático para posicionarse como ‘defensor de oficio’ del titular del Poder Ejecutivo, postura que denigra la integridad e imagen del Poder Legislativo”, acusó el PAN.

Gutiérrez Luna también solicitó la suspensión de la medida cautelar promovida por el PAN y dispuesta en el acuerdo aprobado por la Comisión de Quejas y Denuncias INE el pasado 18 de febrero contra las publicaciones del evento del presidente López Obrador en Sonora.

Las medidas cautelares impuestas por el INE se deben a las publicaciones de una reunión del mandatario federal sostenida el 12 de febrero con autoridades del pueblo Seri, en Hermosillo, Sonora, así como el acto de supervisión del estadio “Tomás Oroz Gaytán”, un día después, realizada en Cajeme.

<https://latinus.us/2022/03/05/pan-absurda-controversia-ine-gutierrez-luna-retiro-publicaciones-amlo/>



El Partido Acción Nacional (PAN) calificó de “absurda” la controversia constitucional que Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, presentó en contra del Instituto Nacional Electoral (INE) por la decisión de bajar dos publicaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador que violan la veda electoral de la consulta de revocación de mandato.

“El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, nuevamente da rienda suelta a su afán protagónico y presenta absurda ‘controversia constitucional’ en contra de resolución de Comisión de Quejas del INE que cumpliendo lo que marca la ley prohibió al presidente de México hacer propaganda gubernamental tal y como la constitución y la ley de revocación de mandato, votada incluso a favor por el propio Gutiérrez Luna, lo establecen”, señaló el PAN en un comunicado.

El PAN explicó que la acción debe declararse improcedente, ya que según el artículo 19 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución, señala que las controversias constitucionales son improcedentes contra normas generales o actos en materia electoral.

Gutiérrez Luna presentó la controversia el pasado jueves ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



“Es evidente que sólo busca el escándalo mediático para posicionarse como ‘defensor de oficio’ del titular del Poder Ejecutivo, postura que denigra la integridad e imagen del Poder Legislativo”, acusó.

El presidente de la Cámara Baja también solicitó la suspensión de la medida cautelar promovida por el PAN y dispuesta en el acuerdo aprobado por la Comisión de Quejas y Denuncias INE el pasado 18 de febrero contra las publicaciones del evento de López Obrador en Sonora.

Las medidas cautelares impuestas por el INE se deben a las publicaciones de una reunión de López Obrador sostenida el 12 de febrero con autoridades del pueblo Seri, en Hermosillo, Sonora, así como el acto de supervisión del estadio “Tomás Oroz Gaytán” realizada en Cajeme.

<https://www.diariodemexico.com/mi-nacion/pan-califica-de-absurda-la-controversia-constitucional-de-gutierrez-luna-contra-el-ine>



## 'El fiscal debe ser removido'; Lilly Téllez alista demanda de juicio político contra Gertz Manero

Las críticas cayeron este sábado sobre el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, luego de filtrarse una conversación telefónica en la que presume al fiscal especializado en Control Competencial, Juan Ramos López, tener el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán sobre el caso de Alejandra Cuevas Morán, hija de Laura Morán, pareja por más de 50 años de Federico Gertz Manero, hermano fallecido del hoy Fiscal.



Lilly Téllez, senadora del Partido Acción Nacional (PAN), fue una de las que se posicionó en contra de las acciones de Gertz y a través de Twitter publicó un mensaje en el que asegura que presentará una demanda de juicio político en contra del Fiscal.

“Si los de morena no obstruyen, el juicio político llegará al Senado para que desde ahí sea destituido e inhabilitado”.

En un mensaje previo, la senadora aseguró que Gertz Manero imita al presidente Andrés Manuel López Obrador, pues señaló que la Suprema Corte de Justicia de la Nación está “para hacerles los mandados”.

La legisladora sostuvo que el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, debe presentar su renuncia por los cargos de tráfico de influencias y, a su vez, Gertz Manero debe ser removido.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>Aristegui</b> NOTICIAS	0	06/03/2022	LEGISLATIVO

Horas antes, el diputado federal por el PAN Jorge Triana también se pronunció sobre el caso en sus redes sociales con un mensaje dirigido a Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados.

Triana le reprochó a Gutiérrez Luna que en lugar de actuar para “quedar bien con su patrón”, debería acelerar la formación de la subcomisión de examen previo y la sección instructora para procesar el juicio político contra Gertz Manero.

<https://aristeguinoticias.com/0503/mexico/el-fiscal-debe-ser-removido-lilly-tellez-alista-demanda-de-juicio-politico-contra-gertz-manero/>



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# HIDALGO INCENTIVA AL TRANSPORTE Y LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ ELÉCTRICA

Aleida Jaramillo  
reporteros@revistavertigo.com



Fayad | Construir un México más fuerte.

El gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, acudió al Palacio Legislativo de San Lázaro para participar en la clausura del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica, donde propuso incentivar el transporte eléctrico y consolidar una industria automotriz eléctrica tal como se hace en su entidad.

“Si no miramos el futuro y nos preparamos para hacerle frente a la industria automotriz del siglo XXI corremos el riesgo de perder el lugar que actualmente ocupamos en el mundo y con ello el importante número de empleos que esta industria genera”, puntualizó el mandatario estatal.

Por ello, destacó, resulta indispensable realizar cambios en el Código Fiscal de la Federación, concretamente en las leyes de los impuestos al Valor Agregado (IVA) y Sobre la Renta (ISR).

Su propuesta prevé que los vehículos eléctricos estén exentos de IVA desde su ensamble, manufactura, adquisición y enajenación; que sean deducibles de impuestos; que se amplíe el monto de deducibilidad para los de renta y que se elimine el tope de ISR para los considerados como activos fijos, maquinaria de trabajo o inversión.

“Es importante alentar el desarrollo tecnológico nacional del sector automotriz eléctrico. Tener una industria sólida como la que se consolida en Hidalgo, con los incentivos adecuados, permitirá acercar el transporte eléctrico a todos los mexicanos a costos asequibles”, recalcó el actual presidente de la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago).

Fayad recordó que México es el cuarto país exportador de automóviles de combustión interna, por lo que advirtió que aún estamos a tiempo de dar un golpe de timón y apostar por los vehículos eléctricos.

## Objetivos

En este Parlamento Abierto se presentaron argumentos sobre la reforma constitucional en materia energética enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Poder Legislativo y, en su turno, el gobernador Omar Fayad planteó considerar la participación de las entidades federativas en la planificación del sistema eléctrico nacional.

Ante otros gobernadores, presidentes municipales, empresarios, expertos en la materia, académicos y científicos, el mandatario estatal agradeció que se considerara abrir un foro específico para debatir la propuesta de elevar a rango constitucional el derecho humano de acceso a la energía eléctrica, “tema que expuse el pasado 17 de enero en la inauguración de este Parlamento Abierto”.

En el foro planteó que es importante alentar el desarrollo tecnológico del sector automotriz eléctrico y consideró necesario incentivar el transporte eléctrico en México con tres objetivos muy claros: reducir las emisiones, democratizar el acceso a vehículos eléctricos y estimular que la producción de estos vehículos sea de origen nacional.

“Esta reforma energética debe beneficiar y proteger a todos los mexicanos”.

Añadió que “en mi carácter de presidente de la Conago reitero el compromiso de construir con los titulares de los Ejecutivos en las entidades los canales de comunicación con el Congreso de la Unión para llevar el mensaje del Legislativo a todos los rincones de la nación”.

Omar Fayad reconoció que esta reforma energética debe beneficiar y proteger a todos los mexicanos, pero en particular a los que menos tienen.

“Por ello invito a que juntos construyamos un México más fuerte”, concluyó el gobernador de Hidalgo. **V**



## México y Cuba mantendrán lazos de amistad históricos con trabajo legislativo: Rubén Moreira

El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, afirmó que en el Grupo de Amistad de México-República de Cuba se trabajará por aumentar la relación entre nuestros pueblos, generar las condiciones para que haya más desarrollo y propiciar el debate desde las circunstancias que vivimos para mantener esa larga tradición de relaciones que hay entre ambos países.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/mexico-y-cuba-mantendran-lazos-de-amistad-historicos-con-trabajo-legislativo-ruben-moreira/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## PRIMERA

**Destapan a Sheinbaum mujeres de la 4T**

Entre gritos de "¡Presidencial!", la jefa de Gobierno encabezó un encuentro de mujeres morenistas



Foto: Especial

## ENCUENTRO EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN

**"4T respeta derechos de mujeres"**

Encuentro en la CDMX se convirtió en acto de apoyo para Sheinbaum y el Presidente

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gmm.com.mx

"Es en este movimiento de transformación donde se reconocen los grandes derechos y el bienestar del pueblo de México, y el bienestar y los derechos de las mujeres, en ningún otro sitio, es aquí, en la cuarta transformación de la vida pública de México", afirmó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Lo anterior fue expresado ante unas 15 mil mujeres morenistas reunidas en el Monumento a la Revolución, quienes gritaron "aquí estamos" y se comprometieron a defender los principios de la transformación del país.

Durante el Encuentro de Mujeres por la Transformación, Sheinbaum fue cons-

tantemente vitoreada y llamada "presidenta".

El evento reunió a las gobernadoras de Baja California, Campeche, Colima, Guerrero, Tlaxcala, senadoras, diputadas, alcaldesas, funcionarias de gobiernos federal y locales morenistas.

Las diferentes oradoras mencionaron el nombre o cargo del presidente Andrés López Obrador en al menos 15 ocasiones.

Incluso, Sheinbaum destestó que la acusaran de violar la veda electoral y pidió que las miles de mujeres le gritaran a López Obrador "no estás solo".

"Desde aquí manifiesto, y por ahí a los que digan que estamos violando leyes electorales, que primero promuevan la democracia, desde aquí hacemos manifiesto: señor presidente Andrés Manuel López Obrador, que se escuche bien y que se escuche fuerte, aquí hay mujeres que estamos convencidas, defendemos y actuamos por la cuarta trans-

formación de la vida pública de México. Señor Presidente: no estás solo", dijo.

Las oradoras mencionaron programas y acciones del gobierno de la 4T.

Por ejemplo, la presidenta municipal de Tecámac, Mariela Gutiérrez, mencionó Jóvenes Construyendo el Futuro y destacó la próxima inauguración del Aeropuerto Felipe Ángeles.

Layda Sansores, gobernadora de Campeche, destacó la capacitación de ministerios públicos en la Ciudad de México y de policías en Campeche.

Y la maestra de ceremonias, Regina Orozco, destacó acciones en favor de las mujeres en los diferentes estados.

Las únicas oradoras que no mencionaron el nombre o cargo de López Obrador fueron la senadora Olga Sánchez Cordero, la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno y la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado.



Foto: Especial

Claudia Sheinbaum reunió a gobernadoras, [legisladoras](#) y [alcaldesas](#) en el encuentro de mujeres por la transformación.



## El feminismo surgió de la izquierda, enfatiza Sheinbaum

▲ En vísperas del Día Internacional de la Mujer, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que es en el movimiento de la 4T donde se reconocen el bienestar y los derechos de ese sector. Ante 15 mil asistentes al Encuentro de Mujeres por la Transformación,

que reunió en el Monumento a la Revolución a gobernadoras, senadoras, diputadas y alcaldesas de Morena, señaló que los conservadores han financiado calumnias y ahora buscan erigirse en defensores de las luchas feministas. Foto Pablo Ramos ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO /

## CALUMNIADORES BUSCAN ERIGIRSE EN DEFENSORES DE ELLAS Sheinbaum: feminismo surgió en la izquierda, no entre conservadores

Ante 15 mil mujeres, la jefa de Gobierno recibió gritos de apoyo: “¡Presidenta!”

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

Horas antes de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, enfatizó que el feminismo surgió de la izquierda y es en el movimiento de la Cuarta Transformación y en ningún otro, donde se reconoce el bienestar y los derechos de todas las mujeres.

Ante 15 mil asistentes al Encuentro de Mujeres por la Transformación, que reunió en el Monumento a la Revolución a gobernadoras, senadoras, diputadas y alcaldesas de Morena que la arrojaron en distintos momentos al grito de “¡presidenta!”, la mandataria capitalina señaló que los conservadores y empresarios que han financiado calumnias contra el movimiento ahora buscan

erigirse en defensores de la lucha de las mujeres, pero, “no hay nada más falso e hipócrita”.

Agregó que en sus redes sociales hablan de feminismo, pero en sus empresas les pagan mucho menos a ellas, no permiten que ocupen cargos de dirección ni incluyen gabinetes paritarios. “Se quieren erigir en feministas, pero en realidad son los que han negado los



derechos a las mujeres. Que no se nos olvide: el feminismo no es parte del conservadurismo”.

Tras las discursos de las gobernadoras de Baja California, Campeche, Colima, Guerrero y Tlaxcala, Sheinbaum afirmó que la autoridad moral no se compra en la esquina ni con todo el dinero del mundo, sino con la lucha de todos los días, por lo que como gobernantes y legisladoras el compromiso es con la transformación, pero también con reconocer y fortalecer los derechos de las mujeres.

“No sólo es un asunto de definir políticas para proteger a las mu-

jerer, es un asunto más de fondo, de reconocimiento de las mujeres como persona, de reconocimiento que la desigualdad siempre llevará a la profunda violencia.”

Señaló que la lucha de ellas no es individual, sino colectiva, y es por la igualdad, la paz y la construcción de una sociedad más justa. “Creemos, las que estamos aquí, en la manifestación pacífica y en la construcción de una verdadera democracia. Creemos en una patria justa, en una patria solidaria. Creemos en la igualdad y en la justicia”.

Indicó que el feminismo es de izquierda porque no se conjuga con

el autoritarismo, la corrupción, los privilegios, la guerra, la calumnia, el racismo o el clasismo.

En su discurso también aprovechó para cerrar filas en torno al presidente Andrés Manuel López Obrador y pidió a quienes la acusan de violar leyes electorales a que primero promuevan la democracia.

“Que se escuche bien y fuerte: ¡Aquí hay mujeres que estamos convencidas, defendemos y actuamos por la Cuarta Transformación de la vida pública de México! Señor Presidente: ¡No está solo!”. “Aquí estamos”, respondieron a su petición las asistentes.



▲ En el Monumento a la Revolución la mandataria capitalina encabezó el encuentro en el que estuvo acompañada por gobernadoras, senadoras, diputadas y alcaldesas de su



partido y donde criticó a quienes ahora se dicen defensores de los derechos de las trabajadoras, pero no les permiten alcanzar cargos directivos. Fotos Pablo Ramos



## FEMINISMO

## DENUNCIA DE LAS ONG

# “YA NO ENCONTRAMOS CUERPOS COMPLETOS, A VECES SÓLO TROCITOS”

En el contexto del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora este martes 8, organizaciones civiles exponen la situación del país en materia de seguridad pública y en sus reflexiones lanzan la advertencia: “Tenemos leyes, fiscalías especializadas, protocolos, sentencias de la Corte... pero en realidad es como si todo eso no existiera”, pues -denuncian- aún las familias de las víctimas luchan por tener justicia y contra la resistencia de las autoridades ministeriales para reconocer los feminicidios.

## GLORIA LETICIA DÍAZ

**A**menazada y desplazada de su ciudad de origen por exigir justicia para su hija, Flora Marcelo describe con detalle el calvario que ha vivido desde que el 15 de octubre de 2020 no encontró a Ayelin Gutiérrez, de 13 años, en su vivienda, en el municipio de Tixtla, Guerrero.

Ante la exigencia de encontrarla, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Guerrero le soltó la cantaleta de que, seguramente, “se fue con el novio o anda con sus amigas”; y en un momento de exaltación la misma persona le dijo: “¡No tengo una bola de cristal para adivinar dónde está su hija!”.

Cinco días después, familiares de Flora encontraron en una barranca algunos restos del cuerpo de la adolescente; fue víctima de abuso. A su búsqueda se habían sumado vecinos y alumnos de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa.

“Si las autoridades hicieron búsquedas o no, no me dí cuenta; sólo sé que, cuando encontraron a mi hija, llegaron para hacer el levantamiento y me hicieron firmar unos papeles. Después me en-

teré -por mis familiares que identificaron el cadáver- que su cuerpo no estaba completo, y fue por eso que exigí a la fiscalía que se hiciera una nueva búsqueda para localizar lo que faltaba”, explica.

El 21 de octubre de ese año un grupo de encapuchados, armados, a bordo de una camioneta, se llevó a la pareja de Flora que estaba afuera de las instalaciones de la fiscalía estatal. Lo torturaron para que se declarara culpable por el homicidio de Ayelin, pero al no aceptar la responsabilidad por el crimen lo dejaron en libertad con la exigencia de que la madre de la víctima tendría que dejar de pedir justicia, de lo contrario, amenazaron, ahora irían por ella.

Horas después, la mujer y sus otras dos hijas abandonaron el estado de Guerrero.

“Creo que fueron miembros de la delincuencia organizada los que se llevaron a mi pareja. Para mí era claro que estaban coludidos con las autoridades, pero aún así, con miedo, busqué ayuda porque estaba segura de que el caso de mi hija no podía quedar así, no podía permitir que los delincuentes hicieran más daño a otras niñas”, dice Flora en entrevista con **Proceso**.

Después de un año y cuatro meses del crimen, con ayuda del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) y de colectivos de búsqueda de desaparecidos, y después de interponer quejas en las comisiones nacional y estatal de derechos humanos, Flora regresó a Tixtla entre el 7 y el 10 de febrero último para realizar una nueva búsqueda de los 89 huesos que le faltan al cuerpo de Ayelin.

Al término de la jornada, acompañada de activistas y familiares, Flora colocó una “Antimonumenta” en el centro de Tixtla, una cruz rosada de tres metros en memoria de Ayelin.

“La justicia para Ayelin todavía no ha llegado, aunque haya cuatro hombres detenidos, para quienes pido la máxima condena. Deseo que sea un ejemplo para que no le ocurra a nadie más lo que le pasó a mi hija, y que ninguna madre sufra lo que yo he sufrido al saber que mi niña no estaba completa cuando la encontraron”, agrega Flora Marcelo.

## Cada vez más violencia

En vísperas de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la tragedia de



Mujeres en protesta. Lucha por la justicia



Flora ilustra lo que han sufrido los familiares de 11 mil 327 mujeres y niñas asesinadas entre 2019 y 2021, de las cuales sólo 2 mil 979 casos están siendo investigados como feminicidios, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La misma dependencia revela que el último año ha sido uno de los más violentos, con 69 mil 500 carpetas de investigación abiertas por delitos sexuales, 15 mil 213 por violaciones y 253 mil 736 denuncias de violencia familiar.

"Esos son los episodios que a diario en-

contramos en México, y lo que sorprende es la saña contra niñas y mujeres, cada vez más grave; ya no encontramos cuerpos completos, a veces sólo trocitos", alerta María de la Luz Estrada, directora del OCNF.

Con la experiencia de ser defensora de derechos humanos desde hace más de 20 años, y litigante en casos de feminicidio durante los últimos 12, Luz Estrada denuncia que "sigue habiendo resistencias" de las autoridades ministeriales para reconocer los feminicidios. "Se prefiere tener cifras altas en homicidios dolosos que reconocer que se mata a una persona por discriminación".

La defensora advierte que, ante una "violencia generalizada" y la presencia del crimen organizado en prácticamente todo el territorio nacional, desde 2010 las agresiones contra las mujeres han ido en aumento, sin que hasta ahora en "ninguno de los poderes, Ejecutivo, Legislativo o Judicial", se hayan realizado acciones para "romper las cadenas de impunidad" en casos de muertes violentas y desapariciones de mujeres.

Al cierre del jueves 3, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas contabiliza 98 mil 527 casos, de ▶



De la Luz Estrada. Denuncia contra autoridades



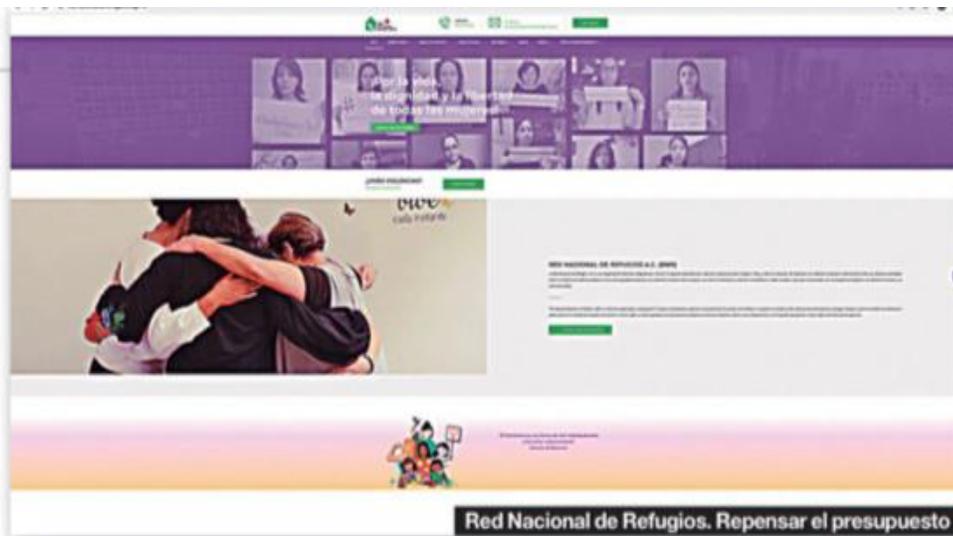
Viene de la  
página anterior

las cuales 24 mil 472 corresponden a mujeres; 6 mil 978 de ellas desaparecidas en la actual administración.

"Lo grave es que hay fiscalías especializadas, unidades especializadas, comisiones de búsqueda, fiscalías de desaparición, fiscalía de género, legislación, protocolos de investigación, sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ordenan investigar las muertes violentas de mujeres como feminicidios, pero en la realidad todo eso es como si no existiera", lamenta.

Estrada explica que, para evadir la tipificación de feminicidio, autoridades ministeriales clasifican las muertes de mujeres vejadas y mutiladas expuestas en vía pública como delitos del fuero federal por considerar que las cometió el crimen organizado, "y así dejarlas en el olvido"; o bien, a las mujeres que fueron ahorcadas las declaran como suicidas.

"Pese a que hay una Ley General de Víctimas, las familias siguen sin tener copias de las carpetas de investigación, hay que interponer recursos de amparo y se les va la vida peleando por justicia para que las autoridades actúen.



"Cuando no teníamos el tipo penal, peleábamos por que los casos no quedaran en la impunidad. Hoy peleamos por lo mismo y por que también se reconozcan las razones de género, porque de lo contrario estás invisibilizando los contextos de violencia que viven las mujeres, que son diversos en un México donde el crimen organizado tiene una cuota por temas de trata u obliga a las mujeres a vender droga, sin olvidar la violencia familiar a la cual se le atribuye 40% de los feminicidios."

## Presupuesto sin perspectiva de género

Wendy Figueroa, directora de la Red Nacional de Refugios (RNR), advierte que, pese a avances como la sentencia de la SCJN dirigida a despenalizar el aborto, "persisten las violencias estructurales y sistémicas de las instituciones, la no credibilidad a las voces de las mujeres, la administración de la violencia que dista mucho de acciones integrales intersec-



[Viene de la  
página anterior](#)

toriales garantes para construir políticas que realmente se centren en la eliminación de las violencias y desigualdades que vivimos las mujeres”.

Al resaltar que en 2021 la RNR atendió a más de 45 mil mujeres, niñas y niños, Figueroa indica que, una vez más, en el Presupuesto de Egresos de la Federación las mujeres no fueron consideradas, “se incrementó sí en los programas insignia presidenciales que no van dirigidos específicamente a eliminar la discriminación, las desigualdades ni la violencia contra las mujeres”.

De acuerdo con un análisis del Anexo Transversal de Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 13), realizado por Fundar, Centro de Análisis e Investigación AC, de los 232 mil 284 millones de pesos aprobados para 2022, 139 mil 945 millones de pesos fueron asignados a la Secretaría del Bienestar, que destinará 91% de sus recursos a la pensión de los adultos mayores, mientras que la SEP recibió un monto de 54 mil 829 millones, de los cuales 80% son para las Becas Benito Juárez.

Fundar destaca que, para este año,

“hubo reducciones a acciones clave, como el programa para promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres”, operado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), adscrita a la Secretaría de Gobernación, al pasar de 311 millones de pesos a 310 millones en 2022, reducción que ya se venía dando desde 2020, luego de que un año anterior ese programa contó con 330.8 millones de pesos.

Las partidas que se verán impactadas son “Acciones de Coadyuvancia para las Alertas de Género”, “Construcción y Equipamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres” y “Recursos Transferibles para la Implementación de Medidas que Atiendan los Estados y Municipios que cuenten con la Declaratoria de Violencia de Género”.

Wendy Figueroa advierte que los fondos públicos destinados a refugios para mujeres víctimas de violencia y sus hijos también tendrán ajustes considerables.

“El año pasado tuvimos 405 millones de pesos asignados a 72 refugios y 34 centros de atención externa, y en este año se dispusieron 420 millones de pesos. Sin embargo,

nos han informado que hay más refugios que presentaron proyectos, por lo que nos están pidiendo que nos ajustemos a los presupuestos de 2021, cuando estamos en 2022 y tenemos una inflación de 6 a 7%.

“No se están priorizando en el presupuesto y en su designación los derechos de las mujeres, cuando la democracia y la igualdad que se garantiza en un país está totalmente reflejada o no en su presupuesto”, dice Figueroa.

La defensora denuncia que los ajustes que se les pide a los refugios no corresponden con la realidad, el SESNSP “nos habla que en el primer mes de 2022 se incrementaron en 12.6% los delitos por violación (simple y equiparada), y cada 24 horas se hicieron más de 700 llamadas al 911 por violencias contra las mujeres.

“Nos piden que nos ajustemos al recurso del año pasado, cuando estamos hablando de prevención de feminicidios y restitución de derechos. En realidad no estamos hablando de una garantía de derechos humanos y urge que dejen de administrar la violencia en estas cuestiones”, sentencia Figueroa. ●



## Derecho al aborto legal, una deuda en 25 estados

ANTONIO LÓPEZ  
Y CÉSAR REYES

—nacion@eluniversal.com.mx

A 15 años de que una entidad del país despenalizara por primera vez la interrupción del embarazo, sólo siete de 32 estados han logrado aprobar o reformar leyes para reconocer el derecho de las mujeres a decidir.

Se trata de Ciudad de México, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca, Colima, Baja California y Coahuila.

"Es ridículo que pasando una frontera te puedan meter a la cárcel y pasando otra [el aborto] sea un derecho al cual puedas acceder de manera tranquila y segura", dijo Cristina Santana, de la organización Marea Verde MX.

# Aborto, despenalizado en apenas siete entidades

Tras 15 años de que la capital lo legalizara, **no hay avances en leyes que aseguren la libertad de las mujeres;** nueve iniciativas en la materia están paradas en San Lázaro



ANTONIO LÓPEZ  
Y CÉSAR REYES

—nacion@eluniversal.com.mx

A 15 años de que por primera vez una entidad despenalizara el

aborto, como fue el caso del entonces Distrito Federal, sólo siete estados han logrado aprobar o reformar leyes para reconocer la libre voluntad de una mujer para interrumpir su embarazo.

La exigencia para hacer de él un derecho libre y seguro y no un delito sigue siendo una deuda en 25 estados.

Ante el poco avance legal en el

reconocimiento del derecho de las mujeres a decidir a sobre su cuerpo, sin temor de terminar en la cárcel o sufrir una pena, en la Cámara de Diputados hay nueve iniciativas en el tintero en materia de interrupción del embarazo. Cinco de ellas pertenecen a la 64 Legislatura y una más surgió en la 65 Legislatura.



En nuestro país, el aborto está despenalizado en la Ciudad de México, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca, Colima, Baja California y Coahuila. En esas entidades se reconoce la libre decisión de una mujer entre las causales para acceder a un aborto seguro, sin que genere algún tipo de persecución para quien se lo practica.

El 26 de abril de 2007, en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* se publicó la reforma al Código Penal que permitió en la capital del país el aborto seguro hasta la semana 12 de gestación, marcando un hito en el país.

Actualmente, esta causal fue adoptada por los congresos locales de Hidalgo, Veracruz, Oaxaca, Colima y Baja California.

En Coahuila, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la invalidez del artículo 196 del Código Penal de ese estado, que establecía una pena de prisión a la mujer que voluntariamente practicara su aborto.

Con ello, la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación ya emitió una sentencia en la que se establece que es inconstitucional la criminalización total del aborto.

En otras entidades sólo se reconocen algunas causales para permitir una interrupción, como cuando el embarazo es producto de una violación, cuando el mismo afecta la salud de la mujer, cuando pone en riesgo la vida de la persona que presenta un embarazo o si el producto presenta alguna malformación.

#### **Sin alcance**

Sin embargo, al no reconocer la libre voluntad, se abre la posibilidad de que la interrupción se considere un delito en perjuicio de una mujer.

En ese sentido, organizaciones lamentan que el derecho del aborto esté sujeto al lugar de re-

sidencia de las personas.

"Hay una desigualdad de derechos dependiendo la ubicación geográfica, esto es muy injusto para muchas mujeres del país que no cuentan con los recursos o la información para poder ir a esos lugares donde es legal.

"Es muy ridículo también que pasando una frontera te puedan meter incluso a la cárcel y pasando otra sea un derecho al cual puedas acceder de manera tranquila y segura", expresó Cristina Santana, representante de la organización Marea Verde MX.

#### **La congeladora**

El 28 de octubre de 2021, la diputada de Morena Beatriz Rojas propuso una iniciativa para garantizar la interrupción legal del embarazo antes de las 12 semanas de gestación, "asegurando que el aborto legal no obliga a nadie a abortar, simplemente reconoce el derecho de las mujeres a decidir".

En la misma línea han impulsado propuestas las legisladoras Ana Karina Rojo Pimentel (PT), Mariana Nassar Piñeyro (PRI) y el diputado Omar Castañeda González (Morena).

En la 64 Legislatura, el exdiputado Ulises García Soto (Morena) subió dos propuestas para despenalizar el aborto, mientras que diputadas de las bancadas de Morena, PT y PRI y sin partido presentaron una iniciativa para modificar o redefinir la tipificación del aborto.

En tanto, la exdiputada Lorena Villavicencio (Morena) planteó reformar el Código Penal Federal, para eliminar el plazo forzoso para que una mujer practique un aborto en caso de violación.

#### **Objeción de conciencia**

Otro de los obstáculos que encuentran las mujeres para ejercer

su derecho a la interrupción del embarazo es la objeción de conciencia de médicos, quienes en varias entidades se han negado a atender los abortos haciendo uso de su libertad.

En este tema también ha intervenido la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuyos magistrados determinaron que el servicio se debe proveer, por lo que los hospitales deben contar con al menos una persona lista para realizar esta labor, obligación que se ha incumplido en gran parte del país.

Este martes 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, organizaciones, colectivos y activistas marcharán desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo capitalino, para exigir que el acceso al aborto legal, seguro y gratuito sea una realidad en todo el territorio nacional. ●

#### **CRISTINA SANTANA**

Representante de Marea Verde MX

"Hay una desigualdad de derechos dependiendo la ubicación geográfica, esto es muy injusto para muchas mujeres del país"

"Es muy ridículo también que pasando una frontera te puedan meter incluso a la cárcel y pasando otra sea un derecho [el aborto] al cual puedas acceder de manera tranquila y segura"



### ENTIDADES DONDE ES LÍCITO

- **Baja California.** Cinco causales: libre voluntad, violación, riesgo para la vida, inseminación no consentida y aborto imprudencial.
- **CDMX.** Seis causales: libre decisión, violación, salud, entre otras.
- **Coahuila.** La Corte determinó como anticonstitucional penalizar el aborto.
- **Colima.** Siete causas: voluntad, violación, salud, riesgo para la vida, malformaciones, inseminación no consentida y aborto imprudencial.
- **Hidalgo.** Siete causales: libre voluntad, violación, salud, riesgo para la vida, entre otras.
- **Oaxaca.** También siete causales: libre voluntad, violación, salud, riesgo para la vida, malformaciones, inseminación artificial, entre otras.
- **Veracruz.** Siete causales: libre decisión, violación, salud, riesgo para la vida, malformaciones, inseminación artificial no consentida y aborto imprudencial.

### CAUSALES

- Por libre decisión.
- Cuando el embarazo es producto de una violación (en los 32 estados).
- Cuando la continuación del embarazo afecta la salud de la mujer.
- Cuando el embarazo pone en riesgo la vida.
- Si el producto presenta alguna malformación congénita grave.
- Si el embarazo es producto de una inseminación artificial en contra de la voluntad.
- Si el aborto fue provocado de manera imprudencial, es decir, por accidente.
- Cuando la economía precaria se agrava al continuar el embarazo.



Activistas y colectivos de mujeres se han manifestado por que en todo el país el aborto sea despenalizado.



## REVISARÁN ALCALDES Y FEDERACIÓN AGENDA MUNICIPAL

Alcaldes y presidentes municipales de extracción morenista del país sostendrán hoy reuniones con integrantes del gabinete federal, gobernadores de Morena y legisladores de la bancada mayoritaria que mantiene el partido guinda en el Congreso de la Unión.

Al encuentro municipalista, que estará presidido por el líder de Morena, Mario Delgado, asistirán los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López, y de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, así como los directores del IMSS, Zoé Robledo, y CFE, Manuel Bartlett, entre otros. ● César Reyes





# Empleados en obras del Tren Maya denuncian despidos

**PATRICIA VÁZQUEZ**  
CORRESPONSAL  
CANCÚN, QR

Trabajadores del Fondo Nacional de Turismo (Fonatur), que se encargan de la construcción del Tren Maya, revelaron que son víctimas de despidos y hostigamiento laboral en la delegación de este estado.

Dijeron que a pesar de la cruzada que impulsó el gobierno federal junto con el Congreso de la Unión para regular el *outsourcing*, en Fonatur aplicaron este esquema, el cual genera incertidumbre laboral.

Empleados que sólo esperan que venzan sus contratos para estar fuera de la dependencia federal dijeron que a pesar de recibir malos tratos de los nuevos directivos, tienen prohibido hacer públicas sus denuncias porque firmaron un convenio de confidencialidad y desconocen las implicaciones que tendría faltar al

mismo. Por ello, sin dar sus nombres, relataron que durante el tiempo que han prestado sus servicios en Fonatur cada tres meses recibían su finiquito y debían signar un nuevo contrato, lo cual les ha impedido hacer antigüedad, además de que se veían perjudicadas sus prestaciones.

Relataron que a principios de enero, cuando el entonces director general Rogelio Jiménez Pons fue sustituido por Javier May Rodríguez, varios trabajadores fueron separados de sus cargos "de manera indigna. Un día no llegó el pago de nómina sin ninguna explicación, simplemente fuimos enviados a recursos humanos donde nos hicieron firmar la renuncia, pero el correspondiente finiquito llegó varias semanas después".

Indicaron que la misma situación pasó el 19 de enero, cuando varios empleados, entre ellos algunos directivos, fueron notificados de que terminaba su relación laboral el mis-

mo día que May Rodríguez daba una conferencia de prensa en las oficinas de Cancún para informar sobre la suspensión de obras del Tren Maya en Playa del Carmen debido a un cambio de trazo, pues éste ya no cruzará el municipio de Solidaridad por un puente elevado sobre la carretera federal, para no afectar el tránsito, ahora será por la parte trasera, en una zona que el Plan de Desarrollo Urbano tenía contemplada para la construcción de su arco vial.

Dijeron que las fechas de conclusión de los contratos son diversas, por lo que varios inconformes, sin alternativas laborales aún, continúan en Fonatur, pero en condiciones de hostigamiento.

"Les modificaron sus horarios normales por jornadas de más de 10 horas, les cambiaron sus actividades, dejando abierto el abanico de sus nuevas obligaciones y se les advirtió que si no estaban de acuerdo podían renunciar", puntualizaron.



## Titular del CCE apuesta por el diálogo con el gobierno

(EFE). - "Con el gobierno, diálogo, y con los empresarios, buscar oportunidades", con este mantra asume la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), órgano cúpula del sector privado en México, Francisco Cervantes Díaz, un empresario afín al mandatario Andrés Manuel López Obrador.

"Nos marcamos como prioridad la reactivación económica, el reforzamiento de pymes y mipymes y el tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que para nosotros es una herramienta muy importante para ser el primer socio comercial de Estados Unidos", dijo Cervantes a Efe.

Francisco Cervantes Díaz fue elegido este miércoles como nuevo presidente del CCE de México, que agrupa a 14 organizaciones cúpula empresariales que en su conjunto aglutinan a más de 2.000 asociaciones y alrededor del 80 % del producto interno bruto (PIB) de México.

Cervantes sustituye a Carlos Salazar, quien estuvo al frente de este órgano patronal de 2019 a 2022.

El empresario, con más de 28 años de experiencia en negocios como los plásticos o el sector inmobiliario, explicó que se está ya trabajando para mejorar el clima de confianza de México.

Por ejemplo, se aprovechó la

Expo Dubái para hacer "networking" con empresarios de todo el mundo. "Se despertó mucho interés. Sobre todo en los temas de inversión y fondos de inversión en infraestructura", señaló.

### Cercanía con el gobierno

Su mandato llega en un momento de tensión entre algunos empresarios y el gobierno mexicano, que ha hecho de la bandera contra la corrupción su caballo de batalla y a menudo señala a empresas por ser beneficiadas en administraciones anteriores, ya sea por la condonación de impuestos o por contratos que considera irregulares.

Cervantes, de quien es conocida su buena sintonía con el presidente López Obrador, deberá actuar de unión entre las empresas y el Ejecutivo.

"El presidente con nosotros siempre ha sido muy generoso en sus expresiones y comentarios. No hemos tenido nunca ni siquiera una discusión con él. Todo lo hemos arreglado con diálogo", explicó Cervantes, que entre 2018 y 2021 presidió la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin).

### La polémica reforma eléctrica

Tras varios intentos fallidos por cambiar la legislación, López Obrador impulsa ahora una iniciativa de reforma constitucional que

busca limitar al 46 % la participación privada en generación eléctrica para favorecer a la CFE, empresa del Estado, acusada de tener algunas plantas contaminantes y obsoletas.

Sobre este asunto, que tiene al sector eléctrico privado en vilo, Cervantes adoptó una posición más optimista: "Estoy seguro que vamos a poderla dialogar, a poder platicar".

Y sobre los ataques del mandatario a algunas empresas, algunas españolas como OHL, Iberdrola o Repsol, apostó una vez más por actuar de bisagra: "Es un tema entre ellos y ahí vamos a ver nosotros cómo podemos ayudar de un lado y de otro. Siendo muy respetuosos", agregó el empresario, centrado en lograr que México aproveche sus oportunidades para atraer más inversiones y negocios.

### La difícil coyuntura

La economía mexicana creció un decepcionante 4,8 % en 2021 y se contrajo un 8,2 % en 2020, su peor desplome desde la Gran Depresión de 1932.

La inversión fija bruta creció un 10 % en 2021, aunque no recuperó el 18,2 % perdido en 2020. Mientras que la inflación, que preocupa a toda la región, se disparó hasta el 7,36 % en diciembre, su mayor nivel en 20 años.



CORTESÍA: @BILIONENCHACA

### Juntos Hacemos

Historia Hidalgo  
competirá con la  
alianza PRI-PAN-  
PRD y con MC

Julio Menchaca es precandidato de la alianza

# Avalan coalición Morena-PT-Verde

**IGNACIO GARCÍA**  
El Sol de Hidalgo

PACHUCA. El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó durante sesión extraordinaria el registro de la coalición Juntos Hacemos Historia conformada por los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y Nueva Alianza de Hidalgo (Panalh) para competir con un mismo aspirante a la gubernatura en los comicios de junio.

Durante la sesión extraordinaria de ayer, el secretario del IEEH, Uriel Lugo Huerta, informó que el registro cumplió con todos los lineamientos establecidos en la convocatoria del organismo electoral por lo que determinaron validar la postulación para el actual proceso electoral a Juntos Hacemos Historia en Hidalgo.

El pasado 25 de febrero, los representantes de Morena, PT, PVEM y Panalh acudieron directamente a las oficinas del IEEH a presentar la solicitud de registro de la candidatura común para buscar alcanzar la alternancia en el estado este año. La

coalición ya cuenta con su precandidato único, el senador Julio Menchaca Salazar.

Una vez que se aprobó el registro de la candidatura común Juntos Hacemos Historia en Hidalgo, la solicitud de registro de su abanderado o abanderada debe presentarse ante el IEEH del 19 al 23 de marzo.

Hasta el momento se ha formalizado el registro de la coalición Va Por Hidalgo, encabezada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), así como la candidatura común de Morena, PT, Panalh y PVEM, mientras que Movimiento Ciudadano (MC) competirá solo.

El pasado jueves, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la licencia al cargo por tiempo indefinido a la legisladora del PRI, Carolina Viggiano, como parte del proceso necesario para continuar en la búsqueda de la gubernatura de Hidalgo en la elección del próximo 5 de junio por la coalición Va por Hidalgo.

Lo siguiente es que la Comisión Permanente del PAN ratifique a la originaria de Tepchuacan de Guerrero como su candidata.



### Juntos Hacemos

Historia Hidalgo  
competirá con la  
alianza PRI-PAN-  
PRD y con MC

Julio Menchaca es pre-  
candidato de la alianza

# Avalan coalición Morena-PT-Verde

**IGNACIO GARCÍA**  
El Sol de Hidalgo

PACHUCA. El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó durante sesión extraordinaria el registro de la coalición Juntos Hacemos Historia conformada por los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y Nueva Alianza de Hidalgo (Panalh) para competir con un mismo aspirante a la gubernatura en los comicios de junio.

Durante la sesión extraordinaria de ayer, el secretario del IEEH, Uriel Lugo Huerta, informó que el registro cumplió con todos los lineamientos establecidos en la convocatoria del organismo electoral por lo que determinaron validar la postulación para el actual proceso electoral a Juntos Hacemos Historia en Hidalgo.

El pasado 25 de febrero, los representantes de Morena, PT, PVEM y Panalh acudieron directamente a las oficinas del IEEH a presentar la solicitud de registro de la candidatura común para buscar alcanzar la alternancia en el estado este año. La

coalición ya cuenta con su precandidato único, el senador Julio Menchaca Salazar.

Una vez que se aprobó el registro de la candidatura común Juntos Hacemos Historia en Hidalgo, la solicitud de registro de su abanderado o abanderada debe presentarse ante el IEEH del 19 al 23 de marzo.

Hasta el momento se ha formalizado el registro de la coalición Va Por Hidalgo, encabezada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), así como la candidatura común de Morena, PT, Panalh y PVEM, mientras que Movimiento Ciudadano (MC) competirá solo.

El pasado jueves, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la licencia al cargo por tiempo indefinido a la legisladora del PRI, Carolina Viggiano, como parte del proceso necesario para continuar en la búsqueda de la gubernatura de Hidalgo en la elección del próximo 5 de junio por la coalición Va por Hidalgo.

Lo siguiente es que la Comisión Permanente del PAN ratifique a la originaria de Tepehuacan de Guerrero como su candidata.



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PRIMERA

## Diputadas reforzarán el marco legal contra la violencia machista

Integrantes del Grupo Plural para la Igualdad Sustantiva tienen listos 18 dictámenes en materia de género que presentarán al pleno este mes.

### DEFINEN CALENDARIO MORADO

# Hay 18 dictámenes contra la violencia

## ALAVEZ: SU ERRADICACIÓN debe garantizarse desde leyes pertinentes

POR IVONNE MELGAR  
[ivonne.melgar@gtmm.com.mx](mailto:ivonne.melgar@gtmm.com.mx)

Integrantes del Grupo Plural para la Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputados anunciaron que, como parte del denominado Calendario Morado, tienen listos 18 dictámenes en materia de igualdad contra la violencia.

Así lo informó la vicecoordinadora de la bancada de Morena, Aleida Alavez, al señalar que la erradicación de la violencia que se vive y se denuncia por parte de las mujeres, debe garantizarse desde una legislación pertinente y adecuada que se refleje en la sociedad.

Detalló la morenista que esos dictámenes se irán desahogando en las sesiones del mes de marzo y que son en materia de género. "Es un arranque de tareas que permitirá cruzar los intereses de cada grupo parlamentario", definió.

Alavez Ruiz compartió que los dictámenes aborda-

rán temas como la incorporación de la perspectiva de género en estrategias y programas para contribuir en el acceso a la salud, igualdad en el trabajo y salarial, violencia y acoso laboral, establecimiento de protocolos y alertas para víctimas de riesgo, creación del registro de deudores alimentarios, entre muchos temas más.

En ese contexto, en la Comisión de Igualdad de Género se aprobó una reforma para establecer un registro público de violentadores y agresores

En reunión extraordinaria semipresencial este viernes, la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), al frente de esta comisión, destacó que ese dictamen se aprobó por mayoría de 26 votos. "Estamos conscientes que se requieren medidas contundentes para erradicar de raíz la anulación o limitación de nuestros derechos", comentó.

Consideró la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género que, además, es importante avanzar en que la Federación y el Sistema para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia

en contra de las Mujeres se coordinen con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de solicitar información de los delitos de violencia en contra de mujeres, niñas y adolescentes, así como de feminicidio.

La diputada promotora de esa iniciativa, Juanita Guerra Mena (Morena), estimó que la creación de mecanismos eficaces de control y sanción en la comisión del delito contra mujeres no debe ser vista de manera aislada, sino integral; en este sentido, el registro nacional de violentadores es una propuesta que implica dotar de seguridad y tranquilidad a la sociedad. "Es importante homologarlo a nivel nacional porque es una propuesta que pretende eliminar la violencia contra las mujeres", planteó.

La diputada Beatriz Rojas Martínez (Morena) consideró importante contar con el sistema público de información relativo a la identificación de los agresores y que se actualice permanentemente porque "seguramente esto sí ayudará mucho en materia de prevención".



### LA AGENDA

- Incorporación de la perspectiva de género en estrategias y programas para contribuir en el acceso a la salud.
- Igualdad en el trabajo y salarial.
- Violencia y acoso laboral.
- Creación del registro nacional de deudores alimentarios.



Es un arranque de tareas que permitirá cruzar los intereses de cada grupo parlamentario."

**ALEIDA ALAVEZ**  
DIPUTADA DE MORENA



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Los dictámenes en materia de género se irán desahogando en las sesiones del mes de marzo en la Cámara de Diputados, dijo la diputada Aleida Alavez.



DIPUTADOS DE MORENA

# Piden evaluación socioemocional

**LA INICIATIVA PREVE ANALIZAR los trastornos de estudiantes derivados de la pandemia; buscan modificar el artículo 59 de la Ley educativa**

POR HÉCTOR FIGUEROA

[hfo@gmm.com.mx](mailto:hfo@gmm.com.mx)

Morena, en la Cámara de Diputados, presentó una iniciativa de ley que plantea la evaluación socioemocional y de posibles trastornos de los estudiantes derivados de la pandemia de covid-19, una vez que 31 estados del país regresaron a semáforo epidemiológico verde, excepto Querétaro, que se mantiene en amarillo.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Educación de San Lázaro, plantea modificaciones al artículo 59 de la Ley General de Educación para es-

tablecer la definición de lo que debe entenderse por habilidades socioemocionales para la formación de niñas y niños.

"Derivado de la pandemia causada por el covid-19, la sociedad se tuvo que recluir para evitar el contagio. Sin embargo, este aislamiento generó estragos en la salud mental de muchas personas, especialmente la población estudiantil, lo que conlleva a que muchos educandos sufran trastornos, como ansiedad, depresión, crisis nerviosa, insomnio, entre otros", se argumentó en la iniciativa.

El diputado José Guadalupe Ambrocio Gachuz, suscribió el proyecto para procurar la salud mental de estudiantes que regresan a las aulas, según lo permiten las condiciones de sanidad en el contexto de la pandemia.

"La salud socioemocional debe comprender el conjunto de conocimientos, actitudes y valores para manejar y

expresar los aspectos sociales y emocionales de la vida, permitiendo la fácil adaptación y ejecución de las actividades cotidianas comprendiendo el autoconocimiento, autocontrol, empatía y la colaboración", destaca el proyecto.

Afirmó que contar con una definición legal de estas habilidades marcará la pauta para que las autoridades educativas implementen lineamientos pertinentes frente al problema de los trastornos mentales de los alumnos, lo cual es prioritario ante las nuevas condiciones generadas por la pandemia.

"Nuestros pequeños requieren de la creación de políticas públicas enfocadas a atender su salud mental, así como acciones para que en su proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollen su inteligencia emocional y estén en mejores condiciones", dijo.

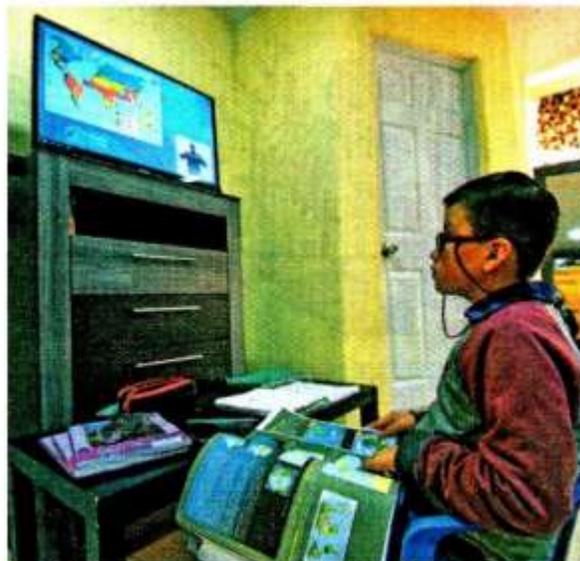


Foto: Cuartoscurc

Las medidas planteadas tienen el objetivo de que la población estudiantil tenga una mejor adaptabilidad tras su regreso a clases.



#GOBERNADORAS

# LE GRITAN PRESIDENTA A SHEINBAUM

*Muestran su apoyo a la jefa de Gobierno en una concentración de mandatarias de la 4T*

POR CARLOS NAVARRO  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**E**n el Encuentro de Mujeres por la Transformación, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, fue apoyada y respaldada por sus homólogas morenistas.

En el monumento a la Revolución estuvieron acompañadas por 15 mil mujeres, quienes en, al menos, seis ocasiones lanzaron el grito de: Presidenta, Presidenta, Presidenta.

Y es que fue en la antesala del Día Internacional de la Mujer, la Cuarta Transformación mostró su músculo feminista, coincidiendo en luchar por los derechos de las mujeres.

En el Encuentro estuvieron presentes la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila; la gobernadora de Campeche, Layda Sansores;

de Colima, Indira Vizcaino; de Guerrero, Evelyn Salgado; de Tlaxcala, Lorena Cuéllar; la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Olga Sánchez Cordero; la integrante de la Cámara de Diputados, LXV Legislatura por Yucatán, Rocío Natali Barrera Puc; y la presidenta municipal de Tecámac, Mariela Gutiérrez.

La jefa de Gobierno recalco que es desde la izquierda donde se ha luchado por los derechos de las mujeres para dejar un mejor futuro a las próximas generaciones.

"Es aquí, es en este movimiento, en ningún otro como éste, es en este movimiento de transformación donde se reconoce los grandes derechos y el bienestar del pueblo de México y el bienestar y los derechos de las mujeres, en ningún otro sitio, es aquí en la Cuarta Transformación de la vida pública de México", aseguró.

Sánchez Cordero dijo que es tiempo de las mujeres, porque la lucha sigue y no deben permitir retrocesos, al contrario, no deben de bajar la guardia.

"Somos las responsables de seguir abriendo espacios para las que vienen atrás de nosotras, las mujeres que estamos aquí compartimos, impulsamos, los ideales de una lucha legítima por nuestros derechos", aseguró la legisladora.

Durante su intervención, la alcaldesa del municipio de Tecámac, Mariela Gutierrez, señaló que las mujeres que pertenecen a la 4T son aquellas que han roto barreras mentales, sociales y hasta legales para acceder al poder y decir que sí hay de otra.

"Vamos a consolidar la transformación y seremos las mujeres la principal y más decidida avanzada de la defensa del derecho del pueblo a la felicidad y a la esperanza", dijo la alcaldesa mexiquense. ●



**MOTIVO FEMENINO**

**6**  
**MANDATARIAS MORENISTAS HAY EN MÉXICO.**

---

**8** | **DE MARZO, DÍA DE LA MUJER.**

---

**51%** DE LA POBLACIÓN SON MUJERES. | **15** MIL MUJERES SE CONGREGARON.

**APOYO**

Es en este movimiento donde se reconocen los grandes derechos y el bienestar".

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO





## COMO NINGÚN OTRO MOVIMIENTO

# Cuatroté reconoce los derechos de las mujeres: CSP

La jefa de Gobierno capitalino advirtió que es falso que al movimiento no le interese la violencia contra las mujeres

GENOVEVA ORTIZ

La paz para las mujeres se construye ampliando derechos y condiciones de igualdad, declaró Claudia Sheinbaum, quien expresó su respaldo al presidente Andrés Manuel López Obrador con la arenga "no estás solo, no estás solo".

La jefa de gobierno aseguró que ningún otro movimiento, como la Cuarta Transformación reconoce los derechos de las mujeres y advirtió que es falso que el movimiento esté en contra de la igualdad de las mujeres o no le interese la violencia contra las mujeres.

"El movimiento conservador o los grandes empresarios que han financiado las calumnias contra nuestro movimiento se han querido erigir como los defensores de las luchas de las mujeres. Falso, nada más falso, nada más hipócrita", enfatizó Sheinbaum, quien fue aclamada por las asistentes con vítores de "presidenta, presidenta, presidenta".

Al encabezar el Encuentro de Mujeres por la Transformación, acompañada de gobernadoras, legisladoras y funcionarias del gobierno capitalino de Morena, Claudia Sheinbaum señaló que las mujeres que integran el movimiento de transformación que llevó a la presidencia a Andrés Manuel López Obrador en 2018, son quienes han impulsado la lucha feminista.

El gobierno capitalino informó que a este evento asistieron 15 mil mujeres, y se contó con la presencia de las gobernadoras de Baja California, Marina del Pilar

Ávila Olmeda; de Campeche, Layda Elena Sansores San Román; de Colima, Indira Vizcaíno Silva; de Guerrero, Evelyn Cecilia Salgado Pineda; y de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros.

Así como de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Olga Sánchez Cordero Dávila; la presidenta municipal de Tecámac, Estado de México, Mariela Gutiérrez Escalante; y la integrante de la Cámara de Diputados, LXV Legislatura por el Estado de Yucatán, Rocío Natali Barrera Puc, además de funcionarias del gobierno capitalino.

Durante el evento, en el que se giraron consignas políticas en favor del presidente de la República, y se lanzaron porras de "presidenta, presidenta", la jefa de gobierno dedicó a las presentes un amplio discurso de alrededor de 25 minutos, en el que destacó que en los últimos tres años, México ha cambiado.

Sin embargo, señaló que en fechas recientes, "se ha querido colocar al Movimiento como el que está en contra de la igualdad de las mujeres y como si no nos interesara o doliera la violencia contra las mujeres".

**Los grandes empresarios que han financiado las calumnias contra nuestro movimiento se han querido erigirse como los defensores de las luchas de las mujeres, falso, nada más hipócrita, enfatizó Sheinbaum Pardo**



**Claudia Sheinbaum** señaló que las mujeres que integran el movimiento de transformación son quienes han impulsado la lucha feminista. /CORTESÍA



PERIÓDICO

**CAMPECHE**  
**HOY**

PAGINA

FECHA

06/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## La fuerza de la transformación está en las mujeres, destaca Mara Lezama, al asistir al encuentro con la jefa de gobierno y gobernadoras de México

En el evento participó un nutrido grupo de quintanarroenses, entre ellos la diputada federal Alma Anahí González Hernández y el también legislador Alberto Batún, la ex senadora Luz María Beristain y la ex diputada Mildred Ávila Vera, quienes dieron muestra de la unidad que priva en Morena de cada a la próxima elección estatal.

<https://quintanaroooy.com/mexico/la-fuerza-de-la-transformacion-esta-en-las-mujeres-destaca-mara-lezama-al-asistir-al-encuentro-con-la-jefa-de-gobierno-y-gobernadoras-de-mexico/>



## La fuerza de la transformación está en las mujeres, destaca Mara Lezama

En el marco del Foro Mujeres de y por la Cuarta Transformación, con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y las gobernadoras de Campeche, Baja California, Colima, Guerrero y Tlaxcala, Mara Lezama, presidenta municipal de Benito Juárez, afirmó que la fuerza de la transformación de la vida pública de México está en las mujeres, quienes unidas lograrán un país más justo.

Al término del evento, efectuado en el Monumento a la Revolución, señaló que

Morena es un camino para el acceder a la igualdad y representa una nueva forma de gobernar. “Las mujeres que militamos en este partido sabemos que no podemos fallar y asumimos el compromiso de construir un futuro distinto para México”, añadió.

En el evento participó un nutrido grupo de quintanarroenses, entre ellos la diputada federal Alma Anahí González Hernández y el también legislador Alberto Batún, la exsenadora Luz María Beristain y la exdiputada Mildred Ávila Vera, quienes dieron muestra de la unidad que priva en Morena de cada a la próxima elección estatal.



Las mujeres que militamos en este partido sabemos que no podemos fallar Créditos: Especial



# Diputados aprobaron registrar a violadores y agresores de mujeres



A días de que se lleve a cabo el **Día Internacional de la Mujer** el próximo 8 de marzo, la **Comisión de Igualdad de Género** de la **Cámara de Diputados** aprobó una serie de modificaciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en donde se estableció crear un **registro público de violentadores y agresores de mujeres**. Con este dictamen se buscará visibilizar mejoras transversales a las políticas en razón de género.

La diputada por parte del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) y presidenta de la Comisión, **Julieta Kristal Vences Valencia**, dijo: “Estamos conscientes que **se requieren medidas contundentes para erradicar de raíz la anulación o limitación de nuestros derechos**”.



# Patricia Armendáriz reventó a Lourdes Mendoza por llamarla “aduladora neoliberal”



**Patricia Armendáriz**, diputada federal por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), reventó a la periodista **Lourdes Mendoza** por publicar una columna en la que la llamó “aduladora neoliberal” por los supuestos “moches” que recibió durante sexenios anteriores.

Luego de leer y compartir esta publicación en sus redes sociales, la empresaria llamó “**socialité de los chismes**” a la periodista, pues, aseguró, toda su columna incluye mentiras, por lo que le advirtió a los cibernautas: “allá quien el crea”.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/03/05/patricia-armendariz-revento-a-lourdes-mendoza-por-llamarla-aduladora-neoliberal/>



# Tundieron al gobernador de Zacatecas por declaraciones sobre desplazados: “No la tiene ni Obama”



**David Monreal Ávila**, gobernador de **Zacatecas**, habló sobre los habitantes desplazados de sus comunidades por el **alto índice de violencia** que ha azotado a la entidad.

Sin embargo, a finales del mes pasado, **Marco Antonio Flores Sánchez**, diputado federal por parte del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) y vocalista de la **Banda Jerez**, advirtió a los gobiernos federales y estatales que, en caso de no frenar la violencia en la entidad, hará un llamado a la gente para levantarse en armas.

“Estamos con ustedes y, si no nos hace caso el gobierno federal, **yo mismo voy a convocar a la gente para que se levante en armas allá arriba (en la sierra)**, (por)que no es justo”, dijo Flores Sánchez.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/03/05/tundieron-al-gobernador-de-zacatecas-por-declaraciones-sobre-desplazados-no-la-tiene-ni-obama/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Vorágine**

06/02/2022

LEGISLATIVO



## **Avanza reforma para establecer registro público de violentadores y agresores en comisión cameral**

Las enmiendas para establecer un registro público de violentadores y agresores avanzaron en la Comisión de Igualdad de Género, presidida por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, en donde se aprobaron cuatro dictámenes que reforman la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de registro de violentadores, protocolo y señales de alerta, perspectiva de género y educación.

<https://www.voragine.com.mx/2022/03/04/avanza-reforma-para-establecer-registro-publico-de-violentadores-y-agresores-en-comision-cameral/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CUARTO PODER**

06/02/2022

LEGISLATIVO



## Concluye Llaven Abarca asambleas informativas

El diputado federal Jorge Llaven Abarca participó en el cierre de las asambleas informativas de la reforma eléctrica que se llevaron a cabo en los municipios de La Concordia y Villa Corzo, destacando que desde la Cámara de Diputados respaldará y votará a favor de esta iniciativa que tiene como prioridad recuperar nuestra soberanía energética y combatir el monopolio de particulares.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/concluye-llaven-abarca-asambleas-informativas/398084/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Exigen legisladores renuncia de Gertz

JORGE RICARDO  
Y CLAUDIA SALAZAR

Legisladores y dirigentes de partidos exigieron la renuncia del Fiscal Alejandro Gertz, luego de que se ventilaron grabaciones en las que revisa la estrategia contra un veredicto de la Suprema Corte.

“Debe renunciar y rendir cuentas por sus actos; sería el colmo que el Presidente López Obrador siguiera defendiéndolo”, afirmó el diputado del PAN, Jorge Triana.

“Queda de manifiesto que utiliza la institución para venganzas personales”, indicó el senador Emilio Álvarez Icaza, ex presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El viernes se difundieron conversaciones telefónicas donde Gertz habla sobre el proyecto de sentencia del Ministro Alberto Pérez Deyán para liberar a la hija de su ex cuñada, Alejandra Cuevas Morán, acusada del homicidio del hermano del Fiscal.

De acuerdo con los audios, el Ministro no habría cumplido lo prometido, pero habría otros tres o cuatro que pararían la sentencia.

“De manera voluntaria, tendría que separarse del cargo, porque mientras que el Presidente no le dé la instrucción a Morena no va a pasar nada”, indicó la senadora panista Xóchitl Gálvez.

“Si Morena no hace nada será una demostración, una más, de que es el partido de la corrupción”, expresó el dirigente del PRD, Jesús Zambrano.



## Renuncia de Gertz, exigen panistas en San Lázaro

En la Cámara de Diputados, integrantes de la bancada del PAN calificaron como muy grave no sólo la filtración de una presunta comunicación del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz, sino lo que revela.

El abuso de poder, “misoginia” e “ineptitud” de fiscal Gertz Manero, así como las presiones que ejercía en conjunto con otros funcionarios de la Fiscalía, hacia ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), son motivo suficiente para exigir su renuncia.



En ello coincidieron las diputadas panistas María Elena Pérez-Jaén, Ana Teresa Aranda y su compañero, el diputado Jorge Triana.

El legislador llamó “delincuente” al actual abogado de la nación, al cual recriminó “hacerse la víctima” con el tema de la filtración en redes sociales y plataformas de internet del contenido de su conversación con el fiscal Juan Ramos, donde quedaron en evidencia algunas las irregularidades en las que Gertz Manero está involucrado.

Una llamada telefónica filtrada, revela el abuso de poder, la misoginia, la miseria moral, y hasta la ineptitud del fiscal de @lopezobrador\_.

...Y todavía se hace la víctima porque lo espionaron. No tiene vergüenza.

Gertz Manero debe renunciar de inmediato, es un delincuente.

— Jorge Triana (@JTrianaT) March 5, 2022



En tanto, la también panista Ana Teresa Aranda, hizo un llamado al ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, a que cuente la historia de las presiones que está ejerciendo sobre ese Tribunal el fiscal Gertz, y no espere 13 años más para hacerlo, como ocurrió con el tema de la Guardería ABC.

En su cuenta en Twitter, @anateresaranda, la legisladora marcó copia del mensaje a los hermanos Alonso y Ana Paula Castillo Cuevas, hijos de Alejandra Cuevas, a cuyo caso se refería el titular de FGR, en la conversación telefónica difundida.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/renuncia-de-gertz-exigen-panistas-en-san-lazaro/>



## Condena PAN decisión de la SEP de eliminar el programa “escuelas de tiempo completo”

La diputada Cecilia Patrón Laviada (PAN) condenó enérgicamente la decisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de eliminar el programa de “Escuelas de Tiempo Completo”, señalando que dicha determinación es un atentado contra las madres trabajadoras y las más de 3.6 millones de niñas, niños y adolescentes.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/condena-pan-decision-de-la-sep-de-eliminar-el-programa-escuelas-de-tiempo-completo/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## AVANZA PRI EN LA RECONSTRUCCIÓN DE SUS BASES: DIRIGENTE

Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo que ese instituto vive actualmente batallas electorales en seis estados de la República, pero al mismo tiempo avanza en la reconstrucción de sus bases y fundamentos para rescatar a México de la tragedia de quienes han ganado el poder.

Destacó que el tricolor es un partido que está firme y trabaja con inteligencia, que ha construido una coalición, mientras el gobierno de Morena no tiene capacidad para salir adelante, ya que no hay un sólo programa eficaz y eficiente para enderezar el rumbo del país. ● Luis Carlos Rodríguez



## "No somos iguales, el PRI sabe gobernar a lado de la gente": Alejandro Moreno

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) jamás doblará las manos ante un gobierno que divide, que sólo apoya a sus simpatizantes y condena a los adversarios. Que les quede claro. No somos iguales ni queremos serlo, porque nos distingue, como a nadie, 93 años de vida y un lugar en la historia, y décadas demostrando que el PRI sí sabe gobernar, y gobierna al lado de la gente, afirmó Alejandro Moreno, dirigente nacional del tricolor.

En su mensaje durante la Sesión Solemne del Consejo Político Nacional Conmemorativa del 93 aniversario, dijo que si algo podemos aprender de estos momentos de incertidumbre es que no podemos cruzar los brazos ante visiones que no apoyan a nuestro país.



“Tenemos que estar más atentos y preparados que nunca, porque el México democrático por el que trabajamos no es una meta. Es camino que se construye todos los días”.

Ante los gobernadores de Hidalgo y Oaxaca, Omar Fayad y Alejandro Murat, así como ante los dirigentes de sectores y organizaciones que conforman el Consejo Político, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) aseguró que “nunca le hemos dado ni le daremos la espalda a nuestra nación”.

“No vamos a decepcionar a millones de mexicanos que dieron todo por este gran país. Lo vamos a hacer por México, por nosotros y por nuestros hijos, pero también por la obligación



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

0

06/03/2022

LEGISLATIVO

histórica de heredar un país más justo”. Alejandro Moreno precisó que el Revolucionario Institucional está en favor de los programas sociales, pero señaló que se extraña, y mucho, el México que construyó el PRI, con edificación de escuelas, hospitales, carreteras, puertos y aeropuertos.

Los que vendieron esperanza, indicó, fueron un salto al precipicio, que se convirtió en una desgracia y una tragedia para el país. México necesita orden, paz y estabilidad, subrayó.

En el auditorio “Plutarco Elías Calles”, estuvo ante los coordinadores parlamentarios en el Senado y la Cámara de Diputados, Miguel Ángel Osorio Chong y Rubén Moreira Valdez, así como los ex dirigentes nacionales del tricolor: Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes, José Antonio González Fernández y Jorge de la Vega Domínguez, Alejandro Moreno.

<https://www.milenio.com/politica/el-pri-sabe-gobernar-a-lado-de-la-gente-alejandro-moreno>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**

DE SALTILO

06/02/2022

LEGISLATIVO



## **Jóvenes pueden concretar la realidad democrática, social y justa a la que todos aspiramos: Alejandro Moreno**

El diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), aseguró que los jóvenes tienen un apetito transformador y lo pueden hacer porque están libres de intereses creados, son partidarios del cambio y pueden ayudar a concretar esa realidad democrática, social y justa a la que todos aspiramos.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2022/03/05/jovenes-pueden-concretar-la-realidad-democratica-social-y-justa-a-la-que-todos-aspiramos-alejandro-moreno/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



06/02/2022

LEGISLATIVO



## Jóvenes pueden concretar la realidad democrática, social y justa a la que todos aspiramos: Alejandro Moreno

El diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), aseguró que los jóvenes tienen un apetito transformador y lo pueden hacer porque están libres de intereses creados, son partidarios del cambio y pueden ayudar a concretar esa realidad democrática, social y justa a la que todos aspiramos.

<https://jmnoticias.com.mx/contenido/1908/los-jovenes-tienen-un-apetito-transformador-alejandro-moreno>



## Proponen 60 años de cárcel por homicidio de periodistas

(EFE).- Para castigar a los servidores públicos que sean partícipes del delito de homicidio contra personas defensoras de derechos humanos o periodistas, por motivo de sus actividades, opiniones, expresiones o manifestaciones, una diputada mexicana propuso una pena de 50 a 60 años de prisión.

La organización Artículo 19 indicó que en los últimos años en los asesinatos de periodistas y defensores de derechos humanos, el Estado mexicano "no se está investigando a sí mismo luego de que los perpetradores, en un gran porcentaje de los casos, son parte del propio Estado".

En un comunicado emitido este sábado, la Cámara de Diputados de México informó que la legisladora Carolina Dávila Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó una

iniciativa que reforma y adiciona la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Código Penal Federal y la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

La propuesta al Código Penal Federal establece que "si el homicidio se comete contra un periodista o persona defensora de los derechos humanos por motivo de sus actividades, opiniones, expresiones o manifestaciones, se impondrá una pena de 50 a 60 años de prisión".

Sobre la Ley General de Responsabilidades Administrativas se plantea adicionar el artículo 64 Quáter para señalar que "incurrirá en daño a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, el servidor público que en el marco de su actuación realice acciones u omisiones que desprestigien, obstaculicen y coarten las labores

de defensa de los derechos humanos y periodistas".

Además, la reforma a la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, prevé crear el Registro Nacional de Agresiones contra Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, el cual será de carácter público.

"Este registro deberá contener la información relativa a las agresiones, la fecha y lugar de los hechos, el nombre de la víctima, el nombre de los perpetradores identificados, las medidas implementadas por el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, el estatus de cumplimiento de las medidas y las sanciones", indicó el comunicado.

La iniciativa apenas fue enviada a las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Derechos Humanos, para opinión.



## Proponen hasta 60 años de prisión para el servidor que cometa homicidio contra periodistas o defensores de DH

Boletín No.1245

**Proponen hasta 60 años de prisión para el servidor que cometa homicidio contra periodistas o defensores de DH**

- La diputada Carolina Dávila (PRI) planteó reformas y adiciones a dos leyes y al Código Penal Federal
- Busca crear el Registro Nacional de Agresiones contra Defensores de Derechos Humanos y Periodistas

Para sancionar con pena de 50 a 60 años de prisión al servidor público que sea partícipe del delito de homicidio contra alguna persona defensora de derechos humanos o periodistas, por motivo de sus actividades, opiniones, expresiones o manifestaciones, la diputada Carolina Dávila Ramírez (PRI) presentó una iniciativa.

La propuesta reforma y adiciona la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Código Penal Federal y la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.



Adiciona una fracción III al artículo 219 del Código Penal Federal, para precisar que comete el delito de intimidación, el servidor público que por sí o por interpósita persona, inhiba, intimide, hostigue, amenace o dañe la integridad física o psicológica por el ejercicio de su actividad contra las personas defensoras de los derechos humanos y periodistas.

Cuando las acciones señaladas causen directamente la muerte a un periodista o persona defensora de los derechos humanos, además de las penas establecidas (de dos años a nueve años de prisión y de treinta a cien días multa), se impondrán las sanciones previstas en el artículo 307 Bis del Código.

La propuesta establece en el artículo 307 Bis que “si el homicidio se comete contra un periodista o persona defensora de los derechos humanos por motivo de sus actividades, opiniones, expresiones o manifestaciones, se impondrá una pena de 50 a 60 años de prisión”.

Respecto a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, plantea adicionar el artículo 64 Quáter para señalar que incurrirá en daño a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, el servidor público que en el marco de su actuación realice acciones u omisiones que desprestigien, obstaculicen y coarten las labores de defensa de los derechos humanos y periodistas.

La reforma a la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, prevé crear el Registro Nacional de Agresiones contra Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, el cual será de carácter público.

Menciona que este Registro deberá contener la información relativa a las agresiones, la fecha y lugar de los hechos, el nombre de la víctima, el nombre de los perpetradores identificados, las medidas



implementadas por el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, el estatus de cumplimiento de las medidas y las sanciones.

Asimismo, sugiere estipular que comete el delito de daño a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, el servidor público o integrante del Mecanismo que de forma dolosa omita emitir e implementar las medidas pertinentes de protección.

Agrega que cuando las acciones del servidor público faciliten la comisión del delito de homicidio contra la persona defensora de derechos humanos, periodistas, peticionario o beneficiario, se le considerará como partícipe.

La iniciativa fue enviada a las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Derechos Humanos, para opinión.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

06/03/2022

COLUMNAS Y  
ARTÍCULOS



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-hasta-60-a-os-de-prision-para-el-servidor-que-cometa-homicidio-contra-periodistas-o-defensores-de-dh#gsc.tab=0>



## Diputada propone 60 años de cárcel por matar a periodistas en México



Para castigar a los servidores públicos que sea partícipes del delito de homicidio contra periodistas o personas defensoras de derechos humanos, por motivo de sus actividades, opiniones, expresiones o manifestaciones, una diputada mexicana propuso una pena de 50 a 60 años de prisión.

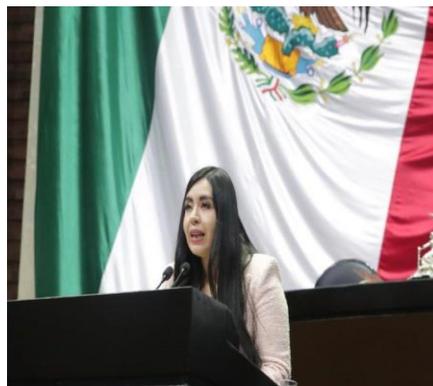
La organización Artículo 19 indicó que, en los últimos años, los asesinatos de periodistas y defensores de derechos humanos el Estado mexicano "no se está investigando a sí mismo luego de que los perpetradores, en un gran porcentaje de los casos, son parte del propio Estado".



## Proponen 60 años de prisión para servidor por homicidio contra periodistas

Para sancionar con pena de 50 a 60 años de prisión al servidor público que sea partícipe del delito de homicidio contra alguna persona defensora de derechos humanos o periodistas, por motivo de sus actividades, opiniones, expresiones o manifestaciones, la diputada Carolina Dávila Ramírez (PRI) presentó una iniciativa.

<https://jmnoticias.com.mx/contenido/1907/proponen-60-anos-de-prision-para-servidor-por-homicidio-contra-periodistas>



## Proponen hasta 60 años de prisión para el servidor que cometa homicidio contra periodistas o defensores de DH

Para sancionar con pena de 50 a 60 años de prisión al servidor público que sea partícipe del delito de homicidio contra alguna persona defensora de derechos humanos o periodistas, por motivo de sus actividades, opiniones, expresiones o manifestaciones, la diputada Carolina Dávila Ramírez (PRI) presentó una iniciativa.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/proponen-hasta-60-anos-de-prision-para-el-servidor-que-cometa-homicidio-contra-periodistas-o-defensores-de-dh/>



## Diputada propone 60 años de cárcel por matar a periodistas en México

Para castigar a los servidores públicos que sea partícipes del delito de homicidio contra periodistas o personas defensoras de derechos humanos, por motivo de sus actividades, opiniones, expresiones o manifestaciones, una diputada mexicana propuso una pena de 50 a 60 años de prisión.

La organización Artículo 19 indicó que, en los últimos años, los asesinatos de periodistas y defensores de derechos humanos el Estado mexicano "no se está investigando a sí mismo luego de que los perpetradores, en un gran porcentaje de los casos, son parte del propio Estado".

La Cámara de Diputados de México informó, en un comunicado emitido este sábado, de que la legisladora Carolina Dávila Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó una iniciativa que reforma y adiciona la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Código Penal Federal y la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

La propuesta al Código Penal Federal establece que "si el homicidio se comete contra un periodista o persona defensora de los derechos humanos por motivo de sus actividades, opiniones, expresiones o manifestaciones, se impondrá una pena de 50 a 60 años de prisión".

Sobre la Ley General de Responsabilidades Administrativas se plantea adicionar el artículo 64 Quáter para señalar que "incurrirá en daño a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, el servidor público que en el marco de su actuación realice acciones u omisiones que desprestigien, obstaculicen y coarten las labores de defensa de los derechos humanos y periodistas".

Además, la reforma a la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, prevé crear el Registro Nacional de Agresiones contra Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, el cual será de carácter público.

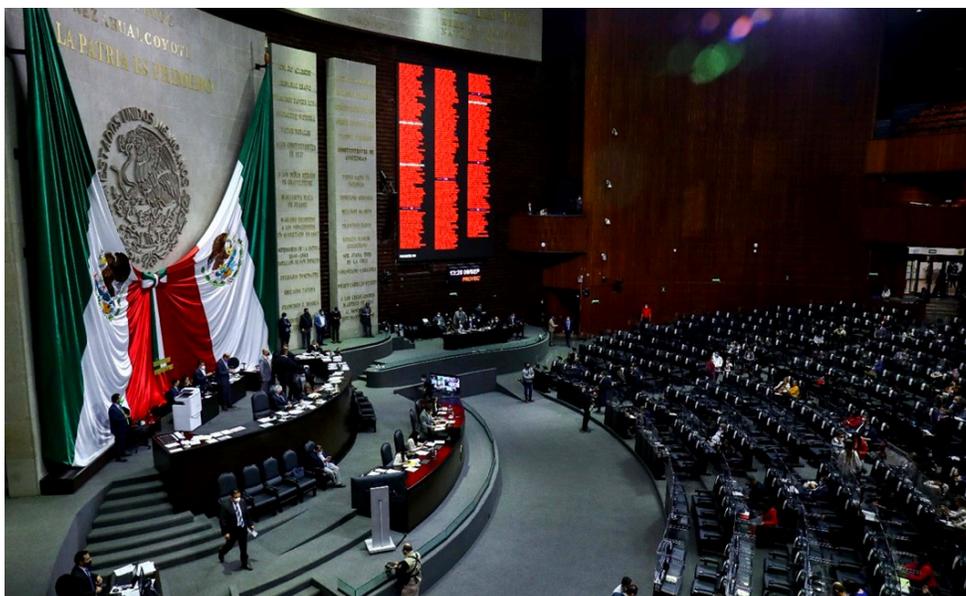
México es uno de los países más violentos del mundo para la profesión periodística y los defensores de DD.HH. Cada año se registran numerosos asesinatos, agresiones e intimidaciones en su contra por parte del crimen organizado y de autoridades.

[https://www.swissinfo.ch/spa/m%C3%A9xico-justicia\\_diputada-propone-60-a%C3%B1os-de-c%C3%A1rcel-por-matar-a-periodistas-en-m%C3%A9xico/47406286](https://www.swissinfo.ch/spa/m%C3%A9xico-justicia_diputada-propone-60-a%C3%B1os-de-c%C3%A1rcel-por-matar-a-periodistas-en-m%C3%A9xico/47406286)



## Va PRI en San Lázaro por reforma que castiga con cárcel a funcionarios que participen en el homicidio de un periodista

Para sancionar con una pena de 50 a 60 años de prisión al servidor público que sea partícipe del delito de homicidio contra alguna persona defensora de derechos humanos o periodistas,



por motivo de sus actividades, opiniones, expresiones o manifestaciones, la diputada priista Carolina Dávila Ramírez presentó una iniciativa.

La propuesta reforma y adiciona la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Código Penal Federal y la Ley para la Protección de Personas

Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Adiciona una fracción III al artículo 219 del Código Penal Federal, para precisar que comete el delito de intimidación, el servidor público que por sí o por interpósita persona, inhíba, intimide, hostigue, amenace o dañe la integridad física o psicológica por el ejercicio de su actividad contra las personas defensoras de los derechos humanos y periodistas.

Cuando las acciones señaladas causen directamente la muerte a un periodista o persona defensora de los derechos humanos, además de las penas establecidas (de dos años a nueve años de prisión y de treinta a cien días multa), se impondrán las sanciones previstas en el artículo 307 Bis del Código.

La propuesta establece en el artículo 307 Bis que “si el homicidio se comete contra un periodista o persona defensora de los derechos humanos por motivo de sus actividades, opiniones, expresiones o manifestaciones, se impondrá una pena de 50 a 60 años de prisión”.



Respecto a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, plantea adicionar el artículo 64 Quáter para señalar que incurrirá en daño a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, el servidor público que en el marco de su actuación realice acciones u omisiones que desprestigien, obstaculicen y coarten las labores de defensa de los derechos humanos y periodistas.

La reforma a la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, prevé crear el Registro Nacional de Agresiones contra Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, el cual será de carácter público.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/va-pri-en-san-lazaro-por-reforma-que-castiga-con-carcel-funcionarios-que-participen-en-el-homicidio-de-un-periodista>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>PULSO</b> DIARIO DE SAN LUIS		06/02/2022	LEGISLATIVO



# México ya no resiste una falsa transformación: Alejandro Moreno

En el marco del 93 aniversario de la fundación del Partido Revolucionario Institucional (PRI), su presidente, Alejandro Moreno, aseguró que el partido no doblará las manos ante un gobierno autoritario que divide, lucra con la pobreza y engaña.

"México ya no resiste otro experimento, ni improvisaciones, ni falsas transformaciones que sólo se utilizan para lucrar con la nobleza de las familias mexicanas", subrayó.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/mexico-ya-no-resiste-una-falsa-transformacion-alejandro-moreno/1451016>



# "Tuvimos al presidente más guapo de México": el PRI enfurece a las redes sociales



**En medio de una de sus crisis institucionales más profundas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) generó irritación en las redes sociales tras la publicación de un tuit en el que elogian al expresidente mexicano Enrique Peña Nieto.**

Entre otras curiosidades, el **PRI** aseguró que todos sus militantes tienen un chaleco rojo, que están en contra del maltrato animal, que tienen un gran sentido del humor, que defienden los derechos de la comunidad LGBT y que uno de sus miembros fue candidato a la presidencia, pero fue asesinado, en referencia a **Luis Donald Colosio**.

A la par de la difusión de estos "datos que no sabías", el partido organizó una ceremonia en su sede nacional, ubicada en la Ciudad de México. Allí, **Alejandro Moreno**, líder nacional priista, manifestó las intenciones del **PRI** por resurgir tras haber sido sacado de la Presidencia por **Morena**, el partido de **López Obrador**.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EDOMEX  
*Al día*

06/02/2022

LEGISLATIVO



## Empresas fantasmas de crédito van a la alza; ofrecen atractivos préstamos y defraudan a la gente: Fernando García

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) aseveró que “la falta de empleo y acumulación de deuda orilla a mucha gente a buscar préstamos financieros, situación que aprovechan grupos delincuenciales para cometer estafas, al crear empresas fantasmas que ofrecen créditos con bajo interés y mínimo de requisitos”.

<https://edomexaldia.com/empresas-fantasmas-de-credito-van-a-la-alza-ofrecen-atractivos-prestamos-y-defraudan-a-la-gente-fernando-garcia/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

06/02/2022

LEGISLATIVO

MUGS NOTICIAS



## Trascendental el incremento de auditorías en entidades y municipios: Victoriano Wences Real

El diputado federal Victoriano Wences Real (PT) consideró trascendental el incremento de auditorías en los gobiernos estatales y municipales, mismas que ascenderán a 2 mil 34 revisiones, fundamentales para vigilar el manejo y destino de los recursos públicos de la Federación.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/trascendental-el-incremento-de-auditorias-en-entidades-y-municipios-victoriano-wences-real/>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**CONGRESISTA DEL PAN, GABRIELA SALIDO**

# Escuelas de tiempo completo son mandato constitucional

Señala que Morena debe dejar de ser un destructor de las políticas públicas que le funcionan a la gente

**ARTURO R. PANSZA**

**L**a decisión de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, de mantener el programa de escuelas de tiempo completo, no es para celebrar o echar las campanas al vuelo, porque simplemente se reconoce un derecho constitucional de los menores de edad y, el presidente Andrés Manuel López Obrador también debería rectificar, dejó en claro la integrante del PAN en el Congreso local, Gabriela Salido Magos.

Insistió que no es de celebrarse la postura de responsable de la administración de la capital del país, en cuanto a la permanencia de escuelas de tiempo completo, porque se trata de un mandato constitucional.

El programa de ese tipo de planteles, "debe seguir en operación y Morena dejar de ser un destructor de las políticas públicas que le funcionan a la gente".

La diputada panista apeló para que el gobierno de la Ciudad de México promueva también el regreso de las estancias infantiles en la urbe. En relación a lo anterior, recordó que la denominada 4T y el gobierno de México las cancelaron, dejando sin la posibilidad educativo a miles de niños de cero a tres años, arrastrando la pérdida de empleos para maestras y mujeres jefas de familia que ya no pueden ir a trabajar.

"Después de días de presión, la jefa de gobierno capitalino Claudia Sheinbaum anuncia que las escuelas de tiempo completo permanecerán en la ciudad; no es una concesión ni logro de ella, es una obligación que dicta la Constitución

local", afirmó la panista.

Salido Magos estableció que lo más triste, es que el gobierno de la metrópoli, nuevamente se pone al rescate del presidente y absorberá los gastos de un programa que debiera ser federal.

A su vez, el diputado de Movimiento Ciudadano, Mauro Garza Marín, calificó de criminal la decisión presidencial de eliminar de un sólo plumazo el programa de escuelas de tiempo completo, mediante el cual se da atención con alimentación y horas de clases suplementarias a 3.6 millones de niñas y niños en condiciones de pobreza en México.

Lamentó que se afecte a la educación como sucedió con la desaparición de fideicomisos en apoyo a la ciencia, la tecnología y la cultura, además del recorte presupuestal a la atención de niños con cáncer, a la adquisición de medicamentos y a madres trabajadoras, entre otros, y que a cambio sólo se tengan recursos para los caprichos.

El legislador federal dijo que es preocupante que en el gobierno no haya presupuesto para apostarle a la niñez, a la educación, cuando que, al contrario, se necesita ampliar el alcance de este tipo de escuelas para hacer frente a la crisis educativa y tratar de reparar el desajuste emocional y el rezago que dejó la pandemia a todos los jóvenes.

Detalló que el programa de escuelas de tiempo completo implica entre 1.5 y 3.5 horas de clases adicionales a estudiantes en zonas de alta marginación, que incluye un almuerzo caliente, que para el 11 por ciento de los menores incluidos, representaba su única comida en todo el día.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	7	06/03/2022	LEGISLATIVO

**Se da** atención con alimentación y horas de clases suplementarias a 3.6 millones de niñas y niños en condiciones de pobreza en México



**La diputada** panista apeló para que el Gobierno de la Ciudad de México promueva también el regreso de las estancias infantiles en la urbe. /CONGRESOCDMX



## Pide diputado Mauro Garza a Gobierno reconsiderar la desaparición de Escuelas de Tiempo Completo

El diputado Mauro Garza Marín (MC) aseveró que es criminal eliminar de un sólo plumazo el



Programa de Escuelas de Tiempo Completo, que atendía con alimentación y horas de clases suplementarias a 3.6 millones de niñas y niños en condiciones de pobreza en México.

Señaló que es preocupante que

en este gobierno no haya presupuesto para apostarle a la niñez, a la educación, cuando se necesita ampliar el alcance de este tipo de escuelas para hacer frente a la crisis educativa y tratar de reparar el desajuste emocional y el rezago que dejó la pandemia.

En un comunicado, Garza Marín recordó que este programa implica entre 1.5 y 3.5 horas de clases adicionales a estudiantes en zonas de alta marginación, que incluía un almuerzo caliente, lo cual según cifras de Unicef, para el 11 por ciento de las y los niños incluidos en el programa, representaba su única comida en todo el día.

“Las Escuelas de Tiempo Completo eran un coadyuvante fundamental en la reducción de la brecha y capilaridad social, al eliminarlas se anula la posibilidad de que estas y estos niños puedan alcanzar un mejor nivel de vida, por lo que es importante que el Gobierno Federal reconsidere esta decisión unilateral”, apuntó.



Además, subrayó, en coordinación con los gobiernos de los estados, busque alternativas para continuar con su aplicación en las 27 mil escuelas que participaban, de las cuales el 70 por ciento eran indígenas y rurales.

Lamentó que se siga afectando a la educación como sucedió con la desaparición de fideicomisos en apoyo a la ciencia, la tecnología y la cultura, aunado al recorte presupuestal a la atención de niñas y niños con cáncer, a la adquisición de medicamentos y a madres trabajadoras, entre otros, y que a cambio sólo se tengan recursos para los caprichos.

<https://www.elarsenal.net/?p=1041387>



## La decisión de desaparecer Escuelas de Tiempo Completo es para dar vergüenza: Mauro Garza

De vergüenza la actuación del Gobierno Federal al eliminar de un plumazo el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, dice el diputado jalisciense de MC, Mauro Garza.

“De un solo plumazo desaparece un gran programa, igual que lo hicieron con todos aquellos fideicomisos que apoyaban el arte, la cultura, la ciencia, la educación, y sin dejar claro todo ese presupuesto que no se está asignando en estos grandes proyectos dónde se está gastando. Obviamente para apostarle a la educación, para apostarle a la niñez, para apostarle a las madres trabajadoras no hay presupuesto, pero para seguirle apostando a los caprichos, para eso sí hay presupuesto. ¡Qué pena, qué vergüenza este gobierno!”.

<https://www.notisistema.com/noticias/la-decision-de-desaparecer-escuelas-de-tiempo-completo-es-para-dar-vergüenza-mauro-garza/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Propone Consuelo Navarrete crear un registro de solicitudes de atención médica de personas con discapacidad

La diputada Consuelo Navarrete Navarro (PVEM) presentó una iniciativa que reforma la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, para elaborar un registro de solicitudes de atención médica y asistencia social de este sector de la población, a fin de tener un diagnóstico certero del rezago existente y proponer acciones específicas que ayuden a disminuir el problema.

<https://edomexaldia.com/propone-consuelo-navarrete-crear-un-registro-de-solicitudes-de-atencion-medica-de-personas-con-discapacidad/>



## Profeco debe vigilar de manera permanente precios de productos de la canasta básica

### La diputada Corona Nakamura (PVEM) propone adiciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor

Boletín No.1246

#### Profeco debe vigilar de manera permanente precios de productos de la canasta básica

- La diputada Corona Nakamura (PVEM) propone adiciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor
- Ayudaría a identificar y evitar aumentos indiscriminados, así como prácticas monopólicas o abusivas

La diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) planteó facultar a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a aplicar un programa permanente de vigilancia de precios de los productos que integran la canasta básica al consumidor final, para identificar, erradicar y evitar aumentos indiscriminados o injustificados de precios o la ejecución de prácticas comerciales monopólicas o abusivas.

En una iniciativa que adiciona la fracción XIII Bis al artículo 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, expone que la finalidad es identificar y sancionar situaciones como las vividas en la pandemia ante el aumento desproporcionado e injustificado de precios de productos y alimentos al consumidor final, los cuales han generado presiones inflacionarias.



Un ejemplo, añade, pasó con el limón que, de acuerdo con reportes oficiales, a finales de 2021 e inicios de 2022 comerciantes intermediarios lo adquirían de los productores a un precio promedio de 44 pesos y lo vendían a las familias mexicanas a 80 pesos el kilo, “esto sin una razón justificada o algún motivo en particular que explicara este aumento desconsiderado y desproporcionado”.

Corona Nakamura argumenta que, así como pasó con el limón, también sucedió con muchos alimentos y productos de la canasta básica, perjudicando, no solo la capacidad para adquirirlos sino también a los pequeños comerciantes que vieron trastocado su margen de ganancia y, finalmente, a la economía en su conjunto.

“La manipulación nociva e injustificada de precios de muchos productos de la canasta básica es una práctica muy común por parte de intermediarios en épocas de estabilidad económica, pero de mayor incidencia en temporadas de fluctuaciones”, afirma.

Relata que, si bien las autoridades están al tanto y, valiéndose de sus herramientas y facultades disponibles, tratan de contrarrestar o subsanar este tipo de problemas; “la realidad es que no tienen la capacidad inmediata ni las facultades para incidir de manera directa en contra de esta práctica nociva, ni para castigar a quien incurra en ella, o bien para recibir y canalizar las denuncias de las familias mexicanas perjudicadas”.

Por ello, añade, es pertinente y urgente reformar la ley para involucrar en esta lucha en contra de estas prácticas nocivas, al organismo que sí tiene las facultades, el personal y la infraestructura para reaccionar de manera inmediata en su identificación, prevención, sanción y erradicación, como es la Profeco.



Con la reforma remitida a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, subraya, se le faculta y obliga a la Profeco para proteger, vigilar y blindar los precios de los productos de la canasta básica, con el fin de que se mantengan en márgenes adecuados.

También, expone, se manda un mensaje “a las familias y a los comerciantes, que gobierno y sociedad estaremos atentos para denunciar, perseguir, sancionar y erradicar esas malas prácticas y poder así mantener la estabilidad económica”.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/profeco-debe-vigilar-de-manera-permanente-precios-de-productos-de-la-canasta-basica-#gsc.tab=0>



## **Profeco debe vigilar de manera permanente precios de productos de la canasta básica**

La diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) planteó facultar a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a aplicar un programa permanente de vigilancia de precios de los productos que integran la canasta básica al consumidor final, para identificar, erradicar y evitar aumentos indiscriminados o injustificados de precios o la ejecución de prácticas comerciales monopólicas o abusivas.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/profeco-debe-vigilar-de-manera-permanente-precios-de-productos-de-la-canasta-basica/>



## Legisladora propone que Profeco vigile de manera permanente precios de productos de canasta básica

Facultar a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) aplicar un programa permanente de vigilancia de precios de los productos que integran la canasta básica al consumidor final, para identificar, erradicar y evitar aumentos indiscriminados o injustificados de precios o la ejecución de prácticas comerciales monopólicas o abusivas, pidió la diputada pevemista, María del Rocío Corona Nakamura.

[Legisladora propone que Profeco vigile de manera permanente precios de productos de canasta básica - Voragine](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## INAI busca avanzar en política nacional de datos abiertos

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) refrendó su compromiso con la agenda de apertura en México, y con la armonización de esfuerzos y recursos en torno a la ruta que se deben seguir para disponer de criterios, así como procedimientos que potencien la publicación, uso y aprovechamiento de los datos abiertos en nuestro país.

En el marco del Día de los Datos Abiertos 2022 que se celebra este sábado 5 de marzo, el INAI presentó el pasado 28 de febrero la iniciativa denominada *Abramos México*, un esfuerzo multisectorial para poner en la discusión una estrategia que nos permita avanzar de manera pública, abierta y colaborativa, hacia la construcción de una Política Nacional de Datos Abiertos.

La estrategia es promovida

propias del proceso de construcción de la política pública.

El segundo, que surgirá como resultado del primero, es dotar al Estado mexicano de un instrumento referencial de política pública que pueda ser adoptado por organismos garantes y sujetos obligados de los tres órdenes de gobierno.

### OBJETIVOS COMUNES

Es así, como *Abramos México* busca asegurar una perspectiva nacional articulada, ordenada y con objetivos comunes en materia de datos abiertos.

Durante el desarrollo de las actividades de esta iniciativa, se contará con la participación de personas y organizaciones nacionales e internacionales del sector público, privado, académico y de la sociedad, con la finalidad de reunir e integrar todas las expresiones y mejores prácticas en torno a *Abramos México*. (Lizeth Diana Hernández) •

por el INAI, el Sistema Nacional de Transparencia, (SNA), por conducto de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva; el Archivo General de la Nación (AGN), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la organización *Co-deando México*, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, el Colegio de México (CIDE), la Secretaría de la Función Pública (SFP), y el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), y tiene dos objetivos principales:

### SEGUIMIENTO

En primer lugar será coordinar y dar seguimiento a las actividades



Busca INAI potenciar la política de datos abiertos.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



REGISTRAN 8 MIL 688 CONTAGIOS DE COVID

# En un día, 220 nuevas muertes

Se han aplicado más de 183 millones de vacunas desde diciembre de 2020; la ocupación hospitalaria es de 14%

POR CLAUDIA SOLERA  
[claudia.solera@gimm.com.mx](mailto:claudia.solera@gimm.com.mx)

México registró este sábado 220 nuevas defunciones por covid-19 con lo que sumaron 319 mil 824. Además de 8 mil 688 casos confirmados para dar un total de 5 millones 563 mil 080.

La ocupación hospitalaria de camas generales es de 14% y de camas con ventilador mecánico, de 11 por ciento.

El Informe Técnico Diario refiere que, con corte a las

## 5,563,080

Total de casos confirmados

## 671,123

Sospechosos acumulados

## 319,824

Muertes por coronavirus

## 35,435

Casos activos estimados

DOSIS AL 4 DE MARZO

## 183,293,006

21:00 horas de ayer, se aplicaron 249 mil 621 dosis en territorio nacional.

En México se han aplicado 183 millones 293 mil 006 vacunas contra covid-19 a 85 millones 330 mil 857

personas desde el 24 de diciembre de 2020, cuando inició la Política Nacional de Vacunación,

Han recibido la vacuna de refuerzo 28 millones 183 mil 704 personas mayores de 30 años, de las cuales nueve millones 176 mil 966 se aplicaron a las mayores de 60 años; 12 millones 358 mil 577 a quienes están en el rango de 40 a 59, y seis millones 648 mil 161 de 30 a 39.

Nuestro país ha recibido por parte de los laboratorios 220 millones 511 mil 035 dosis de vacunas contra covid-19: 51 millones 433 mil de Pfizer BioNTech, 107 millones 330 de AstraZeneca, 20 millones de SinoVac, 20 millones de Sputnik V, 14 millones 124 mil de Cansino, un millón 350 mil de Janssen y seis millones 272 mil de Moderna.



# Con el verde, regresa vida nocturna a CDMX

**Autoridades definen que programa Reabre termina y bares y antros retoman actividades y horarios; Ciudad al Aire Libre se queda**



**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con la llegada del semáforo color verde, el próximo lunes 7 de marzo, el Gobierno de la Ciudad de México determinó que el programa especial de Reapertura de Bares y Restaurantes (Reabre) —que permitía a los bares y antros operar como restaurantes durante la emergencia sanitaria por Covid-19—, concluirá, pues podrán funcionar normalmente; el de Ciudad al Aire libre, que autoriza a restaurantes colocar enseres en la vía pública, se mantendrá.

Así quedó establecido en los lineamientos que publicó la administración capitalina en la *Gaceta Oficial* al dar aviso del color del semáforo epidemiológico y las acciones de protección a la salud.

En su artículo sexto transitorio indica: “Se dejan sin efectos los lineamientos, guías y/o protocolos de protección a la salud relacionados con los sectores y establecimientos mercantiles referidos en el ordinal segundo del presente aviso, salvo el programa de colocación de enseres e instalaciones en vía pública para establecimientos mercantiles cuyo giro preponderante sea la venta de alimentos preparados, publicado el 25 de febrero del año en curso en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* número 798”, se lee en el documento.

En la edición publicada el 25 de febrero pasado, el gobierno



GERMÁN ESPINOSA/EL UNIVERSAL

En la *Gaceta capitalina* se especifica que los establecimientos comerciales deberán privilegiar el uso de ventilación natural y la colocación de filtros sanitarios.

local definió las reglas para que los restaurantes coloquen enseres en la vía pública para disminuir el riesgo de contagio por Covid-19, y además de indicar 20 reglas y sanciones por incumplimiento, se informó que dicho programa estará vigente hasta que se levante la declaratoria de emergencia sanitaria.

Con respecto al programa Reabre, con el semáforo epidemiológico en verde se establece que quedará sin efectos, y en un plazo de 15 días, los negocios que hayan optado por esta medida deberán operar conforme a los horarios establecidos en su permiso original.

Con el anuncio del regreso del color verde por la baja en contagios y hospitalizaciones, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que se abri-

rían las actividades sin restricciones para empujar la reactivación económica.

En el documento se especifica que los establecimientos comerciales deberán solicitar el uso de cubrebocas forzoso para espacios cerrados, privilegiar el uso de ventilación natural, la colocación permanente de dispensadores de gel antibacterial, filtros sanitarios y toma de temperatura, y prohibir la entrada a personas con temperatura mayor a los 37.5 grados.

También se quitan las restricciones a las actividades en oficinas públicas y privadas, como las de Gobierno capitalino, donde desde el lunes los empleados deberán regresar. Los Pilares reanudarán las clases presenciales. ●

**15**  
DÍAS

tendrán los establecimientos para operar conforme a los horarios definidos en su permiso original.



## DONACIÓN PARA 12 ENTIDADES

# Insabi recibe 15 ultracongeladores para vacunas

DE LA REDACCIÓN

[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) recibió, a través de la Beneficencia Pública por parte de Servicios Caritativos, un donativo en especie de 15 ultracongeladores verticales, con el fin de ser usados para el resguardo y la protección de las vacunas contra covid-19 en México.

Serán Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tamaulipas y Veracruz las entidades que recibirán un ultra congelador cada una; para Guerrero, Nayarit y Sonora, serán dos, con el fin de ayudar a la conservación de millones de vacunas.

Los equipos recibidos

son marca Thermo Scientific que alcanzan temperaturas de  $-50^{\circ}$  a  $-86^{\circ}$  C. Cada ultracongelador tiene valor de 372 mil 240 pesos, cifra que asciende a un total de cuatro millones 083 mil 600 pesos.

El director general del Insabi, Juan Antonio Ferrer Aguilar, destacó que la prioridad del gobierno de

México es atender a las comunidades marginadas del país y a la gente que más lo necesita.

Puntualizó que ninguna vacuna ni insumos médicos para su aplicación han tenido costo para las 32 entidades federativas, sino que todo ha sido pagado por el gobierno federal, sin cobrar un solo peso a los estados.

En tanto, el titular de la Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico, Alejandro Calderón Alipi, reconoció la relación existente entre la organización que hizo la donación y mencionó que el humanismo predominó con el fin de apoyar a las y los mexicanos en medio de la crisis sanitaria.

## EL DATO

**Sobre las dosis**

Las vacunas tienen que estar a temperaturas idóneas para que mantengan su efectividad; los ultracongeladores son útiles y protegen a la población.



## Trece estados más mantienen Escuelas de Tiempo Completo

**Contracorriente: Habrá escuelas de tiempo completo en** Baja California, Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Estado de México, Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Yucatán.

La decisión de esos gobiernos es inyectar recursos propios o redirigir proyectos de bienestar social de participación estatal-federal para lograr que no se cancela

ese proyecto educativo que, como debe recordarse, no es sólo más tiempo de estancia, sino que significa seguridad y alimentación para los menores.

El ejemplo de Sheinbaum cundió rápidamente y ya son 7 gobiernos morenistas que se sumaron), además de los de oposición que ya establecieron que ellos tapan el hoyo que había abierto la Secretaría de Educación Pública federal.



**Las entidades no acatarán el decreto de la SEP.**

## Trece estados y la CDMX mantendrán las Escuelas de Tiempo Completo

El decreto de la SEP que ordena sepultarlas es rechazado por al menos siete estados gobernados por Morena

### Informe

**Mario D. Camarillo**

Ciudad de México

Trece estados del país, y la Ciudad de México, se mantendrán al margen del decreto publicado el pasado 28 de febrero en el *Diario Oficial de la Federación* y mediante el cual la Secretaría de Edu-

cación Pública (SEP) elimina el programa Escuelas de tiempo completo. Estas entidades aseguran que no desaparecerá esta modalidad de ayuda educativa a padres de familia y que la mantendrán.

Las 14 entidades, siete de ellos de bandera morenista (SLP, CDMX, Colima, BC, BCS, Michoacán y Puebla), señalaron en que con recursos de sus respectivas administraciones o aplicando nuevos programas no dejarán que miles de niños pierdan los beneficios que este programa les aporta como son educación, alimentación y apoyo académico, ya sea de manera porcentual o total.

### DESoyEN A LA MAESTRA DELFINA

Los estados que comunicaron que mantendrán el programa de Escuelas de Tiempo Completo, desafiando el anun-



**Desaparecer el programa afectaría a 3.6 millones de familias.**

ció de la titular de la Secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez son: San Luis Potosí, Colima, Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Baja California, Baja California Sur, Tamaulipas, Michoacán, Querétaro, Yucatán, Chihuahua, Nuevo León y Guanajuato.

Algunos no han decidido aún si apoyarán la continuación del programa de Escuelas de Tiempo Completo y en esta posición se encuentran Coahuila, Veracruz, Zacatecas y Aguascalientes.

Asimismo, en Quintana Roo las autoridades de Educación Pública exhibieron que hay afectación salarial en más de 3

**Estados que rezan el decretazo son: San Luis Potosí, Colima, Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Baja California, Baja California Sur, Tamaulipas, Michoacán, Querétaro, Yucatán, Chihuahua, Nuevo León y Guanajuato**

mil docentes que imparten clases bajo esta modalidad, por lo que el rescate del programa sigue en duda.

#### **DECRETO DESCARTADO**

En situaciones donde se podría dar por descartado el programa de las escuelas de Tiempo Completo es en Sinaloa, donde las autoridades aseguran que no hay condiciones para mantener este programa, ya que más del 50 por ciento de los planteles no están en condiciones de operar al estar cerrados por las autoridades de Protección Civil que exhibieron tras revisiones que hay problemas graves en la infraestructura.

En esta misma condición se expresaron autoridades de Tabasco, Nayarit, Oaxaca y Chiapas, que notificaron que este programa se suspendió desde el 2020 por falta de presupuesto.

En apoyo a las políticas de austeridad del gobierno del presidente López Obrador, la Secretaría de Educación Pública (SEP) oficializó el pasado 28 de febrero la desaparición del programa de las Escuelas de Tiempo Completo.

En el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la SEP publicó el acuerdo mediante el cual se emiten las Reglas de Operación del Programa La Escuela es Nuestra para el ejercicio 2022, en el que se anuncia la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo.

Tras conocerse este anuncio, la organización Mexicanos Primero aseguró que con la decisión tomada por la SEP violó los derechos humanos a la educación y la alimentación de 3.6 millones de niños, niñas y adolescentes •



#COMAR

# MÉXICO SE ABRE A REFUGIADOS

## P6



FOTO: YADÍN XOLALPA

**LLEGADA** | • El viernes llegaron 28 personas de origen ucraniano en el avión de la FAM.



#MÉXICO

# ABRE PUERTAS A REFUGIADOS

DESCARTA LA COMAR  
HACER DISTINCIONES  
ENTRE LOS SOLICITANTES

POR PARIS SALAZAR

**318**

• MIL 306  
SOLICITANTES  
DE REFUGIO  
EN MÉXICO DE  
2013 A 2022.

**M**

México recibe solicitudes de refugio de ciudadanos de Ucrania y de cualquier país, aseguró el titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), Andrés Ramírez.

Aclaró que la Comar no hace distinciones entre los solicitantes de refugio por motivos de raza,

religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo u opiniones políticas.

"Me preguntan si en la Comar aceptamos refugiados ucranianos. La respuesta es muy simple: damos admisión en México a solicitantes de la condición de refugiados provenientes de cualquier país. No clasificamos a los refugiados en primera o segunda en virtud de raza o ideología", afirmó.

Durante enero y febrero de 2021, solicitaron condición de 'refugiado' en México 13 mil 449 personas, y en ese mismo periodo de este año lo solicitaron 16 mil 309 personas, es decir, mil 860 personas más, lo que representa un incremento del 21.2 por ciento.

Han solicitado la condición de refugiado en México personas de 72 nacionalidades de todos los continentes, excepto Oceanía.

De los 16 mil 309 personas solicitantes de refugio, 4 mil 189 son de Haití, tres mil 675 de Honduras, 2,004 de Cuba, mil 957 de Venezuela, 800 de Nicaragua, 721 de El Salvador, 645 de Brasil, 555 de Guatemala, 387 de Senegal, 322 de Chile y mil 54 de otros países.

En el primer bimestre de 2022, en México cuatro mil 946 mujeres mayores de 18 años han solicitado refugio; y dos mil 911 niños y adolescentes han solicitado refugio, de los cuales dos mil 741 son menores acompañados. [ii](#)

**ROMPE  
RECORD**

• En 2021 se rompió la marca de mujeres solicitantes de refugio en México al llegar a 53 mil 972.

• El año pasado 31 mil 688 niños y adolescentes solicitaron refugio en México, el 24.11 por ciento del total de peticiones.



Detienen en enero a 23 mil extranjeros en México

# Alcanza cifra récord captura de migrantes

Es cantidad más alta en 20 años, según datos de la Unidad de Política Migratoria

VÍCTOR OSORIO

La detención de migrantes de otros países en México se intensificó en el arranque de 2022 y alcanzó en enero su cifra más alta en 20 años.

De acuerdo con datos de la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación, ese mes fueron “presentados o canalizados” 23 mil extranjeros.

Esta cantidad representa un aumento de 140 por ciento en la detención de migrantes en territorio nacional, pues en enero de 2021 ascendió a 9 mil 564.

La cifra previa más alta para enero en los últimos 20 años, con datos publicados por la UPM, se registró en 2015, cuando los detenidos sumaron 18 mil 299.

A partir del año pasado, los reportes de la UPM desglosan la información en “presentados”, que se refiere a eventos de migrantes ingresados en las estaciones migratorias por no acreditar su estancia legal en el país, y “canalizados”, que incluye a quienes son trasladados a los albergues de la red DIF.

En enero pasado fueron 17 mil 560 presentados y 5 mil 441 canalizados.

Más de la mitad de los migrantes detenidos en este periodo provenían de Guatemala y Honduras. Les siguen



como principales países de origen Venezuela, Nicaragua y Cuba, con más de 2 mil cada uno.

La lista incluyó a 82 países de los cinco continentes. Entre los países de origen fuera de las Américas destacaron Senegal, con 118 migrantes detenidos, e India, con 106.

Del total, 72 por ciento correspondió a hombres y el 28 por ciento a mujeres. Fueron puestos a disposición de las autoridades mil 687 menores de 12 a 17 años y mil 780 de 0 a 11 años, entre ellos 57 no acompañados.

El 39 por ciento de las presentaciones o canalizaciones de migrantes tuvieron lugar en Chiapas; el 11 por ciento, en Veracruz; el 9 por ciento, en Nuevo León, y el 8 por ciento, en Coahuila.

En tanto, la Unidad de Política Migratoria reportó

6 mil 419 eventos de devolución de extranjeros durante enero, de los cuales el 98 por ciento correspondió a la modalidad de “retorno asistido” y el resto a deportaciones. El 88 por ciento de los migrantes devueltos fueron enviados a Guatemala y Honduras, y el 7 por ciento a El Salvador y Nicaragua.

Las detenciones masivas continuaron en el segundo mes del año.

El 20 de febrero, el Instituto Nacional de Migración (INM) reportó la “identificación” de 5 mil 20 extranjeros irregulares en una semana, incluyendo 793 niños y adolescentes. Provenían de 23 países del mundo. La mayoría eran originarios de Centro y Sudamérica, pero había también migrantes de China, India, Nepal, Rumania, Rusia y Senegal.

## REFUGIO

Durante el primer bimestre de este año se registraron en México 16 mil 309 nuevos solicitantes de refugio, 21 por ciento más que en el mismo periodo de 2021.

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) reportó que Haití se mantuvo como principal país de origen de los solicitantes, con 4 mil 189, seguido por Honduras, con 3 mil 675, y Cuba, con 2 mil 4.

“El número de solicitantes de la condición de refugiado en México registrados por la Comar al cierre de febrero de este año supera en 4.2 por ciento el total de solicitantes registrados durante los cuatro años que van de 2013 a 2016”, indicó en su cuenta de Twitter Andrés Ramírez, titular del organismo.



## #INVASIÓN

FRACASA  
LA PAUSA  
AL FUEGO

RUSIA Y UCRANIA SE ACUSAN MUTUAMENTE DE HOSTILIDADES. PUTIN AMENAZA A OCCIDENTE

AFP Y EFE

**R**usia advirtió ayer que la guerra en Ucrania se ampliará si la OTAN impone una zona de exclusión aérea en Ucrania y reanudó su ofensiva sobre el estratégico puerto de Mariúpol, tras un breve cese el fuego que no consiguió su objetivo de evacuar a la población civil.

El presidente ruso, Vladimir Putin, afirmó que la declaración de una zona de exclusión aérea tendría "colosales consecuencias catastróficas no sólo para Europa, sino también para todo el mundo" y que cualquier país que intentara imponerla sería considerado como cobeligerante.



FOTO: AP

ESTÁN  
DE LUTO

• Una paramédico llora la muerte de su compañera.

En el terreno, el ejército ruso reanudó su ofensiva sobre dos ciudades asediadas del sudeste de Ucrania, Volnovaia y el puerto

## PANORAMA

10

• MMDD DESTINARÁ EU PARA AYUDA MILITAR.

1.4

• MILLONES HAN HUÍDO DE UCRANIA.

de Mariúpol, en el mar de Azov, que desde hace varios días resiste privada de agua y electricidad.

El alto el fuego se había decidido pocas horas antes para permitir la salida de la población no beligerante. Sin embargo, la operación "fue postergada por razones de seguridad", ya que las fuerzas rusas "continúan bombardeando Mariúpol y sus alrededores", indicó la alcaldía de la ciudad.

Según expertos, ha sorprendido el papel que están jugando las mujeres ucranianas en la resistencia a la invasión, algunas comenzaron a formarse desde el conflicto de 2014. Otras han recibido preparación expés en manejo de armas.

## PIDE AVIONES

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, se reunió ayer de manera virtual con 280 miembros del Congreso de EU para pedirles que envíen más aviones a Ucrania, prohíban la importación de petróleo ruso y excluyan a Rusia de los mecanismos de pago Visa y Mastercard.

Legisladores le prometieron desbloquear 10 mil millones de dólares de ayuda militar. 🇺🇦

## FOCO ROJO

• Miles de personas se manifestaron en Londres, París, Roma y Zúrich contra la guerra.

• El FMI advirtió de los serios impactos económicos globales de la guerra en Ucrania.

• El premier israelí se reunió en Moscú con Vladimir Putin, y llamó al dirigente ucraniano.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

0

06/03/2022

NACIONAL





## Periodistas exigen alto a agresiones en Chiapas

Más de 100 periodistas independientes asistieron este sábado al Encuentro Nacional de Periodistas en San Cristóbal de Las Casas, en Chiapas, en el que exigieron un alto a las agresiones en su contra y señalaron que en muchas de ellas están implicados funcionarios del Gobierno.

A la reunión arribaron periodistas independientes de los estados de Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Guanajuato, Veracruz, Ciudad de México, Tijuana, Puebla, Chihuahua y Tamaulipas, además de trabajadores de la agencia Notimex, en huelga por un conflicto laboral, quienes denunciaron acoso, violencia, persecución y asesinatos contra periodistas.

### AUSENCIA DE SEGOB

A la reunión estaba invitado el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, quien al final no estuvo presente y asistió virtualmente, situación que los periodistas calificaron de “burla y demagogia”.

En el encuentro se trataron, entre otros temas, cuestiones laborales y la autonomía plena al Mecanismo de protección gubernamental, además de la destitución de Enrique Irazoque Palazuelos, titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos y del Mecanismo de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

También se tocó el tema de justicia para periodistas asesinados y la recuperación del fideicomiso para las mujeres e hijos que quedan desamparados.

Una decena de periodistas que ha sido víctimas de agresiones, revelaron que en un gran porcentaje de los casos los agresores son funcionarios públicos a nivel municipal, estatal y federal, quienes en ocasiones están coludidos con grupos del narcotráfico y de la delincuencia organizada. Desde el 2000 hasta la fecha, Artículo 19 ha documentado 150 asesinatos de periodistas. *(Jennifer Garlem)*



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**ABC**  
ABCNOTICIAS.MX

06/03/2022

REGIONAL



## Presentará mandatario estatal proyecto de nueva constitución

El gobernador, Samuel García, adelantó que el próximo lunes se presentará el proyecto de la Nueva Constitución Estatal, lo anterior sin especificar los cambios que incluiría.

"El lunes vamos a presentar un proyecto de nueva Constitución, que no solo es actualizar nuestro marco jurídico... También es la oportunidad de que Nuevo León se vuelva a replantear ante la Federación, de ir más allá en tareas que hoy nos agobian y que no tenemos brazo jurídico, me refiero al agua y al aire", expresó el mandatario estatal.

<https://abcnoticias.mx/local/2022/3/5/presentara-mandatario-estatal-proyecto-de-nueva-constitucion-158131.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Diario de Querétaro**

06/03/2022

REGIONAL



## **Gobernador de Querétaro condena violencia en el partido de Gallos Blancos contra Atlas**

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, condenó la violencia que se registró durante el partido entre Gallos Blancos y Atlas, y anunció la cancelación de su gira a Europa para atender las investigaciones que deriven de la campal que se presentó. A través de sus redes sociales, Kuri González enfatizó que en Querétaro no existe impunidad y dio instrucciones para aplicar la ley con todas sus consecuencias.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/gobernador-de-queretaro-condena-violencia-en-el-partido-de-gallos-blancos-contra-atlas-7951615.html>



06

## Tras aprobación de Tijuana, será válida la reforma que reconoce el matrimonio igualitario

El Cabildo de Tijuana aprobó por mayoría de votos el dictamen 59 enviado por el Congreso del Estado, en la que se reforman los artículos 7 y 104 de la Constitución Política de Baja California y permite la unión de personas del mismo sexo.

<https://www.jornadabc.com.mx/principales/tras-aprobacion-de-tijuana-sera-valida-la-reforma-que-reconoce-el-matrimonio-igualitario/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



JALISCO

LA NOTICIA MINUTO A MINUTO

06/03/2022

REGIONAL



# Acceso a justicia, deuda pendiente con las mujeres en Jalisco

A pesar de las estrategias implementadas por el Gobierno de [Jalisco](#), el derecho de las mujeres al acceso a la justicia sigue siendo una deuda pendiente, pues no son atendidas con perspectiva de género ni derechos humanos, denunció Alejandra Cartagena López, integrante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem).

<https://www.milenio.com/policia/violencia-de-genero/jalisco-senalan-falta-de-justicia-por-feminicidios>



PERIÓDICO

El Sol de San Luis

PAGINA

FECHA

06/03/2022

SECCIÓN

REGIONAL



## En SLP los hombres ganan más que las mujeres: COESPO

El porcentaje de mujeres que trabajan y ganan menos de un salario mínimo es de 32.5 por ciento, mientras que el de los hombres es de 23.9 por ciento; la marcada diferencia entre lo que ganan hombres y mujeres, las coloca a ellas en una situación de vulnerabilidad.

De cada 100 mujeres en la entidad, cerca de 43 se encuentran en pobreza, ocho en pobreza extrema, mientras que 33 presentan algún tipo de vulnerabilidad, ya sea por carencia de ingreso o porque este se ubica dentro de la pobreza multidimensional.

<https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/en-slp-los-hombres-ganan-mas-que-las-mujeres-coespo-7949896.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Ablandado.** A poco más de un mes de la consulta de revocación de mandato, **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, aligera el tono de su discurso. Obligado a la realización de un proceso que se le ha complicado desde el primer día, y que amenaza con estar incompleto, ahora señaló que quienes afirman “que el Instituto Nacional Electoral no quiere la revocación, simple y sencillamente, están mintiendo, que quien diga que el Instituto Nacional Electoral no está haciendo y desplegando todos sus esfuerzos para que la revocación de mandato sea un éxito, está mintiendo”. Hasta presume que va muy bien gracias al INE y gracias a la ciudadanía, “que se está apropiando de este proceso”. Una tarea que si por él fuera, no hubiera hecho.

**2. Desatendidos.** Esta semana volvió a ponerse tenso el corredor de migrantes de Centroamérica que atraviesan México. Haitianos vandalizaron las oficinas de trámite del Instituto Nacional de Migración (INM), en Chiapas. Problemas en el territorio gobernado por **Rutilio Escandón**. Los migrantes se quejaron de no haber sido atendidos por el personal, pese a permanecer a la espera. El grupo de haitianos lanzó piedras a la sede, quemó basura y bloqueó la calle. Incluso, muchas de las pedradas fueron a parar a las viviendas cercanas del lugar. Llevan 20 días de protestas. Se han suturado los labios, se han declarado en huelga de hambre y se han enfrentado a la Guardia Nacional. ¿Alguien en el INM les da solución?, ¿o seguimos cubriéndonos de las pedradas?

**3. Bandera oportuna.** De todo se agarra la oposición. Es su papel. Las bancadas de Acción Nacional y de Movimiento Ciudadano se sumaron al rechazo de la eliminación de las Escuelas de Tiempo Completo, al comprometerse a impulsar acciones desde la Cámara de Diputados para revertir esta medida del gobierno federal. La diputada y secretaria general de Acción Nacional, **Cecilia Patrón**, consideró que la decisión de la SEP

de eliminar ese programa, es un atentado contra las madres trabajadoras y contra más de 3.6 millones de niñas, niños y adolescentes. Y ya con jiribilla, aprovechó: “En Morena y en la 4T hacen latente todo el daño que le han hecho a la mujer y la niñez en nuestro país”. No se les va una, si de criticar se trata.

**4. Responsabilidad.** Luego de que la organización Mexicanos Primero denunciara que la Secretaría de Educación Pública (SEP) había eliminado el programa Escuelas de Tiempo Completo, en las reglas de operación de la Escuela es Nuestra de 2022, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, indicó que en la capital este sistema continuará utilizando recursos propios. “Sí, vamos a mantener las Escuelas de Tiempo Completo en la ciudad, estamos trabajando con recursos propios, obviamente, la Secretaría de Educación Pública participa porque lo más importante es el personal docente”, enfatizó la funcionaria. Junto con su determinación, otras entidades copiarán su ejemplo. Se trata de sumar, no de restar.

**5. En sus manos está.** Muy docto, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Reyes Rodríguez Mondragón**, afirmó que el futuro de la democracia en México, depende de la calidad de sus instituciones. Lo indicó durante la firma de un convenio con el Instituto Electoral y el Tribunal Electoral de Hidalgo, a fin de consolidar y afianzar las capacidades institucionales de quienes laboran en los organismos electorales de esa entidad. El convenio, enfatizó el magistrado **Reyes Rodríguez**, “es una muestra del vínculo horizontal estable y sólido entre las instituciones electorales, a la vez que refleja el compromiso por brindar mejores respuestas a las exigencias de la ciudadanía”. Cuestan demasiado como para que no funcionen.



## Con los niños no, segunda llamada...

Primero el desabasto de medicamentos para los niños y niñas con cáncer. Han pasado tres años y el problema persiste. No hay tratamiento para cerca de 30 mil menores de edad con ese padecimiento y han muerto tres mil esperando su medicina, según los datos del Movimiento Nacional por la Salud Papás de Niños con Cáncer.

En febrero de 2019, el programa de Estancias Infantiles fue eliminado por el gobierno federal. El primer paso fue quitarle 50% del presupuesto asignado y luego sustituirlo por el Programa de Apoyo para el Bienestar que —de acuerdo con la recomendación 29/2019 de la CNDH— dejó fuera a 6 mil 620 niños que eran beneficiarios, pues los centros a los que acudían no fueron censados.

En la investigación que hizo la CNDH se reportó que las autoridades federales omitieron la fundamentación y motivación para cambiar la modalidad de entrega del subsidio a las estancias, por la transferencia económica directa a los padres, sin considerar mecanismos de supervisión para garantizar que el dinero se destine exclusivamente a servicios de cuidado y atención infantil.

El pasado lunes 28 de febrero, el gobierno de la cuarta transformación eliminó el programa Escuelas de Tiempo Completo, las dejó sin un sólo peso para pagar la alimentación de 1.4 millones de estudiantes y la jornadas laborales extras de entre 30 mil y 40 mil maestras y maestros.

La intención de desaparecer el programa también inició en 2019, cuando el gobierno federal, los diputados de Morena y sus aliados recortaron 50% el presupuesto para Escuelas de Tiempo Completo que se ejercería en 2020 (de 10 mil 189 millones de pesos a cinco mil 100 millones); en 2021, la asignación fue de cero pesos, pero desde Palacio Nacional se aseguró que el programa de La Escuela Es Nuestra (LEEN)

garantizaría los recursos para la operación de las escuelas de tiempo completo. La promesa fue efímera.

Con esa decisión se ponen en riesgo los derechos a la educación, alimentación, salud y seguridad de 3.6 millones de alumnos y alumnas.

Los niños no votan —se dice en la grilla política—, por eso se les castiga y se violan sus derechos constitucionales, bueno, hasta el derecho a la vacuna contra covid-19 se les ha negado a los menores de 15 años. Pero esa decisión gubernamental afecta también a los y las docentes que perderán ingresos por las jornadas extras (hablamos de las maestras y profesores de inglés, música, danza y talleres), a las madres y padres de familia trabajadores.

¿Primero los pobres? Según cifras del propio gobierno federal, 18 mil

108 de las 25 mil 143 escuelas participantes en el programa Escuelas de Tiempo Completo se encuentran ubicadas en 825 municipios de mayor pobreza, de acuerdo con la investigación periodística de mi compañera **Laura Toribio (Excelsior, 3/03/2022)**.

Siete de cada diez escuelas atendidas por el programa son indígenas y rurales, y en el 53.8 por ciento se ofrecen servicios de alimentación a niños y niñas que, en su mayoría, se encuentran en condición de pobreza extrema.

De acuerdo con la Red por los Derechos de las Infancias en México (REDIM), la anulación del programa educativo deja a por lo menos 65.8% de la población sin el primer alimento que consumía en el día y sin la posibilidad de atender la desnutrición y malnutrición que afecta a niñas, niños y adolescentes.

La medida impactará también a las familias, a las mujeres trabajadoras, quienes tendrán que ajustar sus horas de trabajo, disminuirlas, buscar empleos más precarios de medio tiempo o renunciar.

REDIM ha documentado que la escuela es un espacio de protección y seguridad para las niñas, niños y adolescentes, ante las diversas formas de violencia: reclutamiento por parte de grupos delictivos, venta de niñas, trata, desapariciones, trabajo infantil y cualquier cantidad de abusos y violaciones a los que están expuestos.

World Vision México documentó que, para los menores de edad, la casa es uno de los espacios donde también son víctimas de violencia. La línea 911 recibió más de dos millones de llamadas relacionadas con incidentes de violencia familiar, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Algunas familias asignan a las niñas trabajos o tareas del hogar que no debieran asumir y que además no son remunerados, como la preparación de alimentos o el cuidado de sus hermanas y hermanos.

El gobierno de la 4T no justificó la desaparición del programa de Escuelas de Tiempo Completo ni mostró evidencia de algún mal funcionamiento. Sólo se dijo que los recursos públicos se utilizarán para la rehabilitación de escuelas. La transparencia en el uso de los recursos públicos se torna indispensable ante la tentación de comprar votos con "transferencias del bienestar".



## COLUMNISTA INVITADO

*El tiro de gracia a las*

## ESCUELAS

## DE TIEMPO COMPLETO

POR RAFAEL HERNÁNDEZ ESTRADA

La eliminación definitiva de las Escuelas de Tiempo Completo es un atentado contra el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes de las familias en condiciones de vulnerabilidad, al mismo tiempo que afecta los principios de interés superior de la niñez y la progresividad de los derechos humanos. Esta decisión arbitraria del gobierno federal resulta en una violación expresa al artículo 3º de la Constitución que, en el inciso e) de su fracción II, señala que la educación será equitativa, “por lo que el Estado implementará medidas que favorezcan el ejercicio pleno del derecho a la educación, priorizando las zonas de muy alta marginación, alta marginación y zonas indígenas”.

Por encima de lo que ordena el texto constitucional, este caso de austericidio arrancó con la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2021. En ese entonces, para disimular su arbitraria decisión de desaparecer el Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), el gobierno de Andrés Manuel López Obrador afirmó que los beneficiarios seguirían recibiendo apoyos a través de los llamados Servidores de la Nación con cargo a un componente del programa denominado “La Escuela es Nuestra”, uno de sus programas prioritarios. Pero los recursos para dicho componente disminuyeron a menos de la quinta parte el año pasado y ahora la Secretaría de Educación Pública, encabezada por la inefable Delfina Gómez, le dio el tiro de gracia al eliminarlo definitivamente en la edición 2022 de los lineamientos de operación.

El Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) era una estrategia educativa para mejorar las condiciones de aprendizaje y el desarrollo de competencias de los alumnos de educación pública de nivel básico, orientada a sectores marginados de las comunidades indígenas, localidades rurales y zonas urbanas de alta marginación. Hasta el año 2020, a principios del sexenio de López Obrador, los planteles incluidos en el mismo se convertían en escuelas con horario completo en educación básica (jornadas de entre 6 y 8 horas

diarias) para generar un mayor desempeño académico y desarrollo integral de los educandos. Las escuelas se seleccionaban en convenio entre el gobierno federal y los gobiernos de los estados, conforme a las siguientes prioridades:

1. educación indígena y/o multigrado;
2. nivel primaria o telesecundaria;
3. escuelas que atiendan a población en situación de vulnerabilidad o en contextos de riesgo social, y escuelas que presenten bajos niveles de logro educativo o altos índices de deserción escolar.

Durante el ejercicio presupuestal de 2020, al PETC se destinó un presupuesto de 5 mil 100 millones de pesos, con el que abarcó 27 mil 63 escuelas de educación básica. En ese año se atendió a una población escolar de 3 millones 806 mil estudiantes, a quienes se ofrecieron actividades deportivas, extracurriculares y club de tareas. Conforme a datos del Segundo Informe de Labores de la SEP, en 14 mil 554 de estos planteles se atendió con comida gratuita a 1 millón 397 mil niños y adolescentes. Estudios independientes detectaron que, en el 60% de los casos, dicho apoyo fue el primer alimento que los estudiantes recibieron durante el día y se detectaron mejoras de hasta el 30% en su aprovechamiento escolar.

Un resultado adicional a lo anterior consistió en que, al extenderse el horario escolar, las madres de familia dispusieron de más tiempo libre, lo que posibilitó que muchas de ellas ampliaran sus labores productivas, con lo que mejoraron el nivel de ingresos de sus familias.

Pese a que el PETC contaba con una buena evaluación y a pesar de que los problemas que lo afectaban eran oportunidades de mejora, el gobierno de la 4T procedió a desmantelarlo. En plena pandemia, en septiembre de 2020, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público lo eliminó del proyecto presupuestal, mismo que fue aprobado por la mayoría morenista en noviembre de ese año. Lo anterior a despecho de que



Viene de la  
página anterior

Esteban Moctezuma Barragán, entonces titular de la Secretaría de Educación Pública, había declarado que el gobierno federal mantendría el presupuesto del PETC. Ante las protestas de los afectados, comunidad académica, especialistas y de la diputación del PRD, se incluyó en el decreto presupuestal el Artículo XVIII Transitorio, en el que se declaraba que el programa "La Escuela es Nuestra" incluiría recursos "para ejecutar los objetivos del programa Escuelas de Tiempo Completo".

Se debe tener presente que el programa "La Escuela es Nuestra" es un muy deficiente sustituto del desaparecido Instituto de Infraestructura Educativa, que años atrás se encargaba de la construcción, remodelación, reparación y mantenimiento de los planteles escolares. Lo operan los también conocidos como "vividores de la nación" quienes, como si fueran peritos en materia inmobiliaria y/o de la construcción, seleccionan las escuelas que serán beneficiadas y administran los recursos asignados, mediante los Comités Escolares de Administración y Participación que forman con padres de familia que ellos mismos eligen.

Para el ejercicio del año pasado se incluyó en "La Escuela es Nuestra", como ya se dijo, un componente PETC que no fue sino la administración de una especie de "muerte lenta" de esta estrategia. Según el Tercer Informe de Labores de la SEP, el número de escuelas incluidas en el

componente PETC de "La Escuela es Nuestra" durante 2021 se redujo a 9 mil 574 (la tercera parte de las atendidas en el ciclo anterior). Si en 2020 habían recibido alimentación gratuita 1.3 millones de alumnos, para el año 2021 la cifra se redujo a 313 mil (tan solo el 22%).

Los lineamientos de operación respectivos eliminaron toda participación de los gobiernos estatales en la selección de los planteles que debían ser apoyados, tanto en el programa "La Escuela es Nuestra" como en su componente PETC, dejando tal determinación a los Servidores de la Nación, el brazo electoral del gobierno federal. Junto a ello, en la operación del programa se eliminaron los apoyos para la instalación de comedores en las escuelas participantes, pues el servicio de alimentación consistió en entregar a las madres y/o padres de familia "los paquetes alimentarios" (10 pesos diarios por alumno) "para que los alimentos se preparen en los hogares".

El pasado 28 de febrero Delfina Gómez hizo publicar en el Diario Oficial de la Federación los nuevos lineamientos de operación del programa "La Escuela es Nuestra" para el año 2022. En los mismos se eliminó de ese programa el componente PETC y toda mención a las escuelas de tiempo completo, con lo que las y los niños y adolescentes a quienes iba dirigido, junto con sus madres, perdieron hasta la esperanza de recibir el apoyo alimentario. ❄





OJO POR OJO

# La Revocación de Mandato



ÁLVARO CUEVA

06.03.2022/00:29

Varios amigos me han estado preguntando si vale la pena participar en la Revocación de Mandato.

Piensan que aquí hay algo oscuro, que es un capricho de Andrés Manuel López Obrador o que para lo único que va a servir va a ser para halagar la vanidad del presidente.

Obviamente está muy dura la guerra entre los amigos y los enemigos de AMLO, venimos de confrontaciones peor de violentas entre el INE y la Cuarta Transformación, y todo pinta mal.

Pero le suplico que enfriemos la cabeza y reflexionemos sobre lo que hay detrás de este peculiar evento.

Yo no veo a la Revocación de Mandato como una consulta que pudiera acabar con la presidencia de Andrés Manuel López Obrador.

Por más que algunas instancias nos vendan la idea de que la popularidad



del señor está bajando, me queda claro que México lo ama, que las multitudes lo idolatran.

Para mí la Revocación de Mandato es una inversión, un momento en la historia de México que se citará en 2094, en 2135, en un futuro tal vez todavía más lejano y que se recordará con orgullo como hoy recordamos el primer voto femenino y muchas otras aportaciones democráticas.

La Revocación de Mandato no es para quitar a AMLO. La Revocación de mandato es para que, en caso de que a los mexicanos del futuro les toque un presidente nefasto, el pueblo lo pueda quitar sin necesidad de levantarse en armas.

Es una gran idea que coincide con esta nueva realidad que todos estamos viviendo.

Gobernar México ya no es como en los tiempos de Adolfo López Mateos.

La cantidad de movimientos que el país vive día tras día exige un nivel de participación ciudadana muy diferente y, por supuesto, una garantía de calidad, por parte del Poder Ejecutivo, que no vemos en ninguna parte.

Seamos sinceros. Seis años es mucho tiempo para un presidente.

Sí, yo sé que no alcanzan para sostener un proyecto de nación ni para construir ciertas obras, pero a estas alturas del siglo XXI y en comparación a lo que ocurre en otras partes del mundo, son una eternidad.

Para cualquier Primer Mandatario sería muy fácil, después de un par de años, dormirse en sus laureles hasta que lleguen las próximas elecciones.



Si no es que chafear, robar o hacer muchas cosas peores.

La Revocación de Mandato va a ser un ejercicio de presión para, en caso de que la presidencia no cumpla con las expectativas de la población, el señor tome sus cosas y se retire.

Es más o menos lo que pasa cuando uno compra algo y sale defectuoso. O nos cambian el producto, o nos dan la devolución de nuestro dinero.

Evidentemente la Revocación de Mandato es algo muy nuevo y para que en verdad represente un mecanismo de presión hacia la figura presidencial va a requerir de muchos ajustes.

Pero lo que vamos a tener el 10 de abril va a ser importante porque va a ser el principio. Ahí es donde vamos a entender qué vamos a cambiar en los próximos años, cómo le vamos a hacer para que funcione más y mejor.

Imagínese si algo así se pudiera aplicar con los gobernadores, con los alcaldes y con muchas otras posiciones. ¡La de problemas que nos ahorraríamos!

De veras, esto no está mal y algo me dice que hasta nos lo van a copiar en otros países.

En resumen, yo sí creo en la Revocación de Mandato y estoy convencido de que hay que participar y atesorar este momento. ¿Usted no?

*alvaro.cueva@milenio.com*



Javier Sicilia

## Sexta carta abierta a López Obrador

**D**isculpa, Andrés, que ya no me dirija a ti como "querido". A fuerza de ver cómo haz abdicado de la verdad, la justicia y la paz, te saliste hace tiempo del corazón. Disculpa que tampoco lo haga diciéndote "presidente". Al abdicar de ello, tú mismo te has encargado de manchar lo que querías proteger, la "investidura". Si algún sentimiento me queda hacia ti es lástima, esa sensación de tristeza y ternura por la manera en que, al exhibirte cada mañana como un viejito pendenciero en un *reality show*, degradas al hombre que quisiste ser. A veces, si no te habitara ni te rodeara la tragedia y tus acciones no tuvieran consecuencias graves, una sensación de divertimento: hay en ti un gran talento para la opereta.

Sé que al escribirte una carta más –es la sexta– peco no sólo de ingenuidad. Me arriesgo también a que, una vez más me suban al patíbulo de tus redes, me insulten, me llenen de escarnio y, si tengo la mala suerte de encajarte un berrinche (no hay peor cosa que caer en manos del dios vivo que "encarna a la nación, a la patria y al pueblo", esa versión Morena y mexicana de: "El partido es Hitler. Hitler es Alemania, Alemania es Hitler"), volverme un perseguido más. Son los gajes de habitar este infierno que administras con saña y desprecio. Pero quiero hablarte de lo que en estos tiempos miserables es lo único que debería importar y que, en medio de tanta vulgaridad, ha quedado reducido a meras notas rojas.

Yo, lo sabes, no pertenezco a la oposición, ni a la "derecha" ni a los que llamas "neoliberales", "conservadores", "fifis". Tampoco pertenezco a la 4T ni a los "chairs" ni a la "izquierda" ni a una chingada. Nunca he tenido el gusto por las ideologías. Terminan siempre por justificar el crimen y levantar patibulos o consentirlos. Pertenezco a una raza de marginados, que siempre ha hablado por la tribu hu-

mana, la de los poetas, y, desde hace más de 10 años, a una generada por el desprecio y la podredumbre del país: las víctimas. Ellas no tienen filiaciones. Somos la consecuencia del crimen organizado y del poder del Estado que desde Calderón hasta ti han tejido una intrincada trama de criminalidad. Somos la presencia incómoda que acusa a la soberbia del poder y se duele por la anestesia de una sociedad que perdió su capacidad de indignación y se extravía, como en los *reality shows*, en los escándalos domésticos que tú, Andrés, sueles animar cada mañana.

Esos escándalos relacionados con la reforma energética, el aeropuerto, el tren maya, la "casa gris", la revocación de mandato, tu pendencia de la mañana... que en sí mismos son graves, se vuelven frívolos, como en un *reality show*, en un país secuestrado por el crimen organizado, con índices de impunidad casi absolutos, con corrupciones siniestras tanto de la oposición, que hoy se desgarran las vestiduras, como de tu gobierno y de tu partido, que frente a las suyas hacen lo mismo, con (no nos cansamos de repetirlo) más de 300 mil asesinados (la deuda de esos crímenes, tampoco nos cansamos de repetir, no es de gobierno sino de Estado; tú, Andrés, junto con los actuales gobernadores, los llevan a sus espaldas junto con los suyos que forman parte de esa numeralia), con 150 periodistas y activistas asesinados y más de 30 masacres en lo que va de tu gobierno, con más 600 fosas clandestinas y varios campos de exterminio, con cerca de 100 mil desaparecidos y cientos de cuerpos que se apilan en las morgues sin identificación...

Si te escribo es porque, frente a este horror que crece, tengo la necesidad de hacerte una vez más públicamente (la última fue a raíz de la masacre de la familia LeBarón en 2019) el mismo reclamo que las víctimas le hicimos a Calderón y a Peña,

quienes aún no han respondido por su responsabilidad frente a tanto sufrimiento; el mismo que al hacértelo a ti le hacemos a la oposición que gobierna algunos estados: ¿Dónde están la verdad, la justicia y la paz que nos prometieron; lo único que, en un país desgarrado por la violencia y la impunidad, justificaría que alguien estuviera al frente de un gobierno? ¿Dónde están, Andrés, los compromisos con las víctimas que sellaste la mañana del 14 de septiembre de 2018 en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco? Porque lo único que hemos tenido estos últimos tres años es más muerte, más horror y más sufrimiento. Tal parece que lo único que a ti, a la oposición y al crimen organizado les interesa es disputarse la administración del infierno y reinar, mediante el terror, sobre un suelo plagado de cadáveres. Podría no ser así. Sin embargo, el derrotero que tomaste y el que ha tomado la oposición no dejan ninguna esperanza. El esqueleto de la nación está podrido y lo que se anuncia es un infierno más hondo y más crudo. No tiene, por desgracia, manera de sanarse. Pero en medio de la banalidad del mal a la que tus traiciones a la verdad, a la justicia y a la paz nos han llevado, quería decirte para que no se olvide la deuda fundamental que este país tiene consigo mismo.

Puedes echarme encima a la perrera de tus redes sociales, no dejan de hacerlo cada vez que se incomodan; puedes, junto con ellos, difamarme con cualquier falsedad –lo han hecho desde que enfrentamos a Calderón, a Adame, a Peña, a Graco y a los criminales de entonces y de hoy–; puedes incluso perseguirme o ponerme en peligro como lo haces con los periodistas y los defensores de derechos humanos. No me importa. Como todas las víctimas, lo único que nos queda es la dignidad de la palabra que habla por los muertos. Ellos llevan consigo el juicio de la historia que los aguarda al final de la noche. ●



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿CÓMO pintaría la procuración de justicia en **México** si **Alejandro Gertz** dedicara el mismo interés, energía y los recursos de la **FGR** para perseguir a criminales, asesinos y funcionarios corruptos que los que dedica a mantener en la cárcel a **Alejandra Cuevas**?

¿Y CÓMO se hubiera desarrollado ese caso en particular, así como la persecución contra la ex cuñada del fiscal, **Laura Morán**, sin toda la presión que Gertz ha ejercido desde su cargo público para influenciar un asunto privado y personal?

EN UNA democracia funcional, e incluso en un gobierno corrupto como los que encabezó el **PRI**, el titular de la **FGR** ya hubiera presentado su renuncia tras la revelación de las grabaciones en las que Gertz presume sin pudor alguno: "tenemos a tres o cuatro **ministros**" de la **Suprema Corte**.

TAL PARECE que, en la **4T**, el único error grave que puede cometer un funcionario es lastimar el ego y la soberbia del inquilino de **Palacio Nacional** y que, mientras **Gertz** siga prendiendo inciensos al **Presidente** y cumpliendo con sus instrucciones, permanecerá en el cargo sin preocuparse.

• • •

POR CIERTO, quienes saben cómo se las gasta **Andrés Manuel López Obrador** advierten que mal haría si a propósito del escándalo de **Alejandro Gertz** sale en la mañanera del lunes con la cantaleta de que no se va a meter en el asunto porque "la **FGR** es autónoma".

Y ES QUE, después de ver cómo los nuevos **gobernadores morenistas** han llegado a tumbar **fiscales estatales** para colocar a sus **fiscales carnales** y la manera en la que el propio Gertz ha bailado al son que le tocan en Palacio Nacional desde su nombramiento, usar ese argumento sería un insulto a la inteligencia de los **ciudadanos**.

• • •

NI DUDA queda de que el acto de gobernadoras de **Morena** realizado ayer en la Plaza de la República y convocado por la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, se pasó la legislación electoral por el arco del Monumento a la Revolución.

LO ÚNICO que puede resultar complicado para el **INE** es determinar si se configuran delitos electorales por ignorar la veda con motivo de la consulta de **revocación de mandato**, por **actos anticipados** de campaña para la elección presidencial de 2024, o por ambas.

DESDE el apoyo explícito a la gestión de **Andrés Manuel López Obrador** hasta los gritos de "¡presidenta, presidenta!" dedicados a Sheinbaum, la concentración que supuestamente sería un acto feminista se convirtió en un mitin político y electoral hecho y derecho.



# Reforma energética: la undécima

JOSÉ ANTONIO ROJAS NIETO

**D**ebe revisarse a fondo la usurpación de recursos naturales –originariamente propiedad de la Nación, aún indica el alterado artículo 27 constitucional– para beneficio privado. Es el caso de “granjas” eólicas o solares y de ciertos aprovechamientos hidráulicos, pero no sólo estos.

Hay procesos viciosos de aprovechamiento de recursos originalmente nacionales que violan el espíritu del 27 constitucional. Con triquiñuelas se registran así en convenios y contratos con comunidades originarias, ejidos, propiedades comunales, pequeñas propiedades e incluso en recursos gubernamentales.

A los anteriores casos agreguemos los casi 10 mil kilómetros de gasoductos privados arrendados por la empresa pública de electricidad, puntos de internación de gas estadounidense –tremenda vulnerabilidad, por lo demás– y múltiples troncales que hacen circular el gas natural por todas las zonas del país, en algunas de las cuales hay conflictos vivos por la servidumbre de paso.

Además de este delicado asunto, al menos hay otros seis muy sensibles que exigen solución en una adecuada perspectiva. Lo documentan analistas sociales, personeros públicos, especialistas, técnicos y representantes de diversos organismos, incluidos legisladores. En algunos de esos casos se cuenta con cierta validación legal que, al menos, exigiría una acuciosa revisión. En otros, ya hay una revisión

preliminar, iniciada por el gobierno actual, pero es necesaria una revisión integral que garantice impulsos de largo aliento.

El futuro energético descarbonizado es imperativo, con visión integral de la huella de carbono. En el caso de los gasoductos se tienen contratos de transporte que representan –indica la ortodoxia de los estados financieros– un activo por derecho de uso de la empresa pública de electricidad y, consecuentemente, un pasivo por arrendamiento. ¡Terribles compromisos financieros cuya revisión debe continuarse!

Caso similar –segundo asunto– el de productores externos energía con quienes se tienen contratos de entrega de su producción, también son activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento. Además –tercer asunto–, se les autorizó “vender” los llamados excedentes de eficiencia, de una central totalmente comprometida de antemano. Lo menos que se puede hacer es revisar esa resolución.

Un cuarto caso –empezó a escudriñarse ya– es el de la famosa “estampilla de porteo”, importante subsidio al transporte de electricidad que parece no justificarse, máxime cuando –quinto asunto– se revisan servicios conexos y costos de integración, en una perspectiva que considere el conjunto derequerimientos que supone tanto la incorporación de renovables al sistema, como la generación distribuida y el almacenamiento (embalses o baterías) que, sin duda, pronto van a tener crecimientos acelerados.

No podemos olvidar –sexto asunto– la revisión del falso autoabastecimiento. El autoabasto puede ser un proceso virtuoso en muchas unidades industriales, Pemex entre ellas, pero también vicioso en el caso de ese “mercado cerrado” de socios ficticios, es preciso resolverlo.

El séptimo asunto por resolverse en perspectiva es el del famoso impuesto a los combustibles fósiles, originalmente diseñado por el Centro Mario Molina, fue objeto de manipulación, forcejeos y cabildos que lo desdibujaron tremendamente. No sólo se alteró la coherencia de sus principios de cálculo, sino que se eximió de dicho impuesto a consumidores de gas natural, bajo la coartada de una transición mal entendida. Se trata, entonces, de siete asuntos –sólo siete, al menos– cuyo análisis y solución no se pueden soslayar. De veras.

antoniorn@economia.unam.mx



## PENTAGRAMA ECONÓMICO

*No tienes idea de***LO QUE VIENE**POR **EFRÉN FLORES**

Todo por defender a un presidente ucraniano "judío" descendiente de víctimas del Holocausto Nazi de la Segunda Guerra Mundial: Rusia.

Frase de Joe Biden en su primer Mensaje a la Nación de EE. UU.

¿Por qué Biden en su State of the Union o Mensaje a la Nación Estadounidense, no regala ni una palabra para mencionar a México por la gran amistad y relación comercial con nuestro país? ¿Las cadenas de valor, las cadenas productivas, estratégicas, logísticas, insisto de gran valor, que se han entretejido con México en treinta años?

El, "The amigo Country" se convirtió de pronto en, "The Big Partner Neighbour", en "The Big Substitution Process Option" entre China en particular, y junto con México y Canadá convertir a Norteamérica en la Región de Valor más poderosa y grandiosa del mundo.

Sin embargo The New Partner se aleja rápido debido a las impericias y maldades del gobierno mexicano:

El gobierno mexicano se da un balazo en el pie al acusar al gobierno de EE. UU. de intromisión en su soberanía por el caso de la Casa Gris. El Gobierno de EE. UU. sigue mostrando síntomas de no saber a qué se refiere el Presidente ni su canciller.

México se convierte en un lastre con su Contrarreforma Energética. No gusta al gobierno de EE. UU. ni a las empresas de ese país, ni al canadiense.

Justo cuando de México se necesitarán hidrocarburos y gasolinas para complementar los faltantes en Norteamérica (subcontinente) y en la UE, además de bajar la capacidad de producción mexicana, la Contrarreforma Energética frena las inversiones, sino es que la salida de inversiones (p. Ej. Total y Repsol).

México crítica en voz de su Presidente López a quienes defienden a Ucrania y critican a Rusia. El expresidente Lula da Silva viene a México. Todo indica que para coordinar la gestión de apoyo a Rusia y desde México, de otros países de LAT y México vía Cuba. Lo escribo y no lo creo.

En el State of the Union por supuesto que ya se preveía esta actitud oficialista mexicana pro rusa y anti coalición de EE. UU., OTAN, UE, y muchos aliados más, en favor de Ucrania, en contra de Rusia, y por la libertad en el resto de Occidente, incluyendo naciones como Australia, Japón, Corea del Sur, y por supuesto Taiwán.

México ya no tiene sentido por lo pronto. México es tan solo mencionado indirectamente con dos objetivos en mente por parte de Joe Biden:

Muro parcial migratorio para aquellos muy muy irregulares.

Los migrantes legales los gestionará EE. UU. por su lado.

Combate fuerte directo de EE. UU. al narcotráfico, en particular el productor de fentanilo y otros opioides que destruyen miles de vidas estadounidenses. México es el principal generador de productos opioides y fentanilo en particular, sean importados o producidos en el propio narco mexicano. Pero a todo el conjunto combatirá EE. UU.. Ya no hay palabras diplomáticas a México. Ni siquiera se menciona a nuestro país.

Por ahí se insiste en el



Viene de la  
página anterior

combate a la disminución de armas ilegales extrafronterizas, ya no porque son malas per se, sino porque se utilizan para dañar vidas estadounidenses. Eso es todo lo que se insinúa de México.

Ahora será todo Hecho en América, o Hecho en EE. UU., con integración interna de cadenas de valor, de producción, de logística, todo interno; con inversiones hiper millonarias en infraestructura tradicional. Y viene la infraestructura en telecomunicaciones, en tecnología, en I+D + Innovación o como ellos dicen en *American Ingenuity*.

La Innovación se da solo con educación moderna, de alto nivel. La educación es innovación. Se invertirá en educación, porque urge la "American Ingenuity".

Lo menciona: Como en el periodo previo a la Segunda Guerra Mundial, EE. UU. necesita un New Deal 2100 o 2060, lo que usted guste. Sembrar a largo plazo a sabiendas de que las nuevas tecnologías pueden fructificar aún en el corto plazo. Metaversos, altas velocidades de internet, energías de hidrógeno hasta llegar al plasma comercial, todo es posible en los próximos cincuenta años.

Y Joe Biden es el Presidente perfecto para guiar el Cambio, reexpresar con tristeza para nosotros: De nuevo, "Norteamérica comienza en el Río Bravo".

Así de grave es la situación entre nuestros países. México lo ha provocado con su actitud difamadora, pero sobre todo con un gobierno populista, autoritario, ya no reconocido como democracia, sino como HÍBRIDO.

Su Contrarreforma Energética. Ahora, todo indica, su actitud oficialista pro

rusa. Por lo tanto anti EE. UU. Estamos a un tris de un sisma diplomático nunca antes vivido desde 1845.

### EL MUNDO EN GUERRA

México juega a las muñecas diabólicas. ¿Y el mundo apá?

Guerra armada y estratégica en Ucrania. Guerra económica y financiera casi Mundial, incluyendo China, en contra de Rusia. Guerra Financiera total con SWIFT y suspensión de comunicaciones aéreas con Rusia.

Guerra Comercial con suspensión de compras de petróleo y suspensión de abasto de gas natural a la UE vía Nordstream-2 de Rusia a Alemania.

EE. UU. va a utilizar sus reservas estratégicas para apoyar a su nación.

**¿De donde obtendrán el abasto para ayudar a la Europa dañada por la suspensión comercial petrolera y gasera desde Rusia? Con producción petrolera.**

EE. UU. regresará al escenario productor como uno de los principales productores. Otro tanto de socios internacionales. Por ejemplo socios de Medio Oriente.

Lo que falte, —ya lo insinuó ese país— lo tomará de su propia Real Politik, de su propio Lebensraum: México en lo que se pueda. Venezuela en lo que no les

importa cómo pero lo tomarán. No están jugando.

### ¿Es este el Comienzo de la Tercera Guerra Mundial?

**Si de alguna forma.** Comenzó desde 2015 con la Guerra Cibernética en contra de EE. UU. para imponer a un presidente bruto pero totalitario. Sociópata.

Hoy continúa la guerra cibernética en contra de EE. UU. y países aliados. México ha sido una de sus víctimas.

### LO NUEVO DE LA GUERRA AL DÍA DE HOY.

**Al igual que los nazis invaden Ucrania. Pero a los rusos les falla la Blitzkrieg.** Nadie quiere que se utilicen las armas sucias ni nucleares.

Hay que parar esta guerra rápida, que Rusia acepte pérdidas, que ambos lados se desgasten, pero sin llegar a armas nucleares. Solo convencionales.

Asistir indefinidamente a Ucrania, dado que es la última frontera. Sin ser de la OTAN, Ucrania es clave. Después vendrían impensables en la recomposición de la URSS 2.0 de Putin. Es imposible.

Es imposible aceptar agresiones en contra de Finlandia o Suecia.

Impensable e imposible cualquier intento de agresión en contra de alguno de los cerca de 22 estados asociados, ➤





Viene de la  
página anterior

miembros de la OTAN, los acepte Rusia o no.

### Y MIENTRAS EN MÉXICO

La situación económico financiera de la patada. Cae el consumo por la caída del poder adquisitivo.

Commodities al alza. El WTI al alcanza los 111.50dpb, no visto desde agosto 2013.

Trigo tocó máximo de 10.59dpb, no visto desde 2008.

Aluminio en máximo histórico de 3,580dtn.

No se extraña que suban los básicos en general en México.

En EE. UU. generan más empleos de los esperados.

El precio del gas natural en Europa ha subido 120% del 21 de febrero a la fecha, ante este engendro de guerra entre Rusia y Ucrania. Más invasión injustificada que otra cosa.

La venta de vehículos ligeros que la industria automotriz registró en febrero 2022 de 79,600 unidades es la menor para el 2º mes del año en 10 años.

El gobierno de Rusia admite que las naciones están afectando radicalmente a, país. Así lo dijo Dmitry Peskov, portavoz del Kremlin.

Banco de México (BANXICO) recortó su proyección de crecimiento económico y en qué forma. Llama la atención que en los riesgos a la baja NO MENCIONA LA GOBERNANZA, FACTOR QUE APARECE COMO EL PRINCIPAL FRENO EN LA ECONOMÍA EN LA ENCUESTA

### MENSUAL DEL PROPIO BANXICO CON ESPE- CIALISTAS DEL SECTOR PRIVADO

SHCP 4.1%  
OCDE 2.3%  
BM 2.4%  
Banco Mundial 3.0%

CEPAL 2.9%  
FMI 2.8%  
Banorte 2.4%  
JP Morgan 1.9%  
HSBC 2.5%  
BBVA 2.2%  
Citibanamex 1.7%  
Bank of America 1.5%

Fuente de estos pronósticos: IMCO.org.mx

### MÉXICO SE UNE AL CLUB DE MISERABLES QUE NO IMPONDRÁN SAN- CIONES A RUSIA

Mientras, el Comité Juvenil de Morena en el Estado de México expresa su apoyo a Rusia de invadir Ucrania y señalan como responsables de las agresiones contra la pobrecita Rusia a EE. UU., a la OTAN y a la UE:

#### Club de Miserables:

Venezuela, Cuba, Irán, Nicaragua, Corea del Norte, MÉXICO.

Irresponsables ellos. Más irresponsable Palacio Nacional que no detiene a estas bestias. El daño diplomático puede alcanzar dimensiones insospechadas.

Mientras AMLO se une en el Palacio Imperial con Lula da Silva, para organizar el apoyo de nuestros países hermanos a Rusia, a través de la bien amada Cuba.

*Y todavía no entiende Carlos Salazar ni nadie de la gran oligarquía empresarial mexicana, que a este conjunto de animales hay que sacarlos urgentemente del poder.*

No es que no sepan lo que hacen. Es que su nivel de perversidad y maldad no lo entendemos. Ellos están unidos al imperio del mal. Sueñan con la URSS 2.0, versión Putin. No se van a dar por vencidos. Ellos van a perder. Hay que sacarlos del poder antes de que sea demasiado tarde.

Todo México caerá en la desgracia, por sonreírle a lo idiota al mal que habita el

Palacio Negro. No. No me refiero a Lecumberri. Me refiero al Palacio Negro Imperial, el que fue Palacio Nacional. ¿Recuerda usted?

### Pero todo mundo en calma cuidando lo suyo

Mientras, cancelan escuelas de tiempo completo. La salud es muy deficiente.

No hay seguro del bienestar ni Seguro Popular. Ya no hay Comedores Comunitarios. Ni hay Guarderías Infantiles. Ya no hay fideicomisos. Buscan acabar con todos los organismos autónomos constitucionales. Ahora van contra el INE y el INAI. Al final dejarán el INEGI y Banxico.

*Imagine, usted, tan solo imagine, ¿en qué tipo de régimen sueñan estos objetos vivos...*

### UNA LUZ EN BANCO DE MÉXICO

¡Qué bien resultó la labor de la nueva Gobernadora del Banco de México. Excelente el miércoles pasado *Victoria Rodríguez Ceja* en su *Primera Presentación Del Informe Trimestral sobre la Inflación*. ¡Bravo a esta guía que tenemos los mexicanos en Banco de México!

Fuentes de Información: GABI Siller, Banco Base. Banco de México. Julio Santaella-INEGI. IMCO. ↗

**Efrén Flores es licenciado en Economía. Durante más de 40 años se ha dedicado a la comunicación en medios electrónicos, impresos, digitales, con temas financieros, económicos, empresariales, estratégicos, RSE, PyMEs, y nuevas tecnologías que revolucionan a nuestro mundo. Es conferencista en México y en EE. UU.. Las opiniones expresadas en este artículo son exclusivas del autor. Efrén Flores nunca ha pertenecido a Partido Político alguno.**



## Sacapuntas

### Reforma los acerca

Nos hacen ver que el debate sobre la iniciativa de reforma eléctrica está logrando acercar al gobierno federal y a la IP. Hay en ambos actores disposición a dialogar. Tanto la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, como el presidente de la Coparmex, **José Medina Mora**, confían en llegar a un buen acuerdo que propicie las inversiones.



José Medina  
Mora



Francisco  
Cervantes

### Los ejes de Cervantes

Por cierto, nos cuentan que el nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**, fija dos ejes para su gestión: mantener diálogo permanente con el gobierno federal y crear oportunidades para el empresariado mexicano. La prioridad, nos explican, es la reactivación económica, el T-MEC y fortalecer a las pymes y mipymes.

### Nuevo parque en Yucatán

Otro proyecto amarró el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**, con el presidente **López Obrador**. Ayer, en la gira del mandatario federal por la entidad, se acordó construir un parque público en el predio de *La plancha*, para lo cual se invertirán mil 400 millones de pesos. Además, el gobierno estatal y el ayuntamiento de Mérida cederán otros terrenos a la Sedena.



Mauricio  
Vila Dosal



Carlos  
Puente

### Mañana, segundo round

Segundo agarrón se espera este lunes en San Lázaro, porque el PT insistirá en crear una comisión para investigar presiones de **Felipe Calderón** para que el caso de la Guardería ABC no llegara hasta su esposa, **Margarita Zavala**. Pero la bancada del PVEM, a cargo de **Carlos Puente**, mantiene la línea de la abstención, lo que volvería a frustrar la dichosa comisión.

### Se apuntó el doble

Resulta que para la consulta de Revocación de Mandato presidencial, del próximo 10 de abril, ya hay 614 mil ciudadanos listos para ser funcionarios de casilla. Esa cifra, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral, que preside **Lorenzo Córdova**, es más del doble de los 287 mil requeridos para operar las 57 mil 510 casillas que se instalarán el día de la jornada.



Lorenzo  
Córdova



Elisur Arteaga Nava

## Unas “Memorias” y unas

**E**n esta colaboración aludo a un incidente desafortunado. Llega a los límites de una agresión injustificada pero políticamente explicable.

En el incidente están inmersos directamente exdiscípulos míos, viejos amigos y colegas: el expresidente de la República Felipe Calderón Hinojosa; el actual presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea; y Fernando Gómez Mont y Urueta, exsecretario de Gobernación. Indirectamente también lo está mi querida amiga, colega y exalumna doña Margarita Zavala. Todos ellos personas muy respetadas en el foro, con ascendiente en la sociedad y estimables para mí.

El actual presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, por lo mismo, cabeza del Poder Judicial Federal, el doctor Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, escribió sus memorias. Las tituló 10 años de derechos, *autobiografía jurisprudencial*. Aunque las he ojeado con H y sin H, de inicio confieso que todavía no las he leído. Por ello escribo estas líneas, principalmente, con base en lo que se comentó en la prensa.

De inicio reconozco que es raro que un servidor público en funciones, con el trabajo y las muchas responsabilidades que tiene, le alcance el tiempo para meditar y escribir respecto de materias ajenas

a su ocupación de juzgador, pero entendibles en alguien que ha ocupado y ocupa posiciones relevantes en el nivel nacional. Tiene mucho que decir. Y, lo más raro, es que también se da tiempo para escribir columnas en un diario de circulación nacional. No entiendo cómo le hace. Mis respetos.

También es raro que un exministro escriba sus memorias. Hace algunos años, un poco más de dos, el ministro en retiro y también expresidente de la Suprema Corte, don David Genaro Góngora Pimentel, escribió y publicó sus recuerdos. Los tituló *Memorias de los supremos de la Corte* (Editorial Porrúa, México, 2019). Es entendible que las pudiera escribir. Finalmente, cuando las elaboró, ya no desempeñaba la alta función de juzgar y de hacerlo en el más alto nivel. Lo hizo con la tranquilidad y seguridad que da una jubilación.

Por razón de las *Memorias* y de su presentación (Sergio Sarmiento, *Jaque Mate*, en *Reforma*, 28 de febrero de 2022), el señor ministro Zaldívar declaró en público que con relación a un juicio que se ventilaba ante la Corte en 2010, en el que él era ponente, el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, por conducto del abogado Fernando Gómez Mont, entonces secretario de Gobernación, lo presionó para que presentara un proyecto de sentencia que favoreciera a una pa-



Viene de la  
[página anterior](#)

## declaraciones desafortunadas

riente lejana de su esposa, doña Margarita Zavala.

En las declaraciones hay algo que suena raro: si efectivamente durante la Presidencia del abogado Felipe Calderón, el ministro Zaldívar, por conducto del también abogado Gómez Mont, recibió indicaciones de cambiar su proyecto de sentencia en el caso de la Guardería ABC, de ser cierto, insisto, lo que el ministro afirma, aparte de haber sido una intromisión indebida, todo indica que estuvo de por medio un ilícito; éste debió haber sido denunciado ante las autoridades competentes: el procurador general de la República. Al parecer el doctor Zaldívar no lo hizo en el momento oportuno y tampoco lo hizo con posterioridad.

La injerencia, de haber existido, es grave. El que el señor ministro haya marcado su distancia y se hubiera negado a recibir la consigna, es laudable; pero, de haber existido ésta, la omisión del ministro al no denunciar raya en complicidad censurable.

El que afirma está obligado a probar, dice un principio general de derecho. Me imagino que el ministro Zaldívar, al hacer una afirmación tan grave, cuenta con los elementos para acreditar su dicho. Un servidor público de su nivel, con su experiencia y con sus conocimientos, no puede actuar irresponsablemente e inmiscuir en la

comisión de ilícitos a exservidores públicos que ocuparon posiciones relevantes y mucho más lo será si no cuenta con los elementos de prueba suficientes y convincentes. Ojalá y que no sea así y que, a pesar de que, al parecer, el ilícito ya prescribió, las exhiba en su descargo y satisfacción de la sociedad en general.

Por su parte, los que saben derecho coincidirán en que don Fernando Gómez Mont la tiene más fácil; él, con negar que haya formulado las presiones, ya hizo lo suficiente. El que niega no está obligado a probar.

Si Zaldívar afirma que recibió presiones y no aporta pruebas que lo acrediten fehacientemente, es algo grave. Lo que menos habría que suponer es que, de tanto atravesar la calle de Corregidora, se haya contagiado de la enfermedad que acosa a su vecino: acusar a medio mundo, todos los días y sin contar con pruebas. El ministro, como jurista y presidente de la Corte, no lo puede hacer.

El hecho de que haya sido el licenciado Calderón Hinojosa, como presidente de la República, en ejercicio de la facultad que tenía, quien haya propuesto al Senado la terna en la que apareció el nombre de Arturo Zaldívar, no le daba derecho a esperar que, como ministro de la Corte, le guardara agradecimiento y fidelidad y, al resolver los casos sujetos a su juicio, si-

guiera sus instrucciones o insinuaciones. Denotaría bajeza esperar esa conducta. Es indigno en un ministro, magistrado o juez obedecer o seguir consignas al resolver un juicio sujeto a su jurisdicción. Eso lo entienden todos. El punto medular en el caso es simple: ¿tiene o no pruebas el ministro que acrediten su dicho? Si las tenía, ¿por qué no hizo notorio el ilícito y las exhibió en el momento oportuno?

Desde hace algunos meses he pensado y lo he dicho, que el ministro Zaldívar tiene su "corazoncito" y edad para aspirar a más, para cuando tenga que abandonar la presidencia de la Corte y deje de ser ministro de ella. Sabe derecho, está considerado como una de las máximas autoridades en materia de amparo; también es profundo conocedor del derecho constitucional. Tiene todo para seguir sirviendo a México en cualquier elevada posición para la que sea llamado. No se debe desperdiciar su experiencia ni desaprovechar sus conocimientos.

Está en su derecho de aspirar a lo que quiera, siempre y cuando respete la integridad de las personas, no pisotee el crédito que tienen dentro de la sociedad y respete los plazos constitucionales y legales que le impiden desempeñar su profesión de abogado o de ocupar un cargo dentro de la administración pública federal. ●



## DE TODO COMO EN BOTICA

*Responsabilidad del*

## PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR ELISUR ARTEAGA NAVA

AMLO, al revelar los ingresos de un periodista, incurrió en un abuso de poder. Hay de por medio otros ilícitos. En un Estado de derecho el abuso de autoridad es un exceso inadmisibles. Anteriormente me he referido a la responsabilidad en que puede incurrir el presidente de la república. Reitero algunas y agrego algo: lo relativo a cómo el derecho civil suple una carencia constitucional.

La reiteración se hace necesaria en razón de que el presidente de la república en ejercicio, ha incurrido en algunos delitos con motivo de los ataques que ha hecho a periodistas y, concretamente, con la revelación, sin consentimiento, de los interesados, de información que es confidencial. Respecto de la responsabilidad presidencial, la normatividad constitucional dispone lo siguiente:

“Durante el tiempo de su encargo, el Presidente de la República podrá ser imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano o ciudadana.”

Artículo 111, párrafo cuarto: “Para proceder penalmente contra el Presidente de la República, sólo habrá lugar a acusarlo ante la Cámara de Senadores en términos del artículo 110. En este supuesto, la Cámara de Senadores resolverá con base en la legislación penal aplicable”.

“La responsabilidad por delitos cometidos durante el tiempo del encargo por cualquier servidor público, será exigible de acuerdo con los plazos de prescripción consignados en la Ley penal, que nunca serán inferiores a tres años. Los plazos de prescripción se interrumpen en tanto el servidor público desempeñe algunos de los encargos a que hace referencia el artículo 111.”

Como lo he dicho anteriormente, el presidente de la república es mencionado en el artículo 111 constitucional, por lo mismo, respecto de él, durante los dos años y un poco más de siete meses que le quedan para concluir su periodo, no corre la prescripción por los delitos en que pudiera haber incurrido durante el desempeño de su encargo (art. 114).

El que se ventila ante el Senado no es un auténtico juicio penal; anteriormente se le denominaba por lo que era: juicio político. Los miembros del jurado no resuelven con vistas a pruebas y alegatos. Se limitan a emitir su voto con fines e intereses políticos. Un senador, en esos casos, no emitirá su voto actuando como un juez imparcial, lo hará por razones y principios partidistas. Mucho menos lo haría los senadores morenos en razón de que previamente le han otorgado su voto de confianza; antes de que se inicie el proceso han absuelto a su jefe.

En ese contexto, acusar en este momento a AMLO por cualquier delito es un ejercicio fútil. Con el actual fiscal, con una Cámara de Diputados que controla Morena y un Senado, en funciones de Jurado de Sentencia, bajo el control de los morenos, sería perder



tiempo y darle seguridad jurídica para toda la vida.

Si eventualmente se llegara a juzgar a AMLO, la sentencia que pudiera llegar a emitir el Senado, obviamente sería absolutoria, lo que implicaría que, con vistas a los dispuesto por el artículo 23 constitucional, de que nadie puede ser juzgado dos veces por los mismos delitos, nunca más podría volver a ser juzgado. Dada esa posibilidad, no tiene caso acusarlo ahora.

Acusar al presidente de la república ante esa instancia, en estos momentos es perder el tiempo, concederle una tribuna que está deseando y darle inmunidad para toda la vida.

Es evidente que durante el tiempo en que el actual fiscal



Viene de la  
página anterior

general de la república ejerza su encargo, AMLO no corre ningún riesgo de ser enjuiciado por los delitos por los que ahora se le acusa.

Para quienes consideran que AMLO han incurrido en la comisión de algunos delitos, lo aconsejable es que tengan paciencia. El tiempo correr a su favor. Me explico: de conformidad con el artículo 114 constitucional, mientras AMLO sea presidente de la república, por razón de que él y su partido controlan al Congreso de la



Fotografía: latínus

Unión y a la Fiscalía General de la República, no conviene acusarlo en los próximos tres años. Habrá que hacerlo después de que pase un año a la fecha en que abandone el cargo. Si se le acusa antes, el competente para juzgarlo seguiría siendo el Senado. Pasado ese lapso, los competentes para conocer de la acusación serán los jueces federales o locales.

El artículo 114 constitucional no establece un plazo especial de prescripción de los delitos en que incurren los servidores públicos. Se limita a fijar la competencia del Jurado de Sentencia. Pasado un año los competentes para juzgar a un servidor público son los jueces ordinarios, federales y locales.

La tragedia para los mexicanos no está tanto en la imposibilidad de que AMLO sea juzgado. Está en el hecho de que, al parecer, por su mal estado tanto físico como mental, tenemos un presidente de la república que, al parecer pudiera ser inimputable.

Por más que se sostenga que los ataques y desplantes de AMLO es una forma de defenderse o de distraer la atención de los mexicanos, lo cierto es que algo anda mal en la salud mental del presidente de la república. No lo afirmó. Sólo externo una preocupación que no es exclusiva. La comparten por muchos.

Nuestro orden constitucional no cuenta con un sistema para declarar la incapacidad o imposibilidad del presidente de la república para ejercer el cargo. La ciudadanía, al hacer una elección, no cuenta

con los elementos para formular un juicio sobre esta materia. Lo anterior no es privativo de la organización constitucional mexicana. Es común a todos los estados.

En la ley segunda de la que se conoce como Constitución de 1836, había la siguiente prevención:

"12. Las atribuciones de este supremo poder, son las siguientes:

IV. Declarar, por excitación del congreso general, la incapacidad física y moral del presidente de la República, cuando sobrevenga."

No todos los problemas deben ser resueltos por la Constitución Política. La legislación civil, antes de que las constituciones políticas se expidieran, ha previsto una solución para casos similares. El Código civil federal establece los principios para asegurar la persona y los bienes de los incapacitados y de quienes son incapaces de gobernarse por sí mismos (arts. 449 y 450). También regulan la forma como opera la tutela, los casos en que procede recurrir a ella, quienes pueden ser objeto de ella y la responsabilidad de los tutores. ☞

**EN ESE CONTEXTO, ACUSAR EN ESTE MOMENTO A AMLO POR CUALQUIER DELITO ES UN EJERCICIO FÚTIL. CON EL ACTUAL FISCAL, CON UNA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE CONTROLA MORENA Y UN SENADO, EN FUNCIONES DE JURADO DE SENTENCIA, BAJO EL CONTROL DE LOS MORENOS, SERÍA PERDER TIEMPO Y DARLE SEGURIDAD JURÍDICA PARA TODA LA VIDA.**





## VISOS POLITICOS

*Conflicto de interés*

## ¿SE CUMPLIÓ LA LEY?

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

Por la retórica presidencial en torno a los señalamientos de corrupción de administraciones anteriores, incluida la fallida consulta para investigar presuntos ilícitos en las conductas de quienes desempeñaron la titularidad de la presidencia de la República durante los cinco periodos precedentes, el Ejecutivo de la Unión ha visto deteriorada gravemente su credibilidad y su autoridad para hablar de esos temas por las revelaciones sobre el estilo y el tren de vida de su hijo José Ramón López Beltrán y su nuera Carolyn Adams en Houston.

Otras denuncias de corrupción en el actual periodo presidencial no generaron el mismo efecto. No ocurrió con el patrimonio inmobiliario de Manuel Bartlett Díaz, las entregas de dinero en efectivo para la causa a Pío López Obrador o la danza de los millones del fideicomiso de Morena para los damnificados de los sismos del 2017 con los recursos de financiamiento de la campaña del 2018. La razón parece clara, no se trata de colaboradores, partidarios o incluso parientes sin mayor relevancia en los asuntos públicos, sino del hijo del presidente de la República.

Y aquí no basta el deslinde del primer año de gobierno, donde el Ejecutivo Federal expresó que sólo respondía por su hijo menor de edad, en virtud de esa circunstancia.

Con el presidente Andrés Manuel López Obrador un problema recurrente es su

autocalificación como sujeto cuyas prendas morales y comportamiento ético lo colocan por encima de la ley. En una vertiente, confunde su persona con el gobierno y la nación misma, y reclama las críticas a su gestión como un ataque personal y un intento por impedir que ejerza el poder con base en designios autogenerados por una transformación ayuna de conceptos. Y en otra se olvida que protestó cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes, que no es otra cuestión sino quedar sometido al imperio de las normas jurídicas.

En las denuncias periodísticas y las solicitudes de investigación que se han realizado sobre las evidentes manifestaciones de riqueza del hijo del presidente y su esposa, y cuyo preámbulo es carecer de elementos previos para explicarlas, hay un componente de responsabilidad administrativa del Ejecutivo Federal que demanda atención. Enseñada me explico.

Pero antes, vale insistir en que debe establecerse —por razones de interés público— (i) si la pareja López Beltrán-Adams tiene ingresos mayores —al menos— a los diez mil dólares mensuales y de qué fuente provienen; (ii) si la nuera del Ejecutivo Federal realiza tareas de vinculación, gestión o representación informal de empresas petroleras ante Petróleos Mexicanos, habida cuenta sus antecedentes profesionales; (iii) si el otrora funcionario de Baker Hughes, Keith L. Schilling, sabía que rentaba su propiedad en Houston a la nuera del presidente de México o si está sabía el ramo de actividad de su arrendador; (iv) si las condiciones pactadas y las reales del arrendamiento del inmueble por el funcionario de esa empresa estadounidense tienen alguna relación con la revisión y ampliación de los montos de los contratos de prestación de servicios que le otorgó Petróleos Mexicanos en esa época; (v) si las explicaciones del Director General de PEMEX ante el Ejecutivo y del representante de la empresa contratada por la ahora empresa productiva del Estado ante el propio Octavio Romero Oropeza pueden considerarse siquiera, dada su ausencia del método y hasta de información elemental; y (vi) si a la luz de los hechos conocidos, los indicios evidentes y una investigación rigurosa puede colegirse que Baker Hughes fue favorecida indebidamente por el interés de los familiares del presidente de la República.

Regreso a la interrogante sobre la responsabilidad administrativa del Ejecutivo en nuestro régimen constitucional. Con la creación del Sistema Nacional Anticorrupción en 2015 se ratificó la sujeción a las responsabilidades públicas de toda persona que desempeñe un cargo de cualquier naturaleza en la estructura de la Federación.

Si bien el presidente de la República disfruta de un régimen propio de inmunidad procesal —aún después de la ampliación de los delitos por los cuales puede ser enjuiciado— para que quien acuse sea la mayoría de la Cámara de Diputados y quien sentencie sea el mínimo de las dos terceras partes del Senado, está vinculado “a presentar,



Viene de la  
página anterior

bajo protesta de decir verdad, su declaración patrimonial y de intereses ante las autoridades competentes y en los términos que determine la ley" (artículo 108 constitucional).

El cargo de máximo mandatario ejecutivo de la nación no lo exime de cumplir esas obligaciones. En parte, por ello no deja de sorprender la escasa noción que ha mostrado sobre el concepto del conflicto de interés, al cual la Ley General de Responsabilidades Administrativas entiende como "la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los servidores públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios".

Como servidor público, el Ejecutivo de la Unión está obligado a dar cuenta de los intereses que pueden entrar en conflicto con el desempeño responsable y objetivo de sus facultades y obligaciones, y para ello ha de presentar su declaración de intereses o eventuales vínculos personales, familiares o de negocios que pudieran afectar su actuación en perjuicio de los intereses públicos. En ese sentido, el artículo 47 de la ley invocada dispone que "la declaración de intereses tendrá por objeto informar y determinar el conjunto de intereses de un servidor público a fin de delimitar cuando éstos entran en conflicto con su función".

Esta declaración es, desde luego, dinámica y debe presentarse al iniciar el desempeño del cargo, junto con la declaración de situación patrimonial, y actualizarse cada año. Todo indicaría que si José Ramón López Beltrán y su cónyuge no se habían mudado a Houston ni trabajaban u obtenían ingresos en ese país al iniciarse la

gestión lopezobradorista, durante 2019 cambió esa situación. En tal virtud, toda vez que el hijo del Ejecutivo ingresó a prestar servicios jurídicos a la empresa KEI Partners en 2019 y ésta se halla vinculada al Grupo Vidanta y su principal accionista, David Chávez Morán, miembro del Consejo Económico Asesor presidencial e importante contratista del concesionario del Gobierno Federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador debió señalar en sus declaraciones de 2020 y 2021 el interés derivado de que su hijo colaborara con empresas y personas que potencialmente generan un conflicto para el desempeño de las funciones a su cargo.

¿Cuáles son las interrogantes? ¿Formuló el Ejecutivo sus correspondientes declaraciones de interés en 2019 y sus actualizaciones en 2020 y 2021? ¿Qué dicen, en caso de haberse presentado, esas declaraciones? ¿Se autorizó por el Ejecutivo dar a conocer la versión pública de las mismas? De la consulta a la Plataforma Nacional Digital de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción aparece que en la declaración de 2021 el presidente la República no expresó ningún tipo de conflicto de interés, pese a que ahora se sabe que su hijo se ha beneficiado de empresas que contratan con el gobierno.

¿Se cumplió lo ordenado por la ley? ¿Se hizo expreso el interés derivado de las actividades de su hijo y su nuera ahora expuestas? Si quien aduce que no hay nada relevante que el Ejecutivo no conozca ni autorice, debe dudarse que ignorara la situación de sus familiares y sin las declaraciones de intereses la realidad es de opacidad. ✚





## MUJERES LEGISLADORAS Y PARIDAD



DE URGENTE  
Y OBVIA RESOLUCIÓN  
Claudia Ivett García  
@CLAUDIAIVETT

**E**stamos por celebrar un año más del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo. En 1977 la Organización de Naciones Unidas proclamó este día para enmarcar la lucha de las mujeres que reclamaban derecho al voto, paridad y mejores condiciones laborales.

A 45 años, la paridad de género sin duda se ha convertido en un tema central. Revisemos logros y retos del Congreso mexicano en esta materia.

Después de una gran evolución, hoy el Poder Legislativo es un ejemplo de paridad. En 1988 la representación de mujeres diputadas no rebasaba 15%, pero en 1993, cinco años después, se pusieron en marcha reformas para que los partidos políticos postularan a más mujeres en el Congreso.

Ahora 250 diputadas y 250 diputados integran el pleno en San Lázaro. Somos testigos de la presencia cada vez más relevante de mujeres en el quehacer legislativo a nivel federal y local.

### Iniciativas

Por ello es importante preguntarnos: ¿qué iniciativas se han presentado en favor de la paridad de género?

Liderazgo y capacitación.

“Ahora 250 diputadas y 250 diputados integran el pleno en San Lázaro”.

Las legisladoras mexicanas impulsan temas altamente relevantes, como la reforma de 2019 “Paridad en todo”: 50% hombres y 50% mujeres en la toma de decisiones.

En 2020 se concretó la reforma constitucional en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género. Sentó las bases para prevenir, atender y sancionar.

Además, por primera vez en nuestra historia dos mujeres transexuales son parte del Congreso en la actual Legislatura.

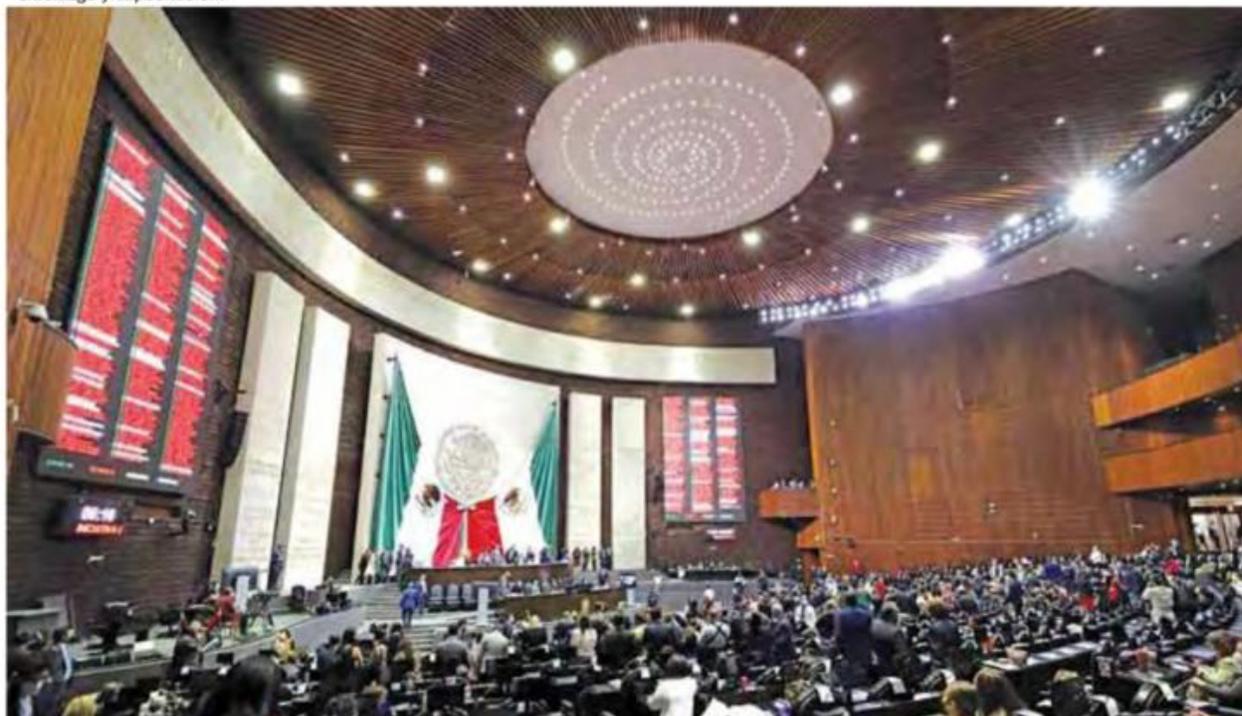
¿Qué es lo más reciente que se legisla en México en esta importante materia de paridad?

El 9 de febrero se aprobó en la Cámara de Diputados una reforma cuyo objetivo es que los partidos destinen hasta 10% de su presupuesto al liderazgo y capacitación política de las mujeres.

Se trata de una reforma al artículo 199 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y a varios artículos de la Ley General de Partidos Políticos para impulsar la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

El asunto se envió al Senado de la República.

Aquí estaremos dando seguimiento puntual a las iniciativas presentadas en favor de la paridad. **V**





## BAJO RESERVA

### Cisma en el fútbol mexicano

:::: Anoche el país quedó en shock luego de ver las imágenes de violencia generadas por el choque entre grupos de delincuentes que se hacen llamar "barras" de equipos de fútbol. La pelea campal entre los bandos en el estadio del equipo Querétaro, mientras familias con hijos corrían para huir, reflejó mucho más que una rivalidad encendida temporalmente por un partido. ¿Qué harán las autoridades, no sólo deportivas sino de seguridad, para responder a lo ocurrido ayer? Hasta casi las 11pm de ayer, el único anuncio era la suspensión de un partido y el inicio de investigaciones. La reacción unánime de la sociedad civil, de personalidades del deporte y de otros actores fue la misma: no es suficiente. Fue entonces que se decidió suspender la jornada. Los partidos de este domingo no se jugarán. ¿Suficiente?

### La mudanza que no llega

:::: Hace unos meses el gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, anunció que la mudanza de la Secretaría de Educación Pública a ese estado



Miguel  
Barbosa

estaba casi lista; sin embargo a los trabajadores de la institución no les han informado nada sobre el cambio. Desde tiempos de **Esteban Moctezuma Barragán**, antecesor de la actual secretaria de la SEP, **Delfina Gómez**, ya se hablaba de la mudanza. Incluso, se dijo que ya había una maqueta de lo que sería la nueva SEP en Puebla. Mu-

chos anuncios desde hace años y el cambio de sede no llega. Lo que esperan los empleados de la institución es que no les digan de un día para otro que deben hacer maletas.

### Vaguedad estratégica del PRI

:::: Nos cuentan que el discurso del 93 aniversario del PRI, **Alejandro Moreno**, fue muy cuidadoso de no mencionar en sus críticas por



Alejandro  
Moreno

su nombre al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ni tampoco a Morena. Cuando muchos pensaban, incluidos los partidos que conforman la Alianza por México, que se desmarcaría de la reforma presidencial en materia eléctrica, no hizo mención alguna en su larga alocución donde lo más cercano para mencionar al inquilino de Palacio Nacional

fue que "ningún presidente priista agachó la cabeza mientras niños inocentes eran bombardeados en algún lugar del mundo". Agregó que el tricolor no se doblará ante la actual administración. Muchas incógnitas todavía.

### El paladar de Martha Delgado

:::: Quien no anda muy contenta con lo que dan de comer en el avión, es la subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Hu-



Martha  
Delgado

manos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Martha Delgado**. La funcionaria federal, que viaja constantemente, tomó un vuelo de 11 horas de duración, pero la comida no le gustó nada: puro carbohidrato y mucha basura, difundió la funcionaria mexicana. La funcionaria reclamó así a la aerolínea Air

France. Una interacción, digamos, poco ortodoxa, para una alta funcionaria gubernamental con una empresa privada.



## E N C O R T O

## NACIONALES

**Control de armas y migración**

El gobierno federal reafirmó su planteamiento a favor del control del tráfico de armas y de la reforma migratoria en Estados Unidos. El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que México y EU viven una nueva etapa en su relación bilateral con base en la igualdad de circunstancias, por lo que "estamos pidiendo que se haga la investigación del *Rápido y furioso* y todas esas operaciones violatorias a nuestra soberanía".

**Ciudad segura**

El gobierno capitalino presentó las acciones implementadas como parte de la estrategia Ciudad segura, que consiste en una mayor presencia policial, análisis e investigación, así como patrullaje preventivo con el propósito de garantizar la paz, disminuir los delitos e índices de violencia en la urbe. La estrategia incluye cuatro ejes: atención a las causas para disminuir índices de violencia, coordinación entre instituciones, más y mejor policía, e inteligencia.



Fotos CO

**Pago adelantado**

A partir del 1 y hasta el 21 de marzo derechohabientes de las pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad Permanente, así como del Programa de Apoyo para el Bienestar de Niños y Niñas, Hijos de Madres Trabajadoras, en todo el país, reciben el pago del bimestre marzo-abril, así como el adelanto de mayo-junio de manera ágil y ordenada. Estos pagos corresponden a dos bimestres en razón del periodo de veda electoral por la consulta sobre revocación de mandato.



## LEGISLATIVAS



prensa

**Medicamentos accesibles**

Con el fin de que la población pueda adquirir medicamentos a mejor precio los diputados aprobaron reformas a la Ley General de Salud para que los médicos prescriban en las recetas medicamentos en su denominación genérica, evitando que se receten únicamente de patente. "Con esta acción se reducirá el gasto que se realiza en materia de salud y a la vez se promoverá la competitividad en la industria farmacéutica para beneficio de la sociedad", argumentó el diputado morenista Antolín Guerrero Márquez, integrante de la Comisión de Salud.

**Regular el vapeo**

En dos foros celebrados en las cámaras de Diputados y Senadores se dieron cita funcionarios, especialistas e investigadores de la salud que coincidieron en la necesidad de regular los cigarros electrónicos y vapeadores. El senador Ernesto Pérez Astorga, quien convocó a uno de los dos espacios de análisis, se comprometió a presentar una iniciativa de ley "a la brevedad" para regular los productos de riesgo reducido.

**Agenda legislativa**

Seguridad, salud y reactivación económica son los temas principales que impulsará el Congreso de Coahuila en el periodo de sesiones iniciado el 1 de marzo. El diputado priista **Eduardo Olmos Castro** advirtió que también se pugnará, en coordinación con los poderes Ejecutivo y Judicial, por garantizar el libre ejercicio de la libertad de expresión.



Twitter @EduardoOlmosC



## Morena: división y pesimismo...

*Ayer, con 31 estados en "verde", ¡220 decesos por covid!*

En nuestra entrega del pasado lunes –*Impulsa Sheinbaum consulta desangelada*– referimos el ilegal activismo que “a la vista el escaso entusiasmo y creciente rechazo” existente ante la autopromovida consulta de revocación (que no ratificación) de mandato estaba desplegando la impresentable regenta con miras a “cuadruplicar” al menos los votos captados en la capital, en apoyo al fallido intento de la 4T de enjuiciar a cinco ex-presidentes para lo que, incluso, estaba urgiendo a funcionarios y legisladores locales y federales de Morena y comparsas, dejar sus cargos para abocarse a la promoción del cuestionado ejercicio.

Hoy, 10 días apenas después de la realización del discreto encuentro citado en instalaciones de la Magdalena Mixhuca, es dable confirmar que cuatro miembros de la dócil bancada de Morena y comparsas en Donceles –**Valentina Batres**, de la Comisión de Presupuesto; **Carlos Hernández**, de la de Hacienda; **Xóchitl Bravo**, de Participación Ciudadana, y **Yuriri Ayala**, de Derechos Humanos– habrían solicitado ya la ordenada licencia, en tanto que una decena más estaría a la espera “del mejor momento...” para hacerlo, igual que una veintena, al menos, de empleados en las distintas oficinas del ex Palacio del Ayuntamiento.

Adicionalmente, la autopromovida promotora *non* de la consulta que, según sus propias palabras, debería representar “un homenaje en vida...” a su incuestionable benefactor y gurú **Andrés Manuel López Obrador**, estaría avanzando en la creación de una estructura paralela a la que, a nivel nacional, despliegan ahora mismo el partido del gobierno que administra, no dirige, el otrora ebrardista o monrealista **Mario Delgado**, y los Vividores... perdón, Servidores de la Nación con el mismo objetivo.

Este martes, en efecto, otra vez en instalaciones del ahora

---

10 días después de la realización del encuentro en instalaciones de la Magdalena Mixhuca, es dable confirmar que cuatro miembros de la bancada habrían solicitado licencia.

---

Autódromo Hermanos Rodríguez y en compañía del senador **Alejandro Peña**, **Claudia Sheinbaum** presentó a los primeros coordinadores distritales del esfuerzo al que ella dedica ahora su tiempo y energía: **Rigoberto Salgado** y **Eduardo Santillán**, en Álvaro Obregón; su secretario de gobierno, **Martí Batres**, en Benito Juárez, y el secretario del Trabajo y exdiputado local **José Luis Rodríguez Díaz de León**, en Magdalena Contreras, además de los titulares de las demarcaciones emanados y afines al lopezobradorismo, a cuya responsabilidad habría sido encargado el ilegal operativo en sus respectivos territorios.

Todo habría que destacar en evidente muestra de desprecio a la veda promocional que de cara a la realización de la consulta, el 10 de abril, decretó el Instituto Nacional Electoral (INE) de **Lorenzo Córdova** que igual obliga a la regenta que a funcionarios de su gobierno, y cuando el “urgente” operativo promocional apenas está arrancando porque, seamos serios, ¡la peor parte de todo aún está por venir!...

### ASTERISCOS

\* Con cerca de 300 invitados presumiblemente, el exsecretario de Gobernación **Fernando Gómez-Mont** celebró este viernes su cumpleaños. Si bien el expresidente **Felipe Calderón** no asistió, se expuso, por encontrarse fuera del país, sí lo acompañaron la diputada **Margarita Zavala**, **Diego Fernández de Cevallos** y **Eugenio Derbez**, entre otros muchos...

Veámonos aquí mañana con otro asunto De naturaleza política.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	0	06/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

## COLUMNISTA INVITADO

ONEL ORTÍZ FRAGOSO\*



### EJÉRCITO Y SOCIEDAD

\*ANALISTA POLÍTICO

@ONELORTIZ

#### Militarización significa el sometimiento de una población

#### • EN NUESTRO PAÍS, LAS FUERZAS ARMADAS SIGUEN BAJO EL MANDO CIVIL DE UN PRESIDENTE LEGÍTIMO

Dicen que Andrés Manuel López Obrador engaña con la verdad. En la política no hay engaño, sólo engañados. La inmensa mayoría de las acciones de su gobierno fueron anunciadas desde hace tiempo y reiteradas en cada coyuntura. Sin embargo, en donde sí hubo un giro de 180 grados fue en el tema de las Fuerzas Armadas. Todo cambió después de la reunión que AMLO, siendo Presidente electo, tuvo con mandos militares.

Los adversarios del Presidente hablan de mi-

litarización, como un paso previo a la dictadura. El titular del Ejecutivo explica que la asignación de tareas a las Fuerzas Armadas es un reconocimiento a su lealtad y eficacia. Pregunta: ¿México vive o no un proceso de militarización?

Definición básica: Militarización significa el sometimiento de una población, una actividad, un servicio, un lugar, etcétera, a la disciplina, el espíritu o las costumbres militares.

Indiscutible el incremento del presupuesto a las Fuerzas Armadas. Así como la presencia militar en obras públicas y la administración de servicios, que van desde los bancarios hasta las aduanas; también es evidente su despliegue particularmente en materia de seguridad. Los militares están en todos lados, ¿cuáles son los perfiles y alcances de su presencia?

La palabra clave es "sometimiento"; las Fuerzas Armadas siguen bajo el mando civil de un Presidente legítimo. Tampoco a la sociedad se le ha impuesto la disciplina militar.

Preocupante: que el notorio incremento de las fuerzas armadas en seguridad no ha detenido la violencia desatada por el crimen organizado en varias regiones del país.

México ha tenido tres ejércitos, el primero, surgió de la Constitución de 1824, defendió el territorio nacional y la sobrevivencia del país ante la independencia de Texas, la primera invasión francesa y la guerra con Estados Unidos; el segundo, nació de la Constitución de 1857, ganó la Guerra de Reforma, resistió la segunda invasión francesa y derrotó a Maximiliano; el tercero, surgió de la Revolución Mexicana y se institucionalizó en la Constitución de 1917.

Las Fuerzas Armadas son de paz, de defensa de la soberanía y de asistencia a la población en caso de desastres. Gustavo Díaz Ordaz rompió el perfil de éstas al tomar Ciudad Universitaria, las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional y reprimir estudiantes en Tlatelolco; Luis Echeverría al utilizarlas en la guerra sucia. A partir del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, la utilización de militares en el combate al narcotráfico se incrementó paulatinamente.

Valoro a las Fuerzas Armadas, pero rechazo su utilización en actividades que competen a civiles. Soy realista, las policías estatales y la Guardia Nacional han sido rebasadas por la delincuencia organizada; sin embargo, no por esta realidad, debemos renunciar a que nuestras fuerzas armadas vuelvan a sus cuarteles y sigan únicamente como fuerzas de paz. Eso pienso yo, ¿usted qué opina?

La política es de bronce.



Como San José de Gracia,  
hay muchos pueblos en vilo.  
El Estado tiene el deber de protegerlos.

ENRIQUE  
KRAUZE

www.enriquekrauze.com.mx



## Matonería tolerada

Quizá nunca, en sus casi 135 años de historia, San José de Gracia había llegado a ser noticia nacional como lo fue hace unos días, cuando las redes sociales difundieron el fusilamiento de un grupo de personas a la vieja usanza revolucionaria: en un muro, frente a un pelotón. Pero la memoria colectiva recogida por Luis González y González sabe muy bien que, por desgracia, este episodio es un capítulo más de la vieja y atroz “matonería” que ha padecido ese pueblo, pequeño pero típico, del occidente mexicano y de México entero.

Hace poco más de un siglo, el bandido Inés Chávez García, cobijado por la bandera villista, recorría como un Atila la región dejando a su paso una estela de sangre. “Bajito y malvado”, escribe don Luis, “lo adornaban muchas virtudes animales y algunos vicios humanos”. Los 25 soldados de línea que supuestamente resguardaban San José fueron los primeros en huir ante los 800 chavistas. Un vecino, Apolinar Partida, organizó la defensa con poco más de una

docena de voluntarios, mientras el 90% de los pobladores huía hacia los montes. El ataque fue terrible, solo uno de los defensores sobrevivió. Partida murió acribillado al salir de una casa en llamas. Chávez ordenó incendiar San José y formó a 20 prisioneros para degollarlos en la plaza. Solo la intervención del cura los salvó.

Ya casi nadie recordaba esos hechos en los años setenta y ochenta, tiempos idílicos en que visitábamos a don Luis en la casa familiar de San José. Después de desayunar corundas y quesos de la región, cruzábamos el patio –las baldosas impecables, el viejo pozo, la clavellina floreada– y salíamos a caminar por las calles soleadas, risueñas y pacíficas de San José. “Buenos días, Luisito”, le decían los viejos, muchos de ellos veteranos cristeros. Al llegar a la plaza central, junto a la estatua del padre Federico –su tío, el venerable fundador del pueblo–, nos sentábamos a escucharlo hablar sabrosamente de historia.

Hijo único, hijo predilecto, hijo pródigo en amor a su pueblo, don Luis na-

ció en los albores de la Cristiada, salió del pueblo arrasado por aquella guerra y regresó de niño para ser testigo de la reconstrucción. Su libro *Pueblo en vilo* puede leerse como una saga bíblica: la memoria del Génesis y del paraíso perdido; los horrores del crimen, la peste y el hambre; el dolor del exilio y, finalmente, la vuelta y la reedificación de la tierra prometida.

Quizá de esa experiencia extrajo su vocación constructora. El hombre sabio, apacible y bueno que había visto crecer y multiplicarse a su progenie y a su pueblo a partir del fuego y las cenizas, solo podía concebir la vida para celebrarla, respetarla, enriquecerla, recrearla. Por eso escribió sus libros, educó a generaciones, fundó El Colegio de Michoacán, fomentó y casi inventó la microhistoria. Por eso criticó la periodización de nuestra historia en episodios destructivos (la Independencia, las guerras civiles del XIX, la Revolución) y concibió una teoría radicalmente opuesta: “México –nos decía– es una construcción cultural que nació en el crisol del siglo XVII

y transmitió su vocación constructiva a las etapas pacíficas, como la era liberal (de Juárez a Díaz), la vertebración institucional (de Vasconcelos a Ávila Camacho), la etapa democrática (que comenzó hace unas décadas).

Don Luis pensaba que “los revolucionarios” –siempre una minoría violenta– habían infligido un daño inmenso a la pacífica mayoría para la que acuñó el término perfecto: “los revolucionados”.

Murió el 13 de diciembre de 2003, cuando la delincuencia organizada comenzaba a asolar su patria chica, su “matria”, como le llamaba. Con la actitud estoica que lo caracterizaba, interpretaba esa proliferación como una irrupción más de nuestra “matonería”. Pero sus ancestros no habían claudicado ante los asesinos y él nunca aconsejó claudicar.

Creo que Luis González habría condenado la pasividad del actual régimen con la nueva matonería que asuela regiones enteras. En aquellos tiempos del “México bronco” a nadie se le hubiera ocurrido ofrecer a Inés Chávez García más que balazos. Hoy a sus émulo se les ofrecen abrazos.

Ni abrazos ni balazos. Con los delincuentes, la solución reside en la aplicación de la ley por parte de un Estado que debe hacer uso de todos los medios a su alcance para cumplir con su mandato primero: proteger la vida humana. De no hacerlo, “los transformadores” habrán hecho un daño inmenso a “los transformados”. Y no solo el pueblo, el país, seguirá en vilo.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



QUÉ MELLO! - Hernández



**REFORMA**

**APROVECHADO**



**LA CRÓNICA DE HOY**  
**IBELICOSOS!**  
E. ROCHA



**El Sol de México**

**El Sol de México**  
Rubén | Ingrata tarea



TODO LISTO PARA EL 8M



Cartoonist signature



# COsas de ALARMA

## CELOLA, VILOLA Y MATOLA

### ELLA PENSABA DEJARLO POR OTRO Y...



LA HOY OCCISA



EL ANGELITO



### ...AQUEL QUE SE ENCHILA!

periodismo de nota roja

ante el genocidio perpetrado por el expansionismo norteamericano de la mano de la OTAN y el actual gobierno neonazi de Ucrania- la Confederación Rusa se ha visto forzada a liberar dicha región de su territorio histórico para establecer la paz y equilibrio de un nuevo orden multipolar que permita la herencia de una gran potencia.



...periodismo, denoto, "rojo"





LLERA

SU LISTA DE PAÍSES NO AMISTOSOS



Fernando Llera  
© 2022 FERNANDO LLERA

EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN No más bombardeos



EXCELSIOR  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DE LA TORRE

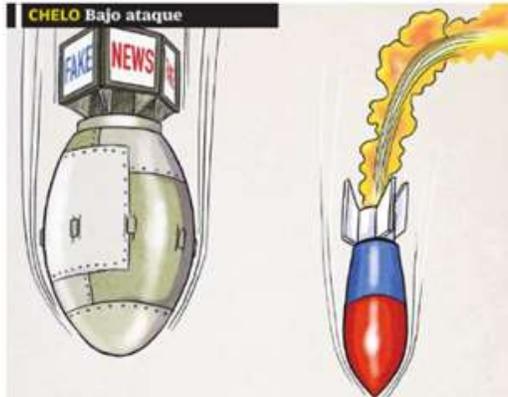
MEDITACIÓN VS. ANSIEDAD



Alarcón

EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

CHELO Bajo ataque



Chelo

EL HERALDO  
DE MÉXICO

POSDATA

Alarcón

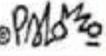


¿Y cómo se mueven?

así



PALOMO

la pluma de 

DONDE ESTUVO EL PUEBLO DE LIDICE, CHECOSLOVAQUIA HAY UN MUSEO QUE LO RECUERDA. UNA PEQUEÑA ALDEA BORRADA POR LOS NAZIS. DE ALLÍ ERAN LOS JOVENES QUE ATENTARON CONTRA HEYDRICH, JEFE NAZI DE ESÉ PAÍS. EN UN RINCÓN, LA BRUTALIDAD DE LA GUERRA REPRATADA: LOS INSTRUMENTOS DE LA BANDA APLASTADOS POR LOS TANQUES. ¡EL HORROR!

"DESTRUYO A MIS ENEMIGOS CUANDO LOS HAGO MIS AMIGOS."  
Abraham Lincoln



"ODIO LA GUERRA, YA QUE SOLO UN SOLDADO QUE LA HA VIVIDO, ES EL ÚNICO QUE HA VISTO SU BRUTALIDAD, SU INUTILIDAD, SU ESTUPIDEZ."  
Dwight D. Eisenhower



"LA GUERRA ES LO QUE OCURRE CUANDO FRACASA EL LENGUAJE"  
Mark Twain



"LA GENTE NO HACE LA GUERRA, LA HACEN LOS GOBIERNOS."  
Ronald Reagan



"EN LA GUERRA, LA VERDAD ES LA PRIMERA VÍCTIMA"  
Esquilo



"LAS GUERRAS SE HACEN PARA IMPONER DEUDAS"  
George B Shaw



"LA GUERRA NO ES UNA AVENTURA. ES UNA ENFERMEDAD"  
Antoine de Saint-Exupéry



"NUNCA HUBO UNA BUENA GUERRA O UNA PAZ MALA."  
Benjamin Franklin





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



**4 Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO**

05/03/2022  
17:00 Hrs

Al 04 de marzo de 2022, a nivel mundial se han reportado **440,807,756 casos confirmados** (1,662,235 casos nuevos) y **5,978,096 defunciones** (8,084 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron **1,662,235 casos** y **8,084 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.4%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Casos diarios por regiones de la OMS viernes, 04 de marzo de 2022

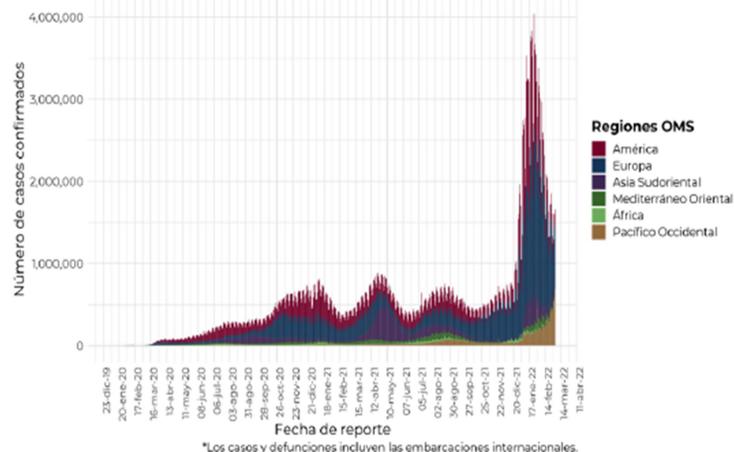
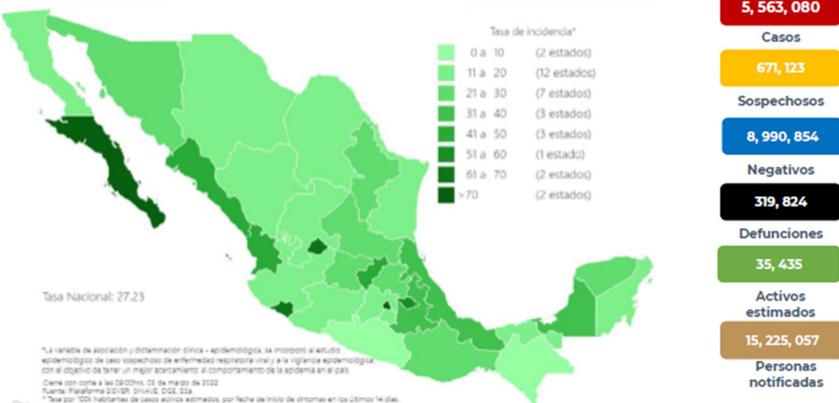


Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de casos activos estimados de COVID-19 por entidad de residencia\*.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado<sup>y</sup> y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 09 del 2022.

<sup>y</sup> Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplificó, sin células y sin aislamiento.

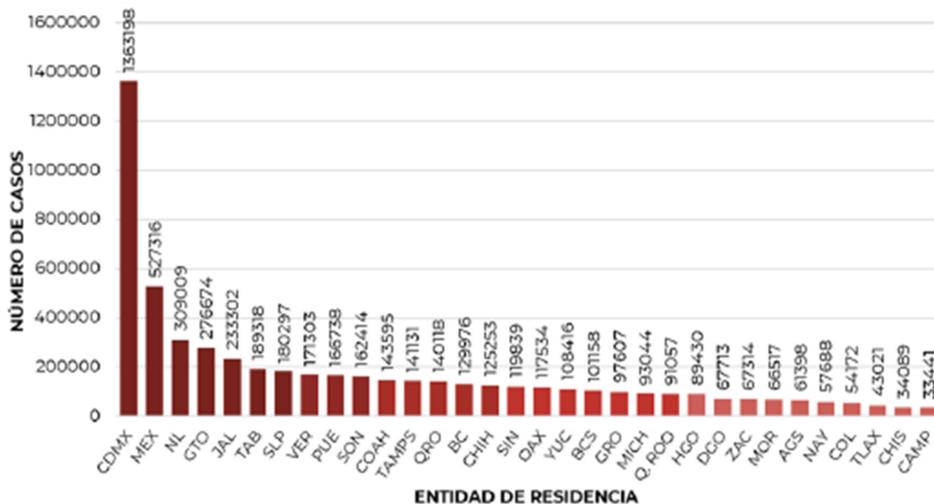
La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5,563,080 casos totales** y **319,824 defunciones totales** por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,275.4\*\*** por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52%). La mediana de edad en

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	911
BAJA CALIFORNIA	401
BAJA CALIFORNIA SUR	926
CAMPECHE	300
COAHUILA	332
COLIMA	491
CHIAPAS	183
CHIHUAHUA	561
CIUDAD DE MÉXICO	7636
DURANGO	184
GUANAJUATO	1298
GUERRERO	282
HIDALGO	827
JALISCO	836
MÉXICO	2904
MICHOACÁN	545
MORELOS	311
NAVARRIT	486
NUEVO LEÓN	1164
OAXACA	1082
PUEBLA	2459
QUERÉTARO	942
QUINTANA ROO	209
SAN LUIS POTOSÍ	541
SINALOÁ	1184
SONORA	780
TABASCO	426
TAMAULIPAS	471
TLAXCALA	724
VERACRUZ	2765
YUCATAN	452
ZACATECAS	252
<b>NACIONAL</b>	<b>32,865</b>





06 DE MARZO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
NACIONAL

## COVID-19 FASE III

**Lo más reciente.-** La Secretaría de Salud informó que hasta este 5 de marzo se tiene el registro de cinco millones 563 mil 080 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 319 mil 824 defunciones y 671 mil 123 de casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

**En un día 220 nuevas muertes.-** México registro este sábado 220 nuevas defunciones por covid-19, con lo que sumaron 319 mil 824. Además de 8 mil 688 casos confirmados para dar un total de 5 millones 563 mil 080. La ocupación hospitalaria de camas generales es de 14% y de camas con ventilador mecánico, de 11 por ciento. [[EXCÉLSIOR](#)]

**Con el verde, regresa vida nocturna a CDMX.-** Con la llegada del semáforo verde, el próximo lunes 7 de marzo, el Gobierno de la Ciudad de México determinó que el programa especial de Reapertura de Bares a Restaurantes que permitía a los bares y antros operar como restaurantes durante la emergencia sanitaria por Covid-19, concluirá, pues podrán funcionar normalmente; el de Ciudad al Aire libre, que autoriza a restaurantes colocar enseres en la vía pública, se mantendrá. [[UNIVERSAL](#)]

**Insabi recibe 15 ultracongeladores para vacunas.-** El Insabi recibió, a través de la Beneficencia Pública por parte de Servicios Caritativos, un donativo en especie de 15 ultracongeladores verticales, con el fin de ser usados para el resguardo y la protección de las vacunas contra Covid-19 en México. El director general del organismo, Juan Antonio Ferrer Aguilar, destacó que la prioridad del gobierno de México es atender a las comunidades marginadas del país y a la gente que más lo necesita. [[EXCÉLSIOR](#)]

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

6 de marzo de 2022



## PORTADAS INTERNACIONALES



Attacks halt evacuation;  
Putin issues threat



Putin escalates rhetoric as  
cease-fire crumbles



Putin issues new Ukraine  
threats



Defiant Putin warns the west:  
your sanctions are akin to act of  
war



Atrapados bajo las bombas



Reunión clave de la oposición para  
definir si vota el acuerdo con el FMI



Ucrânia e Rússia trocam acusações  
de violar trégua



Mujeres piden cambios culturales y  
regulatorios para revertir caída de su  
participación laboral



"Tenemos un problema serio de  
crecimiento"



6 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Por incumplimiento de alto al fuego ruso, se suspenden evacuaciones de civiles en Mariupol**
- **Putín: sanciones occidentales hacia Rusia son una "declaración de guerra"**
- **FMI: la guerra en Ucrania tendrá un "impacto severo" en la economía mundial**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### COMISIONES

**Diputados aprobaron registrar a violadores y agresores de mujeres.-** La diputada por parte del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y presidenta de la Comisión, Julieta Kristal Vences Valencia, dijo: "Estamos conscientes que se requieren medidas contundentes para erradicar de raíz la anulación o limitación de nuestros derechos". [[INFOBAE](#)]

### DIPUTADOS

#### MORENA

**Patricia Armendáriz reventó a Lourdes Mendoza por llamarla "aduladora neoliberal".-** Patricia Armendáriz, diputada federal por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), reventó a la periodista Lourdes Mendoza por publicar una columna en la que la llamó "aduladora neoliberal" por los supuestos "moches" que recibió durante sexenios anteriores. [[INFOBAE](#)]

**Tundieron al gobernador de Zacatecas por declaraciones sobre desplazados: "No la tiene ni Obama".-** Sin embargo, a finales del mes pasado, Marco Antonio Flores Sánchez, diputado federal por parte del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y vocalista de la Banda Jerez, advirtió a los gobiernos federales y estatales que, en caso de no frenar la violencia en la entidad, hará un llamado a las gente para levantarse en armas. [[INFOBAE](#)]

#### PRI

**Diputada propone 60 años de cárcel por matar a periodistas en México.-** La Cámara de Diputados de México informó, en un comunicado emitido el sábado, de que la legisladora Carolina Dávila Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó una iniciativa que reforma y adiciona la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Código Penal Federal y la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. [[EFE](#), [SWISS INFO](#)]

**"Tuvimos al presidente más guapo de México": el PRI enfurece a las redes sociales.-** A la par de la difusión de estos "datos que no sabías", el partido organizó una ceremonia en su sede nacional, ubicada en la Ciudad de México. Allí, Alejandro Moreno, líder nacional priista, manifestó las intenciones del PRI por resurgir tras haber sido sacado de la Presidencia por Morena, el partido de López Obrador. [[SPUTNIK](#)]

## MÉXICO

### CORONAVIRUS

**México suma 220 muertes y 8,688 nuevos casos de Covid-19.-** México reportó el sábado 220 nuevas muertes y 8,688 contagios por Covid-19, con lo que totaliza 5 millones 563,080 casos y acumula 319,824 decesos en total, informó la Secretaría de Salud. [[EFE](#)]



6 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## GOBIERNO

**Gobierno mexicano dice que no hace pronósticos de crecimiento para competir.-** La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de México, "no realiza pronósticos de crecimiento para competir", señaló el titular de la dependencia Rogelio Ramírez de la O. [[EFE](#)]

**Cese al fuego y ayuda humanitaria: la posición del Gobierno de López Obrador ante la invasión de Ucrania.-** A más de una semana del estallido de la guerra en Ucrania, las cartas de cada país ya están echadas. México se ha sumado a 140 Gobiernos del mundo en la condena a la invasión de Rusia, que ha provocado el éxodo de más de 1,2 millones de personas y ha elevado las tensiones en todo el planeta por las consecuencias que ya se están viendo y las que vendrán. [[EL PAÍS](#)]

**Embajador de Rusia en México declara que la Embajada de Ucrania está detrás de las protestas frente a sus instalaciones.-** El embajador de Rusia en México, Víktor Koronelli, ha responsabilizado a la Embajada de Ucrania de financiar las protestas contra el Kremlin frente a sus instalaciones diplomáticas en el país latinoamericano. "Según la información que tenemos, a muchos de los manifestantes que se congregan cerca de nuestra Embajada les paga la Embajada ucraniana, que está detrás de estas protestas", ha declarado Koronelli el sábado en una rueda de prensa. [[RT](#), [SPUTNIK](#)]

**Periodistas exigen alto a agresiones en encuentro en sureste de México.-** Más de 100 periodistas independientes asistieron el sábado al Encuentro Nacional de Periodistas en la ciudad mexicana de San Cristóbal de Las Casas, estado de Chiapas (sureste), en el que exigieron un alto a las agresiones en su contra y señalaron que en muchas de ellas están implicados funcionarios del Gobierno. [[EFE](#), [DW](#)]

## JUDICIAL

**El espionaje a Gertz Manero aviva la guerra alrededor de la Fiscalía General.-** Arrencia la batalla en torno a la figura del fiscal general, Alejandro Gertz, protagonista de dos de los casos más mediáticos de los últimos meses, el proceso contra varios abogados cercanos al exconsejero jurídico de la presidencia, Julio Scherer, y el que mantiene contra su familia política por el presunto asesinato de su hermano. [[EL PAÍS](#), [AP](#)]

**Opinión / Espionaje a Gertz y lucha de poder: choque de trenes en la 4T.-** Capítulo más reciente del descontrol que trae AMLO, y más revelador de a lo que se está dispuesto a recurrir en esta pelea, es la filtración de audios donde Alejandro Gertz Manero reniega junto con un cercano colaborador de las decisiones que ministros de la Suprema Corte están a punto de tomar en un caso que implica personalmente al fiscal general. [[EL PAÍS](#)]

## FRONTERA

**Aumenta la detención de migrantes en México: la más numerosa en dos décadas.-** Durante enero se detuvieron a 23,000 personas, lo que representa un aumento del 140% en comparación con ese mismo mes en 2021. "Solo queremos paso libre a Estados Unidos, no nos vamos a quedar acá", dice un migrante salvadoreño. [[TELEMUNDO](#)]

**Rescatan a más de 160 inmigrantes abandonados en un tráiler en Coahuila, una mujer embarazada murió.-** Un grupo de al menos 160 inmigrantes, entre ellos mujeres y menores de edad, fueron abandonados dentro de un tráiler en la localidad de Monclova, en el estado de Coahuila, al norte de México. El sábado las autoridades encontraron a muchos de ellos "en muy mal estado físico", según informó el gobierno de Coahuila. [[TELEMUNDO](#)]



6 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Turistas rusos pasan dificultades para regresar a Moscú desde Caribe mexicano.**- Más de 400 turistas rusos salieron del aeropuerto Internacional de Cancún, Caribe mexicano, con destino al aeropuerto Sheremetyevo de Moscú, la mayoría de ellos tuvieron que permanecer más tiempo del esperado en el destino debido a la cancelación de vuelos por el conflicto armado entre Rusia y Ucrania que ya cumple poco más de una semana. [EFE]

## GENERAL

**Violencia extrema en el fútbol mexicano: decenas de heridos en una batalla campal entre hinchas de Querétaro y Atlas.**- Se habían jugado poco más de 60 minutos del partido entre el Querétaro y el Atlas cuando las agresiones entre los hinchas empezaban a robar la atención de lo que ocurría en el campo y la transmisión por televisión. De pronto, centenares de aficionados bajaron a la desesperada al césped para resguardarse de las peleas que se producían en las gradas y que luego se extendieron por el terreno de juego y los alrededores del estadio. [EL PAÍS, EFE, CNN, FRANCE 24, DW, AP, NEW YORK TIMES]

**Cervantes, nuevo líder de la patronal mexicana: "Con el Gobierno, diálogo".**- "Con el Gobierno, diálogo, y con los empresarios, buscar oportunidades", con este mantra asume la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), órgano cúpula del sector privado en México, Francisco Cervantes Díaz, un empresario afín al mandatario Andrés Manuel López Obrador. [EFE]

**Mueren 2 buzos extranjeros arrollados por bote.**- Dos buzos extranjeros, estadounidenses o canadienses, murieron frente al destino turístico mexicano de Cancún cuando una embarcación les pasó por encima, informó la fiscalía el sábado. [EFE]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Rusia reanuda la ofensiva en Ucrania.**- Debido al poco interés de Kiev de prolongar el régimen de alto el fuego, Rusia reanudó su ofensiva en Ucrania, según declaró el sábado el portavoz del Ministerio de Defensa, Ígor Konashénkov, citado por las agencias rusas. [EFE, EUROPA PRESS]

**Se suspenden los dos primeros corredores humanitarios en Ucrania.**- La prevista apertura de dos corredores humanitarios en Mariúpol y Volnovaja, el sábado en el sureste de Ucrania, para evacuar a la población civil, anunciada por Rusia, quedó suspendida por operaciones militares de las que ambas partes se acusaron mutuamente. [EFE, AP, TELEMUNDO, DW, EL PAÍS, WASHINGTON POST]

**Rusia acusa a los nacionalistas ucranianos de impedir la evacuación.**- Rusia acusó a los batallones nacionalistas ucranianos de impedir la evacuación de la población civil de Mariúpol y Volnovaja, en el sureste de Ucrania, y aseguró que de las 215.000 personas a las que se iba a permitir la salida de estas ciudades "nadie llegó a los corredores humanitarios abiertos". [EFE, RT]

**Putin amenaza a los países que impongan zonas de exclusión aérea sobre Ucrania.**- El presidente ruso, Vladimir Putin, subrayó el sábado que Rusia consideraría como beligerante a cualquier país que intente imponer una zona de exclusión aérea en Ucrania, una medida que reclama Kiev, sin éxito, a la OTAN. [DW, EURONEWS, INFOBAE]

**Putin: Intervenir en Ucrania fue "difícil" y la operación marcha bien.**- El presidente ruso, Vladímir Putin, afirmó el sábado que las fuerzas rusas prácticamente han eliminado la infraestructura militar de Ucrania, en los diez días desde que comenzó la intervención armada en ese país, que calificó de "decisión difícil". [EFE]



6 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Vladimir Putin dice que no tiene previsto decretar la ley marcial en Rusia.-** El presidente de Rusia, Vladimir Putin, indicó el sábado que no tiene considerado introducir una ley marcial en el país porque no hay razones para ello, respondiendo así a los rumores que habían surgido tras el inicio de la invasión en Ucrania. [\[DW\]](#)

**Rusia creará una lista de los países que cometen "actos inamistosos" hacia su Gobierno.-** El Gobierno ruso va a crear en un plazo de dos días una lista de los países que cometen "actos inamistosos" hacia Rusia, según el decreto firmado por el presidente Vladímir Putin. Según la nueva legislación, las empresas rusas tendrán derecho a pagar sus deudas en rublos a los acreedores de estas naciones. [\[RT, EUROPA PRESS\]](#)

**El Kremlin asevera que su objetivo no es dividir el territorio ucraniano "en partes".-** El portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, aseveró que la "operación militar especial" no tiene como objetivo dividir el territorio ucraniano en partes", sino que Rusia se esfuerza "por garantizar las garantías de su propia seguridad". [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Biden discute con Zelenski la ayuda financiera a Ucrania y la continuación de sanciones antirrusas.-** El presidente estadounidense Joe Biden llamó por teléfono la noche del sábado a su homólogo ucraniano Vladímir Zelenski para discutir las medidas de apoyo a Kiev en medio del conflicto militar con Rusia. [\[RT, EUROPA PRESS\]](#)

**Zelenski pide a senadores de EE.UU. más aviones y dejar de importar crudo ruso.-** El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, se reunió el sábado de manera virtual con senadores de EEUU para pedirles que faciliten el envío de más aviones a Ucrania, que Washington deje de importar crudo ruso y excluya a Rusia de los mecanismos de pago Visa y Mastercard. [\[EFE, RT, EL PAÍS, FORBES, AP, TELEMUNDO\]](#)

**Canciller ucraniano pide a Blinken más armas y más sanciones contra Rusia.-** El ministro de Asuntos Exteriores ucraniano, Dmytro Kuleba, pidió el sábado al secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, más suministros de armas y nuevas sanciones contra Rusia, en un encuentro mantenido en la frontera con Polonia. [\[DW, EUROPA PRESS\]](#)

**Zelenski asegura que 10.000 militares rusos han muerto desde el principio de la invasión.-** El presidente de Ucrania, Volodomir Zelenski, aseguró que más de 10.000 militares rusos han fallecido desde el inicio de la invasión en Rusia, una información no contrastada por las autoridades de Moscú, después de criticar duramente la decisión de la OTAN de negarse por el momento a crear una zona de exclusión aérea, responsabilizando a la Alianza de las muertes en combate que puedan llegar a partir de ahora. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Los titulares de Exteriores de EEUU y China conversan sobre la guerra en Ucrania.-** El secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, y su homólogo chino, Wang Yi, conversaron el sábado sobre la guerra en Ucrania en una llamada telefónica en la que Washington volvió a presionar a Pekín para que se muestre más crítico con Rusia. [\[EFE, EUROPA PRESS\]](#)

**Blinken anuncia desde Polonia ayuda humanitaria y refuerzo del flanco este.-** El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, ratificó el sábado desde Polonia su apoyo a ese país, la principal vía de escape para refugiados que huyen de la guerra en Ucrania, mientras abordaba con su Gobierno un incremento de la aportación a la seguridad polaca. [\[EFE\]](#)



6 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Lavrov dice que Zelenski quiere provocar un conflicto entre Rusia y la OTAN.**- El ministro de Asuntos Exteriores ruso, Seguéi Lavrov, afirmó que el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, no está interesado en negociaciones y quiere provocar un conflicto entre Rusia y la OTAN. [[EFE](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Boris Johnson presentará plan para "detener" a Putin.**- El primer ministro británico, Boris Johnson, presentará un "plan de acción" internacional para "detener" la invasión rusa a Ucrania y multiplicar los encuentros diplomáticos los próximos días en Londres, informó su despacho el sábado. [[DW](#)]

**Miles se manifiestan en Europa y EEUU en apoyo a Ucrania.**- Miles de personas se manifestaron el sábado en Londres, París, Roma, Zúrich y Nueva York para pedir el fin de la guerra en Ucrania. [[DW](#)]

**Iglesias evitan la postura moderada del Vaticano sobre Rusia.**- El presidente de la Conferencia Episcopal de Polonia ha hecho algo que el papa Francisco ha evitado: condenó públicamente la invasión rusa de Ucrania e instó al líder de la Iglesia ortodoxa de Rusia a utilizar su influencia con Vladimir Putin para exigir el final de la guerra y la retirada de sus tropas. [[AP](#)]

#### NEGOCIACIONES

**Ucrania adelanta que la tercera ronda de negociaciones tendrá lugar el lunes 7 de marzo.**- La tercera ronda de conversaciones entre Ucrania y Rusia tendrá lugar el lunes 7 de marzo, según ha contado David Arakhamia, diputado de Siervo del Pueblo, el partido político del presidente ucraniano, Volodomir Zelenski. [[EUROPA PRESS](#)]

**Bennett se reúne con Putin en Moscú para mediar ante la guerra de Ucrania.**- El primer ministro israelí, Naftali Bennett, viajó a Moscú y reunió con el presidente de Rusia, Vladimir Putin, en un intento de mediar por el fin del conflicto armado tras la invasión rusa de Ucrania. [[EFE](#), [RT](#)]

**Benet aborda con Scholz el encuentro mantenido con Putin en Moscú.**- El primer ministro israelí, Naftali Benet, se reunió con el canciller alemán, Olaf Scholz, para abordar el encuentro mantenido el sábado en Moscú con el presidente ruso, Volodímir Putin, para tratar de mediar en el conflicto ucraniano. [[EFE](#)]

**Rusia "se está dando cuenta del costo real de la guerra", según negociador ucraniano.**- Entrevistado en Lviv (Ucrania) por el diario canadiense The Globe and Mail, Mykhailo Podolyak, presentado como un colaborador cercano al presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, dijo comenzar a percibir una inflexión en la actitud rusa ante la resistencia ucraniana y las sanciones internacionales. [[EL COMERCIO](#), [GLOBE AND MAIL](#)]

**Turquía afirma que Zelenski está listo para sentarse a negociar con Putin.**- El portavoz de la Presidencia turca, Ibrahim Kalin, afirmó el sábado que el presidente ucraniano, Volodomir Zelenski, está listo para sentarse a negociar con su homólogo ruso, Vladimir Putin, en Estambul, o bien en Ankara. [[EUROPA PRESS](#)]

**China insta a un diálogo hasta alcanzar un acuerdo diplomático entre Ucrania y Rusia.**- El ministro de Asuntos Exteriores de China, Wang Yi, instó el sábado al desarrollo de negociaciones directas entre Rusia y Ucrania como única solución al conflicto, al mismo tiempo se opuso a la escalada de las confrontaciones. [[TELESUR](#)]



## SANCIONES A RUSIA

**Putin asegura que las sanciones occidentales contra Rusia son equivalentes a una "declaración de guerra".-** El presidente ruso, Vladímir Putin, considera que las sanciones que Occidente ha impuesto a Rusia por la invasión de Ucrania son parecidas a una "declaración de guerra", según ha indicado el sábado en una reunión con mujeres tripulantes de vuelo de las aerolíneas rusas, emitida por la televisión pública. [[EL PAÍS](#), [ABC](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#)]

**Italia confisca bienes de oligarcas rusos, presiona a Putin.**- Los gobiernos europeos se están movilizandando contra los oligarcas rusos para presionar al presidente ruso Vladimir Putin a fin de que dé marcha atrás en su guerra en Ucrania, incautando superyates y otras propiedades de lujo de multimillonarios incluidos en las listas de sanciones. [[AP](#)]

**Visa y MasterCard suspenden sus actividades en Rusia.**- Los sistemas de pago internacionales Visa y Mastercard anunciaron la decisión de suspender sus actividades en Rusia en medio de la operación militar rusa en Ucrania. [[EFE](#), [SPUTNIK](#), [AP](#), [EL PAÍS](#)]

**La televisión pública alemana también suspende sus emisiones desde Rusia.**- Los canales alemanes de televisión pública ARD y ZDF informaron el sábado que suspendían temporalmente su cobertura desde Rusia, a tiempo de "examinar las consecuencias" de la reciente ley rusa que amenaza cualquier difusión de "informaciones falsas sobre el ejército". [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

**La Agencia Efe suspende temporalmente su actividad informativa desde Rusia.**- La Agencia Efe ha decidido suspender temporalmente su actividad informativa en Rusia, como consecuencia de la aprobación de una nueva ley que prevé penas de hasta 15 años de cárcel por diseminar lo que las autoridades puedan considerar "información falsa" en relación con la guerra en Ucrania. [[EFE](#)]

**Inditex y Tendam se suman a lista de "gigantes" que dejan de vender en Rusia.**- Las compañías españolas Inditex -dueña de marcas como Zara, Bershka o Pull&Bear- y Tendam -de Cortefiel- se sumaron el sábado a una creciente lista de grandes multinacionales que suspenden su actividad en Rusia con motivo del conflicto militar con Ucrania. [[EFE](#)]

**Aeroflot suspenden todos sus vuelos internacionales excepto a Minsk.**- La compañía aérea rusa Aeroflot informó el sábado de que suspende temporalmente todos los vuelos internacionales a partir del 8 de marzo "debido a circunstancias sobrevenidas que impiden los vuelos". [[EFE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Singapur anuncia una batería de sanciones contra los principales bancos rusos y otras entidades.**- El Ministerio de Exteriores de Singapur ha anunciado una serie de sanciones a Rusia tras el ataque a Ucrania que incluyen sanciones contra los principales bancos rusos, así como sanciones financieras y controles a la exportación de artículos que podrían usarse como armas contra el pueblo ucraniano. [[EUROPA PRESS](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**FMI: la guerra en Ucrania tendrá un "impacto severo" en la economía mundial.**- El Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió el sábado que la guerra en Ucrania tendrá un "impacto severo" en la economía mundial y avisó que los países con lazos económicos con Kiev y Moscú están expuestos a mayores riesgos. [[EFE](#), [DW](#)]



6 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Naciones Unidas confirma al menos 351 civiles muertos y 707 heridos desde el inicio de la invasión de Ucrania.**- Al menos 351 civiles ucranianos han muerto y 707 han resultado heridos como consecuencia de la invasión rusa de Ucrania desde el principio de la invasión, según el último balance actualizado del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, publicado el sábado. [[EUROPA PRESS](#)]

**La indecisión de la OTAN cuesta mucho a Ucrania, según Kuleba.**- La indecisión de la OTAN, que se niega a crear una zona de exclusión aérea sobre Ucrania para detener los ataques de aviones y misiles rusos, tiene un alto coste para este país, declaró el ministro de Exteriores de Ucrania, Dmytro Kuleba. [[EFE](#)]

**Polonia recibió 106.000 refugiados en 24 horas, máxima cifra de la invasión.**- Polonia recibió 106.000 refugiados procedentes de Ucrania en las últimas 24 horas, la más alta cifra desde que empezó la invasión de ese país por parte de Rusia, según notificaron el sábado las autoridades polacas. [[EUROPA PRESS](#)]

**RSF denuncia a Rusia ante la CPI por crímenes de guerra en Ucrania.**- Reporteros sin Fronteras (RSF) anunció el sábado que ha presentado una denuncia contra Rusia ante la Corte Penal Internacional (CPI) por crímenes de guerra en Ucrania en razón de los ataques que han destruido antenas de emisión de decenas de radios y televisiones de ese país para impedirles la emisión. [[SWISS INFO](#)]

**El Comité Paralímpico Internacional denuncia censura de la televisión china durante discurso inaugural.**- El Comité Paralímpico Internacional (CIP) indicó el sábado que ha pedido explicaciones a la televisión china tras la aparente censura del discurso contra la guerra de su presidente, Andrew Parsons, el viernes durante la ceremonia de apertura de los Juegos Paralímpicos de Invierno de Pekín-2022. [[DW](#)]

GENERAL

**Reportan que Wall Street está comprando bonos corporativos rusos a bajos precios tras la imposición de las sanciones de Occidente.**- En los últimos días, Goldman Sachs Group y JP Morgan Chase han estado comprando los bonos "deprimidos" de empresas vinculadas a Rusia, porque los fondos de cobertura que se especializan en la adquisición de deuda barata buscan abastecerse de esos activos, según fuentes familiarizadas con esas operaciones. [[RT](#)]

**Rusia detiene a una jugadora estrella del baloncesto de EE.UU. "Nos preocupa su seguridad y bienestar", dice su equipo.**- La estrella estadounidense de la liga del baloncesto femenino, Brittney Griner, fue detenida el sábado en un aeropuerto cercano a Moscú, en Rusia, aparentemente después de que una sustancia ilegal derivada del cannabis fuese hallada en su maleta. [[RT](#), [NEW YORK TIMES](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**ONU advierte que obesidad afecta a más de 1.000 millones de personas.**- La Organización de Naciones Unidas (ONU), alertó que en el año 2025 unos 167 millones de personas tendrán peor salud por motivos de sobrepeso u obesidad, la cual afecta a más de 1.000 millones de personas, y a propósito de conmemorarse este 4 de marzo el Día Mundial contra la obesidad. [[TELESUR](#)]



6 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### LEGISLATIVO

**Casa Blanca pide al Congreso de EEUU más fondos contra la Covid-19.**- La Casa Blanca advirtió sobre el pronto agotamiento de los fondos para enfrentar la pandemia de Covid-19 que aún afecta a miles de personas, a menos que el Congreso apruebe un presupuesto adicional. [[PRENSA LATINA](#)]

#### CORONAVIRUS

**El "Convoy de la Libertad" se concentra en Maryland con unos 1.000 vehículos y planes poco claros.**- Los motivos de la caravana también son confusos. Las personas reunidas en la ciudad del oeste de Maryland describieron sus frustraciones con los mandatos de vacunación en el lugar de trabajo y las restricciones diseñadas para limitar la propagación del coronavirus, aunque esas normas ya se han levantado en muchos lugares. La multitud coreó consignas contra el presidente Biden y mostró su apoyo al ex presidente Donald Trump. [[WASHINGTON POST](#)]

**L.A. podría terminar pronto con el mandato de vacunación Covid para restaurantes, bares, gimnasios y cines.**- Los Ángeles podría flexibilizar pronto las normas que obligan a los restaurantes, gimnasios, bares, cines, peluquerías y otros negocios a comprobar que los clientes están vacunados contra el Covid-19 antes de dejarles entrar. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

#### GENERAL

**El crucero más grande del mundo sale de Florida en su ruta inaugural.**- El "wonder of the seas", el barco de cruceros más grande del mundo, zarpó en su primera salida desde el puerto Everglades, en Fort Lauderdale (Florida, EE.UU.). [[EFE](#)]

**¿TikTok está afectando a los niños? Una coalición de fiscales estatales lo está investigando.**- La popular red social TikTok está siendo investigada por un grupo bipartidista integrado por ocho fiscales estatales con el fin de verificar si está causando algún daño a los niños y, si ese es el caso, la plataforma lo sabe. [[UNIVISIÓN](#)]

#### CANADÁ

**Canadá recomienda a sus ciudadanos salir de Rusia.**- Canadá pidió el sábado a sus ciudadanos evitar viajar a Rusia o a abandonar ese país si allí se encuentran debido a la guerra que Moscú lanzó en Ucrania. [[DW](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### COSTA RICA

**Candidato tilda de "humo" la denuncia sobre la financiación paralela en Costa Rica.**- El candidato a la presidencia de Costa Rica por el Partido Progreso Social Democrático, Rodrigo Chaves, calificó el sábado como "humo" un reportaje del diario La Nación acerca de un fideicomiso que habría servido como una estructura paralela de financiación a su campaña. [[EFE](#)]

#### CUBA

**Cuba quiere ampliar el papel de Sherritt en el ámbito energético.**- El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, y el presidente de Sherritt International, Leon Binedell, hablaron en La Habana sobre cómo "profundizar" la participación de la empresa canadiense en la economía cubana, especialmente en el sector energético. [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]



6 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## EL SALVADOR

**El presidente de El Salvador visitará Honduras el 21 de marzo.**- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, visitará Honduras el 21 de marzo, según fuentes de las alcaldías de San Pedro Sula y Tegucigalpa, las dos ciudades hondureñas más importantes. [EFE]

## HAÍTÍ

**Haití recibirá ayuda de la Caricom para combatir la inseguridad.**- El primer ministro haitiano, Ariel Henry, anunció la llegada "muy pronto" al país de una misión de la Comunidad del Caribe (Caricom), para ayudar a las autoridades a "prepararse" para las elecciones y encontrar las mejores formas de combatir los altos niveles de inseguridad que sacuden a la nación. [EFE]

## AMÉRICA DEL SUR

### BOLIVIA

**El presidente de Bolivia conmemora el noveno aniversario de la muerte de Hugo Chávez.**- El presidente de Bolivia, Luis Arce, conmemoró el sábado el noveno aniversario de la muerte del exmandatario de Venezuela Hugo Chávez y señaló que su legado sigue vivo en Latinoamérica. [EFE]

### CHILE

**Chile construirá una nueva zanja en la frontera con Bolivia para frenar la migración.**- El Gobierno de Chile anunció el sábado la construcción de una nueva zanja en la frontera norte con Bolivia para frenar la llegada masiva de migrantes irregulares, en su mayoría venezolanos, en medio de una crisis humanitaria sin parangón en los últimos años. [EFE]

**El jefe de diplomacia de EE.UU. para Latinoamérica viaja a Chile la próxima semana.**- El jefe para Latinoamérica del Departamento de Estado de EE.UU., Brian Nichols, viajará la próxima semana a Chile, días antes de la toma de posesión del presidente electo, el izquierdista Gabriel Boric, informó el Gobierno estadounidense. [EFE]

**Chile anuncia la creación de un parque nacional que protegerá 368 glaciares.**- El presidente chileno, Sebastián Piñera, anunció el sábado la creación de un parque nacional de unas 75.000 hectáreas en la zona cordillerana de Santiago, con el fin de proteger 368 glaciares que son un importante reservorio de agua y que han sido afectados por el cambio climático. [DW]

### COLOMBIA

**Miles acompañan "el cambio" en el cierre de campaña de la izquierda colombiana.**- Bajo el lema que el "13 de marzo comienza el cambio" en Colombia, miles de personas, sobre todo jóvenes, acompañaron el cierre de campaña en Bogotá de los candidatos a la Cámara y al Senado del izquierdista Pacto Histórico y del precandidato Gustavo Petro, favorito en las encuestas. [EFE]

**Colombia, en el radar de la ONU por conflictos agrarios y de propiedad de la tierra.**- La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh) exhortó al Estado colombiano "a redoblar esfuerzos para implementar el Acuerdo de Paz, en particular la Reforma Rural Integral, los programas de desarrollo con enfoque territorial y el capítulo étnico, a fin de combatir las desigualdades estructurales". [BLOOMBERG]

### ECUADOR

**Grupo de 209 ecuatorianos regresa al país tras huir de la guerra en Ucrania.**- Un nuevo grupo, de 209 ecuatorianos, regresó el sábado a su país tras huir de la guerra en Ucrania, indicó el canciller Juan Carlos Holguín. [FRANCE 24]



6 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## VENEZUELA

**Maduro pide un "máximo castigo" a los funcionarios involucrados en "narcopolítica".**- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, pidió el sábado a la Justicia aplicar el "máximo castigo" a aquellos funcionarios públicos del país caribeño que estén involucrados en el "fenómeno de la narcopolítica". [\[EFE\]](#)

## EUROPA

### ALEMANIA

**Alemania estima que recibirá al menos 225.000 refugiados de Ucrania.**- El Gobierno alemán estima que recibirá al menos 225.000 refugiados por la guerra de Ucrania, según el semanario "Der Spiegel", que se remite a un estudio interno del Ejecutivo. [\[SWISS INFO\]](#)

### FRANCIA

**Francia emplaza a sus ciudadanos a salir de Rusia "mientras aún sea posible".**- El Ministerio de Asuntos Exteriores francés emplazó el sábado a sus ciudadanos cuya presencia no sea "esencial" a salir de Rusia ante la escalada del conflicto en Ucrania. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Dimite la secretaria de Estado de Educación francesa acusada de acoso.**- La secretaria de Estado de Educación de Francia, Nathalie Elimas, renunció el sábado a su cargo tras ser acusada de acoso, según ha informado la Presidencia francesa en un comunicado. [\[EUROPA PRESS\]](#)

### RUSIA

**Rusia denuncia el lanzamiento de un "artefacto explosivo" sobre su embajada en Países Bajos.**- El embajador de Rusia en Países Bajos, Alexander Shulgin, denunció el lanzamiento de un "artefacto explosivo" sobre las instalaciones que la misión diplomática rusa tiene en la ciudad de La Haya, aunque, "afortunadamente", señala, no detonó. [\[EUROPA PRESS\]](#)

## ASIA-PACÍFICO

### CHINA

**China aumenta su presupuesto de Defensa un 7,1% y se fija un crecimiento "en torno al 5,5%", entre la incertidumbre por la guerra en Ucrania.**- China redujo el sábado su objetivo anual de crecimiento económico a su nivel más bajo en décadas mientras Beijing trata de revertir una desaceleración en un momento en que la guerra de Rusia contra Ucrania incrementa el precio del petróleo y sacude la economía global. [\[AP, EL PAÍS\]](#)

### COREA DEL NORTE

**Corea del Norte efectúa el noveno lanzamiento al mar de Japón en lo que va de año.**- El Ejército de Corea del Sur confirmó el sábado que Corea del Norte ha disparado un misil balístico hacia el mar de Japón, conocido en Corea como mar del Este, en el que sería su noveno lanzamiento en lo que va de año. [\[EUROPA PRESS\]](#)

### COREA DEL SUR

**Fuego en Corea del Sur destruye casas, fuerza a 6.000 a huir.**- Bomberos y soldados luchaban el sábado contra un incendio forestal de grandes proporciones que arrasó una zona de la costa este de Corea del Sur que amenazó temporalmente una central nuclear y una planta de gas natural licuado. [\[AP\]](#)



6 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## INDIA

**La India explora "todos los posibles mecanismos" para comerciar con Rusia.-** India está analizando "todos los posibles mecanismos de pago" para eludir las sanciones impuestas contra Rusia porque quiere continuar con el comercio bilateral, informa el diario indio The Economic Times. [\[RT\]](#)

## IRÁN

**Irán y el OIEA allanan el camino para salvar el pacto nuclear.-** La agencia nuclear de la ONU e Irán acordaron el sábado resolver las dudas sobre material fisible no declarado en suelo iraní, un entendimiento que allana el camino para salvar el pacto nuclear de 2015. [\[EFE\]](#)

## ISRAEL

**El presidente israelí visita Turquía el 9 y 10 de marzo, primera en 15 años.-** El presidente israelí, Isaac Herzog, viajará a Turquía los días 9 y 10 de marzo, en la que será la primera visita presidencial de Israel al país vecino en 15 años. [\[EFE\]](#)

## YEMEN

**Desaparecen dos trabajadores expatriados de MSF en el sureste del Yemen.-** Al menos dos trabajadores no yemeníes de Médicos Sin Fronteras (MSF) han sido dados por desaparecidos en la provincia de Hadramut, en el sureste del Yemen, informaron a Efe fuentes de seguridad y de la organización humanitaria. [\[EFE\]](#)

## ÁFRICA

### EGIPTO

**Radwa Helmi hace historia en Egipto y se convierte en la primera mujer en sentarse en el Consejo de Estado.-** La juez Radwa Helmi ha hecho historia el sábado al convertirse en la primera mujer de Egipto en formar parte del Consejo de Estado, órgano judicial hasta ahora formado exclusivamente por hombres. [\[EUROPA PRESS\]](#)

### NIGERIA

**Más de 400 ciudadanos nigerianos regresan a casa tras ser evacuados de Ucrania.-** Más de 400 ciudadanos nigerianos que huían de la guerra en Ucrania han pisado el viernes Abuja, la capital del país, tras las labores de evacuación llevadas a cabo por el Gobierno, ha informado la Comisión de la Diáspora Nigeriana (NIDCOM). [\[EUROPA PRESS\]](#)